

Formación y práctica del Trabajador Social

Formación y práctica del Trabajador Social / Lucía Cecilia Cano Martínez, Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez .—Ciudad de México : Colofón ; Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2019.

118 págs. ; 17 x 23 cm.

1. Educación en trabajo social 2. Trabajo social I. Cano Martínez, Lucía Cecilia, coord. II. Jiménez Godínez, Guillermina de la Cruz, coord.

LC: HV11.8M4 F67

DEWEY: 361.307105 F67

Centro Universitario Victoria
Centro de Gestión del Conocimiento. Tercer Piso
Cd. Victoria, Tamaulipas, México. C.P. 87149
consejopublicacionesuat@outlook.com

D. R. © 2019 Universidad Autónoma de Tamaulipas
Matamoros SN, Zona Centro Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87000
Consejo de Publicaciones UAT
Tel. (52) 834 3181-800 • extensión: 2948 • www.uat.edu.mx



Fomento Editorial Una edición del Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Edificio Administrativo, planta baja, CU Victoria
Ciudad Victoria, Tamaulipas, México
Libro aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT
ISBN UAT: 978-607-8626-69-4

Colofón

Franz Hals núm. 130, Alfonso XIII
Delegación Álvaro Obregón C.P. 01460, Ciudad de México
www.paraleer.com/colofonedicionesacademicas@gmail.com
ISBN: 978-607-635-008-9

Publicación financiada con recurso PFCE 2018

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra incluido el diseño tipográfico y de portada, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del Consejo de Publicaciones UAT.

Impreso en México • *Printed in Mexico*

El tiraje consta de 300 ejemplares

Este libro fue dictaminado y aprobado por el Consejo de Publicaciones UAT mediante un especialista en la materia. Asimismo fue recibido por el Comité Interno de Selección de Obras de Colofón Ediciones Académicas para su valoración en la sesión del primer semestre 2019, se sometió al sistema de dictaminación a “doble ciego” por especialistas en la materia, el resultado de ambos dictámenes fue positivo.

Formación y práctica del Trabajador Social

Lucía Cecilia Cano Martínez
Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez
Coordinadoras

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias
para el Desarrollo Humano

2019



UAT





Ing. José Andrés Suárez Fernández
PRESIDENTE

Dr. Julio Martínez Burnes
VICEPRESIDENTE

Dr. Héctor Manuel Cappello Y García
SECRETARIO TÉCNICO

C.P. Guillermo Mendoza Cavazos
VOCAL

Dra. Rosa Issel Acosta González
VOCAL

Lic. Víctor Hugo Guerra García
VOCAL

Consejo Editorial del Consejo de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Dra. Lourdes Arizpe Slogher • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Amalio Blanco** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dra. Rosalba Casas Guerrero** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Francisco Díaz Bretones** • Universidad de Granada, España | **Dr. Rolando Díaz Lowing** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Manuel Fernández Ríos** • Universidad Autónoma de Madrid, España | **Dr. Manuel Fernández Navarro** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dra. Juana Juárez Romero** • Universidad Autónoma Metropolitana, México | **Dr. Manuel Marín Sánchez** • Universidad de Sevilla, España | **Dr. Cervando Martínez** • University of Texas at San Antonio, E.U.A. | **Dr. Darío Páez** • Universidad del País Vasco, España | **Dra. María Cristina Puga Espinosa** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. Luis Arturo Rivas Tovar** • Instituto Politécnico Nacional, México | **Dr. Aroldo Rodríguez** • University of California at Fresno, E.U.A. | **Dr. José Manuel Valenzuela Arce** • Colegio de la Frontera Norte, México | **Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dr. José Manuel Sabucedo Cameselle** • Universidad de Santiago de Compostela, España | **Dr. Alessandro Soares da Silva** • Universidad de São Paulo, Brasil | **Dr. Akexandre Dorna** • Universidad de CAEN, Francia | **Dr. Ismael Vidales Delgado** • Universidad Regiomontana, México | **Dr. José Francisco Zúñiga García** • Universidad de Granada, España | **Dr. Bernardo Jiménez** • Universidad de Guadalajara, México | **Dr. Juan Enrique Marcano Medina** • Universidad de Puerto Rico-Humacao | **Dra. Ursula Oswald** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Arq. Carlos Mario Yori** • Universidad Nacional de Colombia | **Arq. Walter Debenedetti** • Universidad de Patrimonio, Colonia, Uruguay | **Dr. Andrés Piqueras** • Universitat Jaume I, Valencia, España | **Dr. Yolanda Troyano Rodríguez** • Universidad de Sevilla, España | **Dra. María Lucero Guzmán Jiménez** • Universidad Nacional Autónoma de México | **Dra. Patricia González Aldea** • Universidad Carlos III de Madrid, España | **Dr. Marcelo Urra** • Revista Latinoamericana de Psicología Social | **Dr. Rubén Ardila** • Universidad Nacional de Colombia | **Dr. Jorge Gissi** • Pontificia Universidad Católica de Chile | **Dr. Julio F. Villegas** • Universidad Diego Portales, Chile | **Ángel Bonifaz Ezeta** • Universidad Nacional Autónoma de México

Índice

Prólogo	9
Presentación	11
I. Formación profesional	13
1) Evaluación internacional del Programa Educativo de Trabajo Social de la UATSCDH	15
2) Reforma curricular Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la UATSCDH	25
II. Prácticas durante formación	35
3) Orientación y concientización a cuidadores primarios sobre nutrición de pacientes en la Unidad de Hemodiálisis del Hospital de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas	37
4) Intervención social comunitaria con enfoque de promoción social en el ejido San Juan de Oriente, municipio de Jaumave, Tamaulipas, México	51
5) Incremento de la empleabilidad por medio de la capacitación laboral y las campañas de no discriminación por edad entre los empleadores. Un caso de contratación de un jefe de familia	67
III. Vinculación social	85
6) Universidad y problemática local: reflexiones en torno a la relación entre académicos y tomadores de decisiones en el ámbito municipal	87
Artículo complementario	101
7) Urbanismo neoliberal y calidad ambiental en el Valle de San Francisco, en Villa de Reyes, San Luis Potosí	103

Prólogo

La publicación de este libro representa un logro relevante para la UATSCDH en el sentido de sistematizar actividades institucionales desarrolladas por integrantes de nuestros cuerpos académicos complementadas con las de otros docentes investigadores con quienes se han establecido vínculos de trabajo colaborativo dentro y fuera de esta Unidad Académica.

Lo anterior representa una muestra del trabajo colegiado, interdisciplinario e interinstitucional que puede darse mediante la apertura, interés y esfuerzo de los docentes involucrados para aportar en el propósito de generar conocimiento y difundirlo.

Este trabajo en particular tiene el mérito de documentar de forma articulada experiencias académicas recientes respecto de la evaluación internacional y actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura de Trabajo Social y el trabajo derivado de las prácticas de los alumnos, incluyendo trabajos sobre algunas contribuciones factibles de la Universidad para incidir en su entorno. Es así como docentes de esta Unidad Académica, a través de los textos aquí contenidos, comparten sus experiencias con estudiantes, profesores e interesados en la temática abordada.

Cabe señalar que es pretensión compartida con el Cuerpo Académico de Trabajo Social y Desarrollo, por parte de esta administración, que este libro sienta el precedente de una serie de trabajos futuros que sistematicen las experiencias de los trabajadores sociales en cuanto a docencia, investigación y vinculación como actividades sustanciales de nuestra Universidad.

Sin duda se trata de un trabajo que se inscribe dentro de las políticas de fomento a la investigación y apoyo a la divulgación como parte sustantiva de nuestra actividad académica.

Mtro. César Humberto Carranza Avendaño
Director de la UATSCDH

Presentación

Este libro aborda el tema “*Formación y Prácticas del Trabajador Social*”, lo conforman trabajos de carácter colegiado, interdisciplinario e interinstitucional. De los nueve trabajos contenidos, seis fueron realizados por integrantes del Cuerpo Académico de Trabajo Social y Desarrollo de la UATSCDH; uno por el Grupo Disciplinar de Trabajo Social, Salud e Inclusión Laboral, también adscrito a esta Unidad Académica; uno por el Cuerpo Académico de Desarrollo Regional y Sustentable de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UAT, Campus Tampico; y se complementa con la investigación firmada por un colaborador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y un investigador de la Universidad Autónoma Chapingo.

La estructura del contenido capitular se presenta en tres apartados temáticos: el primero hace alusión a la formación profesional de los trabajadores sociales en dos artículos, uno referido a la experiencia de evaluación internacional y otro a la reforma curricular del programa educativo de la Licenciatura en Trabajo Social; el segundo apartado refiere a prácticas de los estudiantes de Trabajo Social, mediante cuatro trabajos que abordaron las experiencias en espacios de la salud (caso del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas), comunidad rural (caso del Ejido San Juan de Oriente del municipio de Jaumave, Tamaulipas), educativo (Escuela Primaria “Epigmenio García” de Ciudad Victoria y en el sector empresarial (caso de una maquiladora local); el tercer apartado respecto a responsabilidad y el potencial impacto de la universidad con su entorno social, incluye dos trabajos; uno sobre formación de civildad y democracia y otro referido a participación en el desarrollo municipal.

Como un intento de impulsar los lazos establecidos y las experiencias tejidas entre los miembros del cuerpo académico de Trabajo Social con docentes e investigadores de las distintas instituciones, se adjuntó a los textos que conforman este libro un artículo que analiza las relaciones entre el proceso de las transformaciones urbanas y la calidad ambiental y de vida. Se trata del trabajo realizado por un colaborador del Cuerpo Académico Hábitat y Sustentabilidad del Territorio de la Universidad de San Luis Potosí, junto con un investigador del Instituto de Investigaciones Socio Ambientales Educativas y Humanísticas para el Medio Rural con sede en la Universidad Autónoma Chapingo.

Si bien es cierto que dicho texto no se inserta en ninguno de los apartados temáticos expuestos en la conformación del presente libro, se consideró relevante la vinculación con la argumentación en dicho trabajo respecto de lo que sucede en el estado de Tamaulipas y, en particular, en su ciudad capital, tomando como

base el amplísimo campo de acción en este entorno de los actuales y los futuros trabajadores sociales y su desenvolvimiento profesional.

Dado que el núcleo de la formación profesional y de las actividades a desarrollar por los trabajadores sociales es la intervención, una vez analizados los trabajos aquí presentados, resulta evidente que es en esta materia en donde debe ponerse énfasis en futuros trabajos y planear la conclusión y sistematización de los esfuerzos desarrollados en cada uno de los trabajos con el propósito fundamental de encauzar cada vez más una correcta, fructífera y progresiva actividad de intervención dirigida a la atención de las distintas problemáticas que se desenvuelven dentro de los diversos núcleos y comunidades en la entidad y, en general, en el desenvolvimiento de la amplísima problemática de la sociedad tamaulipeca en su conjunto.

Dr. Germán Salazar Mendivil
Líder del Cuerpo Académico de Trabajo Social y Desarrollo

I. Formación profesional

1. Evaluación internacional del Programa Educativo de Trabajo Social de la UATSCDH

Lucía Cecilia Cano Martínez
Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez

Resumen

Este trabajo exalta la relevancia de la internacionalización como parte de la política de educación superior y la reciente evaluación del Programa Educativo de Trabajo Social, en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. La evaluación acreditada se realizó mediante el Modelo V evaluación-planeación o Modelo de Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias o Modelo V evaluación-planeación. Los resultados muestran que los niveles de superestructura, estructura e infraestructura que conforman el modelo, requieren la formulación de estrategias para la mejora continua, el posicionamiento profesional y proyección social de los trabajadores sociales en la DES.

Palabras clave: Políticas educativas, internacionalización, Modelo “V”, Programa Educativo.

Revisión de literatura

La política para la educación superior

En educación superior existen lineamientos de políticas internacionales que definen el camino a seguir. Contreras señala (1997, p. 174) que las políticas educativas no solo crean marcos legales y directrices de actuación. Sino también suponen la expresión de ideas, pretensiones y valores que paulatinamente comienzan a convertirse en la manera inevitable de pensar. Al fijar sus preocupaciones y un lenguaje, establecen no solo un programa político, sino un programa ideológico en el que todos nos vemos envueltos.

Los organismos internacionales o multilaterales establecen los lineamientos de políticas a observar en países desarrollados y en desarrollo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en los últimos quince años, emitió documentos como la Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI, Visión y acción (UNESCO, 1998); La nueva dinámica para la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo (UNESCO, 2009) y otros no menos importantes.

El primer documento es una declaración que tiene el propósito de disminuir la disparidad entre los sistemas educativos a través de la cooperación internacional, intercambio de conocimientos y las nuevas tecnologías, mismas que contribuyen a su difusión a nivel mundial.

Ceja (2010, p. 63), destaca los planteamientos específicos relacionados con la internacionalización de la educación superior con visión multicultural en un contexto de pluralismo. Recomienda además, que en las evaluaciones externas y las autoevaluaciones participen expertos independientes especializados, señala que la calidad de la enseñanza superior debe caracterizarse por su dimensión internacional, intercambio de conocimientos, creación de sistemas interactivos, movilidad de profesores y estudiantes y proyectos de investigación internacionales.

Las políticas relacionadas con la internacionalización de la educación superior son interpretadas y plasmadas desde las políticas a nivel nacional en el caso de México, en los planes de desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación. En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en su capítulo III México con educación de calidad menciona:

El sistema educativo debe perfeccionarse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda. México ha mostrado avances en los resultados de las pruebas estandarizadas de algo académico, como el programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés); sin embargo, seguimos en los últimos lugares en comparación con los demás países de la Organización para la Cooperación y El Desarrollo Económicos (OCDE).

Se reconocen avances en la expansión y diversidad del Sistema Educativo Nacional, pero persisten retos que requieren revisión profunda de las políticas educativas y de la organización del sistema frente a los retos que impone la globalización del conocimiento. Es necesario fortalecer las políticas de internacionalización de la educación, mediante un enfoque que considere la coherencia de los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos (PND, p. 68).

La Secretaría de Educación Pública dirigió la elaboración del Programa Sectorial de Educación (PSE 2013-2018) a partir de la meta nacional, México con Educación de Calidad y de las líneas de acción transversales que corresponden a dicho sector. De las estrategias que establece el documento destacan “2.3. Continuar el desarrollo de los mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior”, en la línea de acción “2.3.8 Apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior”. Estos lineamientos normativos internacionales son interpretados en el

Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación y se concretan en documentos de políticas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), cuya opinión cuenta para la elaboración de políticas de estado en lo referente a su desarrollo y financiamiento.

La internacionalización en la Educación Superior

Al hablar de la internacionalización en la Educación Superior, es necesario ubicarse en el contexto en el que se desarrolla: la globalización. Elementos que se encuentran imbricados, por lo que no puede sustraerse a los desafíos que presenta en todos los campos. Por ello, se considera que las universidades requieren revisar entre otras cosas, su oferta académica, currículo y replantear la visión y misión a las actuales demandas. Segrega (2005, p. 149), señala las áreas de influencia de este paradigma global, que se manifiesta en la organización, financiamiento, calidad y transparencia de los recursos.

1. En la organización y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla, exigiendo un mejor nivel de educación y su recalificación permanente.
2. En los países en desarrollo, cuya exigencia es mayor inversión en educación para tener una fuerza de trabajo más preparada y competitiva en el mercado mundial.
3. En el mundo, cuando la calidad y el nivel de los sistemas educativos están aumentando.
4. En el currículo, con mayor manejo de las tecnologías, conocimiento y dominio de otros idiomas. Se tiende a exigir transparencia en el manejo de los recursos y resultados con relación a objetivos predefinidos.
5. En la virtualización de la educación superior, mediante la educación a distancia.
6. En las redes de información globalizadas para la transformación de la cultura mundial. Rojas (2008), menciona la calidad educativa como otro de los elementos de impacto de la era globalizada, vinculada al desarrollo nacional pero considerando además las estructuras de los diferentes países, las cuales se han asignado a través de la firma de convenios marco en los que se establecen las reglas de participación. Este proceso dinámico y cambiante, no solo se ha reflejado en las modificaciones curriculares para establecer proyectos conjuntos entre las universidades, además ha dado margen a la apertura para la movilidad de estudiantes y profesores.

En las nuevas políticas educativas, la colaboración internacional representa un instrumento estratégico para elevar la calidad de la educación, preparar

a los egresados a trabajar en un mundo interdependiente y competitivo y crear mayor compensación y solidaridad entre las sociedades. Gacel, expresa que uno de los objetivos de la internacionalización educativa es mejorar los beneficios de la cooperación internacional y por lo tanto debe integrarse a los propósitos de desarrollo estratégico de las instituciones y sus comunidades.

Actualmente el concepto de internacionalización no se refiere solo a la organización de actividades por medio de programas de intercambio académico y estudiantil o la recepción de estudiantes extranjeros; sino que debe centrarse en el interés institucional, es decir un proceso de transformación integral que pretende incorporar esta dimensión intercultural en la misión y las funciones sustantivas de las IES. Son varios los enfoques que aplican las instituciones cuando planifican y ejecutan una amplia estrategia para la internacionalización. Knight (1994) proporciona una tipología en el ámbito institucional y permite identificar el que implícita o explícitamente adopta, estos son: actividad, competencia, *ethos* y procesos.

El enfoque de actividad se refiere a la categoría o tipos de actividades para describir la internacionalización: el currículo, intercambios académicos/estudiantes apoyo técnico, estudiantes internacionales. Competencia es el desarrollo de nuevas actitudes conocimientos y valores en los estudiantes, personal académico y administrativo, a medida que aumenta el ámbito de competencia global/internacional.

El enfoque de *ethos*, subraya la creación de una cultura o ambiente universitario que promueve y apoya a las iniciativas internacionales/interculturales. Este proceso implica integrar o estimular la dimensión internacional o intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio mediante la combinación de una amplia gama de actividades, políticas y procedimientos.

Bajo esta tipología Jane Knight (1994) expresa que al describir la dimensión internacional conforme a programas específicos prevalece el enfoque en la actividad, señalando que los tipos de actividad predominante incluyen estudiantes, fomento al desarrollo o movilidad académica.

Operativamente la internacionalización se define como: “el proceso de integrar la dimensión internacional/intercultural en la enseñanza, la investigación y el servicio a la institución” (Ibid, 1994). Por ello, Gacel, expresa que este proceso debe ser visto como una apertura institucional hacia el exterior y ser parte integral de los planes de desarrollo, planeación estratégica y políticas generales de las instituciones que lo implican. En el interior de las IES se observa una política internacional definida, apoyada por las autoridades y consensada por la comunidad universitaria.

La Asociación Internacional de Universidades (IAU) realiza encuestas globales sobre las tendencias de la internacionalización de la educación superior a través del

mundo. Para contextualizar la internacionalización en la Educación Superior (ES) se retoma información de la 3a. encuesta realizada en el 2009. Yoseline Gacel, experta en América Latina y el Caribe (ALC), ofrece un análisis de esta encuesta; señala que el 79% de las IES incluyen la internacionalización en sus misiones y planes estratégicos; el 76% de éstas menciona que su importancia aumentó durante los tres últimos años. Además implica mejorar la preparación de los estudiantes para el mundo globalizado, el 39%; el 18% expresó tener un currículo internacional y el 16% fortalece la investigación y la capacidad para producir conocimiento.

Entre las actividades prioritarias institucionales destacan el 45% de oportunidades de movilidad para estudiantes, el 35% destinado a internacionalización de la investigación, el 33% de oportunidades de movilidad para personal académico y administrativo y el 29% asignado a atracción e intercambio de estudiantes. Los beneficios esperados en ALC, el 30% señala que existe mayor conciencia de la internacionalización en los estudiantes congruente con la razón más importante, el 18% de fortalecimiento de la investigación y la producción de conocimiento, el 10% de aumento de la cooperación y solidaridad internacional y en igual porcentaje incremento de la orientación de académicos y personal administrativo. Señalan como obstáculo, recursos financieros insuficientes el 29%; experiencias limitadas de los académicos y falta de dominio de lenguas extranjeras el 12%, e interés limitado de los académicos y currículo rígido 9%. Lo anterior, permite percibir la importancia de la tendencia mundial sobre la internacionalización, enfatizan prioridad en la mejora del perfil y competencia de los estudiantes que contribuya a aumentar la movilidad, sin embargo sus logros aún son limitados.

La internacionalización de la ES debe ser entendida como una de las más importantes respuestas a los retos de hoy, conocer y participar en los distintos ámbitos del conocimiento, pensar y prepararse en una perspectiva global para que las competencias de los universitarios sean aprovechadas en los diversos contextos sociales.

El Modelo “V”

El Modelo de Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, o Modelo “V” de evaluación-planeación, es aplicado por el Sistema Latinoamericano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (SEACESALC), que constituye una de las actividades de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Red Internacional de Evaluadores (RIEV).

Este modelo se basa en la Teoría de los Procesos Alterados (TPA), donde la realidad se da a través de fenómenos verdaderos, que son producto de situaciones

concretas que están en constante transformación, ya que en la naturaleza existen procesos de manifestación espacio-temporales no estáticos y eternos. La alteración en los procesos o fenómenos propicia su capacidad inherente para modificarse y ser modificada, sin dejar de ser en esencia ellos mismos, pero coherentes con el espacio temporal vigente.

La TPA entiende a la ES como un sistema en proceso, con alto grado de complejidad por la diversidad de las políticas institucionales, modelos educativos, formas de organización, actores educativos, niveles y modalidades educativas, contexto histórico, económico, político y social; además de factores individuales y sociales que dan origen y desarrollo a una institución educativa como un elemento único pero en constante transformación por ser dinámica y de carácter social. La TPA plantea una visión del mundo a partir de una investigación de la realidad y este método constituye el modelo “V”, que busca:

[...] proporcionar el fortalecimiento, aseguramiento y mejora permanente de la calidad de una institución y sus procesos educativos, lo que a su vez implica el mejoramiento de la calidad de vida de la región a la que dicha institución pertenece, y en el largo plazo, la de todos y cada uno de los habitantes de ella (González, 2011).

El modelo “V”, es integral, integrativo y ha sido diseñado por el doctor Jorge González González para la Educación Superior. Es integral, porque propone un vínculo indisoluble entre evaluación - planeación - acción - evaluación. Pues no se concibe la planeación sin un diagnóstico, el desarrollo de acciones sin una planeación previa y la evaluación de los resultados de las acciones en un proceso dialéctico de mejora continua. Se aplica en la educación, particularmente en la Educación Superior de América Latina y el Caribe, por considerar la diversidad y la complejidad de las instituciones y sistemas educativos de este contexto.

Este modelo de evaluación-planeación, presenta una forma flexible e integral, de continuidad y cambio. No plantea parámetros de medición rígida, sino más bien da la oportunidad a las instituciones de realizar su propio análisis de evaluación y a partir de él y de su contexto y condiciones de desarrollo histórico, económico, social y político, construir su propia planeación a corto, mediano, largo plazo y lograr la mejora continua.

Experiencia de evaluación internacional en la UATSCDH

La Universidad Autónoma de Tamaulipas plantea en el Plan de Desarrollo Institucional UAT 2014-2017 en uno de sus 8 ejes: la internacionalización de la vida universitaria, en respuesta a las políticas de desarrollo nacional en materia educativa

que enfatizan en el eje de: Inclusión con responsabilidad social, que la educación superior de calidad debe promover un nuevo enfoque de internacionalización; entendiendo ésta como “proceso de cambio organizacional, innovación curricular, internacionalización del perfil del personal académico y administrativo, y de fomento a la movilidad estudiantil, con la finalidad de lograr la excelencia en docencia, investigación y servicios a la comunidad” (Rudzki, 1998).

La Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano (UATSCDH) de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), ocupada de responder a las políticas universitarias y del país, transitó un proceso de evaluación permanente nacional, logrando el nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES), la re-acreditación por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) organismo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Recientemente inició el proceso de Acreditación Internacional del Programa Educativo (P.E.) de Trabajo Social que responda a los planteamientos teóricos-conceptuales y éticos que actualmente demanda la profesión y a los requerimientos sociales y laborales.

La Red Internacional de Evaluadores (RIEV), implementa el SEACESALC, sistema que tiene como fundamento conceptual, metodológico e instrumental, el Modelo “V” de evaluación-planeación “Análisis Institucional Integrativo de Organizaciones Universitarias”, y entender que los procesos educativos son complejos, por la diversidad de estructuras, formas de organización y recursos de las instituciones, contexto socioeconómico-político particular y su relación e impacto en los ámbitos local, regional, nacional y mundial. Efectuó un análisis participativo con los miembros de la institución, además de programas de los tres niveles estructurales que definen la organización y operatividad de toda institución educativa y son identificados como Superestructura, Estructura e Infraestructura, considerando en cada uno de ellos variables e indicadores paramétricos.

La superestructura se refiere al conjunto de intenciones, el deber ser y la aspiración de ser de la institución de la dependencia y del programa de estudios, así como de sus resultados. La estructura hace referencia a las formas de organización del trabajo y las relaciones entre objetos, sujetos y circunstancias en que las intenciones se hacen realidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las funciones sustantivas de la universidad. La infraestructura, considera los recursos y condiciones que determinan la viabilidad y la operación del proceso de enseñanza-aprendizaje para cumplir con las intenciones propuestas.

Resultados

Una vez que analizaron estos elementos a nivel de programa educativo (PE), dependencia e institución y su congruencia entre sí; el personal participante llegó a los siguientes hallazgos: a nivel de *superestructura*, el PE no cuenta en forma sistematizada con una Misión, Visión, Programa General de Desarrollo y Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje propio, ya que solo existen institucionalmente y a nivel dependencia. Existe un perfil de egreso en el plan de estudios, sin embargo no se describe el de la Unidad y la Universidad. De la información, se deduce que hay registros de diversos departamentos de la Unidad Académica, pero carecen de un documento de la coordinación de carrera que concentre los referentes al programa en materia de Docencia, Investigación, Difusión y Vinculación.

La *estructura* cuenta con una planta académica adecuada para el logro del perfil del egresado en grados y títulos, especialidad disciplinaria y capacitación pedagógica. En materia de movilidad académica estudiantil tuvo participación en instituciones nacionales y poca proporción en instituciones internacionales. Desarrolla un programa de capacitación docente y se aplican evaluaciones anuales que estimulan a los profesores a realizar acciones de docencia, investigación, difusión y vinculación. Existe un proceso institucional de ingreso, pero se carece de la descripción del mismo; el plan de estudios vigente cumple con los elementos requeridos y tiene una importante carga de asignaturas prácticas. Existen líneas de investigación afines al perfil de egreso, que facilitan la realización de investigaciones de estudiantes y profesores. Adolece de líneas de difusión y vinculación de manera sistematizada y de convenios de cooperación internacional y no cuenta con Unidades de Vinculación Académica de Docencia/Investigación (UVADIs).

En la *infraestructura*, los profesores y alumnos disponen de un espacio adecuado para realizar el trabajo académico y desarrollar actividades de las UVADIs. Las instalaciones permiten el trabajo individual y grupal de profesores y alumnos. Los materiales, equipo de cómputo y red inalámbrica son insuficientes y poco actualizados para su operatividad. Existe un programa institucional de tutorías que fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con sistemas eficientes de gestión y administración de la docencia, pero carecen de financiamiento externo para proyectos de investigación, difusión y vinculación. El ambiente de trabajo de profesores, alumnos y UVADIs es apropiado para el trabajo académico; existe transparencia en la aplicación de los recursos, pero no tienen una planeación financiera que permita ubicarlos equitativamente en las funciones sustantivas.

Conclusiones

La internacionalización debe centrarse en el interés institucional, es decir un proceso de transformación integral que pretende incorporar esta dimensión en la misión y funciones sustantivas de las IES, donde debe existir una política internacional definida.

Datos de la 3ª encuesta realizada por la Asociación Internacional de Universidades (IAU) sobre las tendencias de la internacionalización de la educación superior (ES) a través del mundo expresan que la tendencia mundial sobre la internacionalización cobra importancia, pues enfatizan prioridad en la mejora del perfil y de la competencia internacional de los estudiantes contribuyendo a que la movilidad de los estudiantes esté en aumento, sin embargo sus logros aún son limitados.

En el caso estudiado, en la superestructura surge la necesidad de aterrizar sistemáticamente las políticas institucionales y de la dependencia a nivel del programa educativo y crear un programa de profesionalización del egresado. En la estructura hace falta formalizar líneas de vinculación y difusión y crear convenios de cooperación académica internacional. En infraestructura, se deben promover fuentes externas de financiamiento en investigación y efectuar una planeación anual del financiamiento del programa educativo.

En respuesta a estos resultados y como producto del trabajo colegiado de autoridades, profesores, alumnos, personal administrativo y de confianza; y el análisis e integración del Plan de Desarrollo Institucional y de la DES, se formuló y se aplicó un Plan de Mejora del programa mediante estrategias permanentes para el posicionamiento profesional y proyección social de los trabajadores sociales de la UATSCDH.

Lista de referencias

- ANUIES. (2012). *Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas públicas*. Publicaciones ANUIES (1ra ed.) México, D. F.: Dirección de Medios Editoriales.
- Ceja, M. A. P. (2010). “Una aproximación a la política de internacionalización de la educación superior, Referentes para su evaluación”. *Revista de Educación y Desarrollo*, 14, julio-septiembre de 2010. Disponible en: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/14/014_Ceja.pdf [2 de 2013]
- Chuayffet, E. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. D.R. © 2013 Secretaría de Educación Pública © (1ra ed.). México, D. F.
- Contreras, J. D. (1997). *La Autonomía del profesorado*. España: Edit. Morata. Pp. 174-175.
- Etienne, E. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional UAT 2014-2017. La Generación del Conocimiento con Valores*. Ciudad Victoria, Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Gacel, A. J. (2010). *La internacionalización de la Educación en América Latina y el Caribe*. 3ª Encuesta Global de la IAU 2010. Disponible en: <http://www.mexique.campusfran->

- ce.org/sites/locaux/files/lainternacionalizaci3ndelaeducaci3nsuperiorenam3ricalatinyelaribe0.pdf
- Gacel, A. J. (s.f.). *La internacionalizaci3n de las universidades mexicanas. Pol3ticas y estrategias institucionales*. ANUIES. Disponible en: <http://www.ses.unam.mx/curso2019/materiales/m6/lecturacomplementaria/m6complementariaGacel.pdf>
- Gonz3lez, G. J., Golden, M. M., Santa Mar3a, A. R., Y3ñez, O. y Ma. San Juan, P. M. (2011). *An3lisis Estructural Integrativo de organizaciones Universitarias. El Modelo V de evaluaci3n. Planeaci3n como instrumento para el mejoramiento de la Educaci3n Superior*. M3xico: UNAM.
- Knight, J. (1994). *Internacionalizaci3n de la educaci3n superior*. Disponible en: <http://www.anuies.mx/servicios/destrategicos/libros/lib62/1.html>
- Peña, N. E. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. M3xico, D.F.
- Rojas. (2008). “Pol3ticas para la calidad de la educaci3n superior y su implementaci3n en la Universidad de Guadalajara”. En Ceja (2010). “Una aproximaci3n en la pol3tica de internacionalizaci3n de la educaci3n Superior. Referentes para su evaluaci3n” (p. 3). *Revista de Educaci3n y Desarrollo*, 14. Julio-septiembre de 2010. Disponible en: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/14/014_Ceja.pdf [1 de febrero de 2013]
- Rudzki, R. (1998). *Prospects of Higher Education in Latin Am3rica. International Higher Education, Fall*. Center for International Higher Education, Boston College. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/16060091/Higher-Education-in-Latin-America-The-International-Dimension>
- Sistema de Evaluaci3n, Acreditaci3n y Certificaci3n de Educaci3n Superior en Am3rica Latina y el Caribe (SEACESALC). (2008). *Problem3tica Regional y Plan General integral de Desarrollo. LXXVI Reuni3n del Consejo ejecutivo de la UDUAL*. Disponible en: http://riev.org/media/download_gallery/SEACESALC-%2025%20enero%20de%202012.pdf
- Torre, E. (2011). *Programa Estatal de Educaci3n 2011-2016*. M3xico: Gobierno del Estado de Tamaulipas.
- UNESCO. (1998). *Declaraci3n Mundial de la Educaci3n Superior. La nueva din3mica de la Educaci3n Superior y la investigaci3n para el cambio social y el desarrollo*. Par3s, Francia.
- UNESCO. (2009). *La Nueva din3mica para la Educaci3n Superior y La investigaci3n para el cambio social y el desarrollo* Par3s [Sede de la UNESCO] 5-8 de julio de 2009.
- Villaseñor, G. (2004). *La funci3n social en la educaci3n superior en M3xico. La que es y la que queremos que sea* (1ra reimpresi3n). M3xico, D.F.: Universidad Aut3noma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Universidad Nacional Aut3noma de M3xico, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Veracruzana.

2. Reforma curricular Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social de la UATSCDH

Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez
Norma Alicia Nieto Reyes

Resumen

El trabajo muestra la experiencia de la Reforma Curricular del Programa Educativo (PE) de Trabajo Social de la UATSCDH. Se analizan las políticas educativas en el nivel superior, el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Plan de Estudios vigente y la información de las entrevistas a egresados y empleadores, a través de una metodología participativa. Los resultados fueron la creación de la Misión, Visión, y Perfil de ingreso, la modificación del Plan de Estudios del Programa Educativo como respuesta a las demandas del mercado laboral que contribuya al posicionamiento profesional y proyección social de los Trabajadores Sociales.

Palabras Clave: Políticas educativas, modelo educativo de la UAT, programa educativo, Plan de estudio, reforma curricular.

Revisión de literatura

Las políticas educativas como contexto de la reforma curricular

En 1921 José Vasconcelos, Secretario de Educación, fue el principal promotor para elaborar la política educativa como “instrumento para que el país se desarrollara tanto cultural como democráticamente” (Gómez, 2017, p. 144). Las políticas educativas son parte fundamental en la dirección de la educación y a fin de poder entenderlas es necesario partir del concepto de políticas, pues como lo señala Contreras (1997), crean marcos legales y directrices de actuación y suponen la expansión de ideas, pretensiones y valores que suelen convertir en la manera de pensar. Villanueva (1992) considera a la política como un proceso, que involucra un conjunto complejo de decisiones y operadores a adoptar y efectuar por un número extenso de actores. Destaca su comportamiento propositivo, intencional y planeado que se ponen en movimiento con la decisión de alcanzar ciertos objetivos. Resalta la importancia del contexto, argumentando que las decisiones colectivas, por lo menos en la democracia, requieren ser explicadas, transmitidas, argumentadas y persuasivas. Por lo cual se considera la necesidad del consenso, para que sean interiorizadas por los actores y por ende, asimiladas como propias.

La política educativa es el conjunto de los aportes legales que perfilan la disciplina pedagógica de un país con objetivos y procedimientos necesarios,

por su parte el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) expresa que es “la capacidad de los gobiernos para sostener, elaborar estrategias y direccionar la actividad del Estado hacia el logro de los objetivos propuestos” (INEE, 2018, p. 12).

Los organismos internacionales -Banco Mundial, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-, ejercen una influencia determinante en las políticas educativas de los países subdesarrollados, especialmente en el ámbito de la educación superior.

En los últimos quince años, la UNESCO ha emitido documentos de gran significado, como la Declaración Mundial de la Educación Superior en el siglo XXI, Visión y acción (UNESCO, 1998), la nueva dinámica para la Educación Superior y la investigación para el cambio social y desarrollo (UNESCO, 2009).

Rojas (2010) señala que las principales políticas de la educación superior de la UNESCO son:

- Relaciones con el Estado: Libertad académica y autonomía institucional.
- Financiamiento: Manejo eficaz de los recursos, fuentes alternativas de financiamiento.
- Mejoramiento de los procesos de gestión.
- Diversificación de los sistemas y las instituciones.
- Calidad del personal docente, de los programas para estudiantes, de la infraestructura y del medio universitario.
- Articulación entre la enseñanza secundaria y la educación superior.
- La educación superior y el desarrollo humano sostenible.
- Renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- Mejoramiento del contenido interdisciplinario y multidisciplinario de los estudios; fomento de la capacidad intelectual de los estudiantes, aplicación de métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia de la experiencia de aprendizaje, incorporación y la comunicación.
- Investigación, importancia social y su calidad científica; financiamiento de la investigación interdisciplinaria (ciencias, tecnología y cultura).

La educación formal en México se sustenta en el Sistema Educativo Mexicano (SEM), cuyos niveles son: educación inicial, educación básica, educación media superior y educación superior. El SEM es el conjunto de normas, institucionales, recursos y tecnologías destinados a ofrecer servicios educativos de la población mexicana; no se trata de un sistema estático sino de uno en constante transformación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 en su capítulo III México con educación de calidad menciona, “el Sistema Educativo debe perfeccionarse para estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado demanda”. Se reconoce que se han tenido avances en la expansión y diversidad del Sistema Educativo Nacional, pero aún persisten retos que requieren una revisión profunda de las políticas educativas de la organización del Sistema frente a los retos que impone la globalización del conocimiento,

Le corresponde a la Secretaría de Educación Pública (SEP) dirigir la elaboración del Programa Sectorial de Educación (PSE 2013-2018) cuyo objetivo “es elevar la calidad de la educación con equidad de género basado en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación” (Gómez, 2017).

Cabe destacar que en las estrategias que establece este documento enfatiza “continuar con mecanismos para el aseguramiento de la calidad de los programas e instituciones de educación superior; aunando con ello, [...] apoyar nuevos modelos de cooperación académica para la internacionalización de la educación superior” (PSE, 2013, p. 50), pues [...]

[...] la educación superior debe estar orientada al logro de las competencias que -se requieren para el desarrollo democrático, social y económico del país; cada estudiante debe lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores correspondientes a las distintas profesiones (PSE 2013, p. 8),

Por ello la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) está en el proceso de la reforma curricular en los diversos programas educativos que la integración.

Modelo educativo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT)

La UAT con el propósito de cumplir con la función de ser una institución de educación superior que forme profesionistas, como lo señala el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, “capaces de generar, aplicar e innovar conocimientos de la ciencia y la tecnología, académicamente pertinentes y socialmente relevantes con proyección y competitividad internacional, para que los egresados respondan a las necesidades del entorno regional y nacional”, es una institución de Educación Superior que se rige por los lineamientos del Sistema Educativo Nacional, cuya fundamentación legal se establece en el Artículo 3º, Constitucional y la Ley General de Educación. Estos documentos normativos consideran a la educación como un proceso tendente al desarrollo armónico de las facultades del ser humano; fomenta valores patrios, solidaridad internacional, independencia, justicia y la

democracia nacional; el conocimiento de la realidad social a través de la armonía entre la ciencia y la tecnología para el mayor aprovechamiento de los recursos y acrecentamiento de la cultura (UAT, 2010, p. 3).

Atendiendo estos lineamientos, la UAT, a través de las funciones sustantivas, pretende formar profesionistas con las capacidades requeridas por los ámbitos económicos, como personas socialmente útiles y comprometidas en el desarrollo local y preservación del medio ambiente (UAT, 2010, p. 4). La globalización plantea a esta institución el comportamiento de incrementar la competitividad de México y el desarrollo de Tamaulipas. Con lo anterior, ha conformado un modelo educativo flexible, centrado en las necesidades del alumno, como materias optativas que incorporan la actualización profesional (UAT, 2010, p. 5). Otro factor del modelo es la movilidad, caracterizada por el intercambio de cursos en el interior de la Universidad y/o instituciones nacionales e internacionales, mediante el sistema de créditos académicos.

El modelo educativo de la UAT está fundamentado en el Artículo 3º. Constitucional, donde se establece que:

[...] la educación debe desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia, atender la comprensión de los problemas del país, al aprovechamiento de sus recursos, contribuir a la mejor convivencia humana, a fortalecer en el estudiante el aprecio a la dignidad de la persona y a la integridad de la familia, la convicción por e interés general de la sociedad e igualdad de derechos de todos los seres humanos.

Su fundamento filosófico facilita el desarrollo integral de la persona como ser individual y social que se traduce en una práctica educativa que comprende tres dimensiones: humana, social y ambiental para lograr una sociedad sostenible donde se concretan los fines de la educación (UAT, 2010, p. 6).

Los valores que se fomentan son aprecio a la vida, a la dignidad humana; lealtad a la patria, respeto a sus tradiciones e historia, responsabilidad, honestidad para consigo mismo y los demás, interés y compromiso con el conocimiento, respeto y reconocimiento a los derechos humanos, aprecio y defensa de la libertad y la democracia, responsabilidad y compromiso en el aprovechamiento, la conservación y el desarrollo del medio natural, aprecio por la expresión del arte y la belleza. Desde su fundamento epistemológico, la educación se construye en la interacción sujeto y objeto en un entorno social que le otorga significaciones, interviene la cultura que comprende todos aquellos contenidos considerando al sujeto individual y social como constructor de su conocimiento educativo que motive, permita, impulse y

genere la interpretación de la realidad que vive el estudiante, valorando su grado de desarrollo y el contexto social en el que se desenvuelve (UAT, 2010, p. 7).

En el modelo educativo UAT, el alumno es visto como un ser social, protagonista y producto de las múltiples interacciones sociales en que se ve involucrado a lo largo de su vida escolar y extraescolar. El aprendizaje se percibe como un proceso activo por parte de los estudiantes y la enseñanza como facilitador del mismo. La práctica educativa se fundamenta en teorías cognitivas actuales (Piaget, Vigotski y Ausubel) y procesamiento humano de información (UAT, 2010, p.12), considerándola como:

[...] un espacio donde el estudiante tiene la oportunidad de lograr aprendizajes a partir de un proceso dirigido de desestructuración, reestructuración, aplicación y consolidación de conocimientos; desarrollo en espiral que se da en forma interactiva con el objeto y los sujetos, a través de elementos que le sean significativos para su adaptación activa y progresiva al medio (UAT, 2010, p. 16).

Sus protagonistas deben estar conscientes de los propósitos que buscan, de la función y compromiso que tiene el proceso educativo, para el logro del éxito y la calidad académica (UAT, 2010, p. 16).

Se trata de un modelo curricular flexible centrado en las necesidades sociales e intereses del alumno con acentuación en materias optativas incorporan lo más actual e cada profesión. La movilidad ofrece la oportunidad de cursos de distintos tendentes a formar alumnos en habilidades básicas para el trabajo intelectual; con la introducción y asimilación del objeto de estudio, métodos y lenguajes de la o las disciplinas relacionadas con su profesión; y conocimientos correspondientes a los métodos, técnicas y tecnologías de aplicación y /o intervención especializada en un campo profesional, mediante el tránsito de tres niveles de formación como son: disciplinar y profesional. Este Modelo Educativo contribuye al desarrollo de las políticas educativas institucionales en la formación de profesionistas que posean conocimientos actualizados con capacidad de análisis y síntesis para la solución de problemas inherentes al ejercicio de su profesión de manera innovadora, creativa; con aptitudes de emprendedurismo y liderazgo laboral; y con ética y actitud positiva hacia el trabajo (UAT, 2010, pp. 4, 5).

Reforma curricular del Programa Educativo de Trabajo Social

La reforma curricular como un proceso educativo permite al estudiante integrar una visión inter y trans-disciplinaria para abordar la problemática desde su formación profesional.

Los problemas sociales, económicos, políticos, educativos, culturales así como los cambios actuales que se viven a nivel nacional e internacional impactan de manera diferente en el desarrollo de la sociedad y del ser humano. Ante estas situaciones, los países, los organismos internacionales y nacionales pugnan por establecer y aplicar estrategias que los conduzca a disminuir los índices de estas problemáticas y lograr el bienestar social. Ante este escenario la profesión de Trabajo Social creada en el año de 1957 se ha ocupado en formar profesionales que respondan a las demandas sociales, mediante las reestructuraciones que se han planteado en los diversos planes de estudio.

Cabe destacar que las modificaciones realizadas a través del tiempo han sido diversas, en 1973, se caracterizó por permitir al egresado de secundaria obtener el título de Técnico en Trabajo Social en un periodo de 8 semestres y además el Bachillerato de Humanidades.

En 1977 se ofrece la carrera de Licenciado de Trabajo Social con un plan de estudios de 12 semestres y salida lateral en el 8° semestre como Técnico en Trabajo Social y Certificado de Bachillerato de Humanidades. En el año de 1989 se brinda la opción al egresado de secundaria de cursar la licenciatura en 12 semestres y obtener el Bachillerato en Humanidades.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas a través de Diplomado en Evaluación Curricular, Maestría en Educación Superior y de Talleres de rediseño curricular, inicia en 1995 una reforma curricular. En 1998 se reestructura el plan de estudios para ofrecer el título de Licenciado en Trabajo Social a los egresados de bachillerato. A partir del año 2000, se implementa el plan de estudio Misión XXI, el cual plantea como principal estrategia la flexibilidad curricular, este plan de estudios plantea una duración de 9 periodos equivalentes a 4 años y medio; la organización de la carga horaria de los alumnos queda sujeta a sus propias necesidades y exigencias pudiendo terminar su carrera en menor o mayor tiempo.

En 2005 de acuerdo a las políticas institucionales del Modelo Educativo Millenium III de la UAT, el PE sufre una nueva modificación sustancial en sus contenidos, adecuación de cargas horarias, fusión de asignaturas, además construyendo una tabla de equivalencias del plan de estudios.

A partir del 2014 se plantea a nivel institucional la Reforma Curricular, permitiendo que la UATSCDH reestructure su Plan de Estudios, mediante una metodología participativa a través del trabajo colegiado de autoridades, docentes, alumnos, egresados y empleadores.

El plan de Estudios de Licenciado en Trabajo Social se reestructura curricularmente de manera horizontal por líneas de formación: fundamentos del Trabajo Social, Promoción Social, Educación, Jurídico, Asistencia Social, Emergente

e Investigación, mediante cursos teóricos, prácticas, talleres y seminarios. Esto ha permitido realizar adecuaciones para replantear e integrar materias en el plan de estudio del Licenciado en Trabajo Social, algunas de ellas son: Talleres de técnicas de intervención social, Áreas emergentes de intervención de Trabajo Social, Taller de Mediación en Trabajo Social, Estadística aplicada a las Ciencias Sociales, *Software*, Seminario integrador de la Práctica, Psicología General, Internacionalización y emprendedurismo en Trabajo Social, entre otras. La práctica se replantea por áreas de intervención en salud, educación, asistencial, promoción social, jurídica.

En forma vertical se establecen las materias considerando la estructura del Modelo Educativo Universitario, es decir por Núcleo de Formación Básico, Disciplinar y Profesional. Esta organización refleja la perspectiva desde la cual se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y abordar los contenidos curriculares para alcanzar la formación que el plan de estudio propone en esta estructura curricular.

En relación al proceso de enseñanza aprendizaje del PE, el alumno es el centro del proceso y producto de las interacciones en que se ve involucrado; fomentando el aprendizaje activo que le permita desarrollar las capacidades y competencias para la resolución de problemas y toma de decisiones. En el transcurso de su trayectoria académica, el desarrollo de las prácticas escolares y el servicio social propician la elaboración y aplicación de materiales que provean aprendizajes significativos. La relación maestro-alumno se fundamenta en el Código de Ética y Normas de Convivencia de la UATSCDH, promueve la calidad y confianza que se desarrolla dentro y fuera del aula, fortalecida con el programa institucional de Tutorías (PIT), donde los alumnos cuentan con el acompañamiento de profesores tutores académicos.

Los programas de Formación Integral del Estudiante, Movilidad Académica, Verano de Investigación Científica y la asistencia a congresos nacionales e internacionales fortalecen la relación teórico-práctica en su formación académica y humana al compartir experiencias y aprender en otros contextos, ampliando su cultura y perspectiva del entorno social, para contribuir al logro de los objetivos institucionales. Los profesores de la licenciatura son facilitadores del proceso educativo, al aplicar métodos y técnicas didácticas no solo expositivas, sino además seminarios, debates, foros de discusión, mesas redondas, trabajo en equipo y elaboración de portafolio. Para ello, el personal docente de la Unidad Académica tiene el compromiso de contar con grado mínimo de maestría, preferentemente de doctor y buscar la certificación de perfil PROMEP (Programa de Mejoramiento del Profesor) en el caso de los profesores de tiempo completo [PTC]. La administración de la Unidad Académica al término de cada periodo escolar capacita al personal a través de cursos de docencia y disciplinarios a los que asisten también profesores de horarios libre de tiempo determinado e indeterminado.

A través de los estudios de seguimiento de egresados y empleadores muestran que el profesional de trabajo social se encuentra inmerso en los sectores públicos y privados predominando en las áreas tradicionales: educación y salud, sin embargo, las actuales problemáticas y demandas sociales requieren su intervención en áreas emergentes como género, mediación, peritaje social, derechos humanos, tanatología, geriatría y desarrollo sustentable.

En el sector público predomina la presencia del profesional de trabajo social en el área de salud y educación, principalmente. Por lo que respecta en el sector privado destaca su intervención profesional en empresas de consultoría social en las que realizan estudios de mercado, estudios de factibilidad, estudios de pertinencia, identificación de liderazgo y participación ciudadana, diagnóstico social.

Las recomendaciones de los organismos evaluadores y/o acreditadores nacionales e internacionales han sido consideradas para incorporarlas a este proceso de reforma curricular, como la creación de la misión, visión, perfil de ingreso, la elaboración del Plan General de Desarrollo (PGD), de la Concepción del Proceso Enseñanza Aprendizaje (COPEA), así como mejoras en ciertas áreas que refuercen algunas de las funciones sustantivas, específicamente difusión y vinculación. Se pretende mediante la Reforma Curricular brindar al alumno los elementos que le permitan desempeñarse en las áreas de intervención de Trabajo Social que apoyen en la prevención, atención y solución de las necesidades y problemas sociales actuales a nivel de caso, grupo, comunidad e institución, utilizando conocimientos teóricos-metodológicos para el desarrollo y evaluación de modelos de intervención profesional, contextualizando la realidad desde un enfoque regional, nacional e internacional, en un marco de valores ético, identidad institucional y compromiso social.

Conclusiones

Las políticas educativas como proceso permiten la toma de decisiones por los actores involucrados en el contexto educativo con la finalidad de alcanzar ciertos objetivos y que requieren de los aportes legales. Establecidos los objetivos y procedimientos necesarios, sustentan los planes de estudio que tienden alcanzar niveles educativos de calidad que permitan estar a la altura de las necesidades que un mundo globalizado.

Una educación de calidad requiere fundamentalmente desarrollar las capacidades y habilidades integrales de cada ciudadano, con políticas educativas que considere la participación de los diversos actores de la educación para el desarrollo de una sociedad.

La UAT cuenta con un modelo educativo flexible, centrado en las necesidades sociales e intereses del alumno, con materias optativas que incorporan la actualización profesional, que permite la movilidad nacional e internacional,

contribuye al desarrollo de las políticas educativas institucionales para la formación de profesionales con aptitud de emprendedurismo y liderazgo laboral; como ética y actitud positiva hacia el trabajo.

Las evaluaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores nacionales e internacionales representan un aspecto medular para la Reforma Curricular de PE de Licenciado en Trabajo Social para la mejora continua, actualización y respuesta al contexto actual.

Los estudios de seguimiento de egresados y empleadores reflejan la necesidad de incorporar en los planes de estudio nuevos contenidos y habilidades que respondan a la dinámica del contexto actual y proyectar su posicionamiento laboral en las distintas áreas del trabajo social a nivel nacional e internacional.

La organización curricular del PE integra las líneas de formación; fundamentos del Trabajo Social, Promoción Social, Educación, Jurídico, Asistencia Social, Emergente e Investigación y núcleos de formación: Básico, Disciplinar y Profesional, que refleja la perspectiva desde la cual se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y abordar los contenidos curriculares para alcanzar la formación que el plan de estudio propone en esta estructura curricular.

La continua reforma curricular del PE de la Licenciatura en Trabajo Social en este proceso ha logrado la integración de un plan de estudios pertinente a las demandas sociales, la elaboración de la misión, visión y perfil de ingreso, el replanteamiento del perfil de egreso, la elaboración del Plan General de Desarrollo (PGD), de la Concepción del Proceso Enseñanza-Aprendizaje (COPEA) y la formulación del mapa curricular así como mejoras a ciertas áreas que refuercen algunas de las funciones sustantivas, específicamente difusión y vinculación, pretende que los alumnos sean competitivos al posibilitar una ruta de acción para lograr el perfil propuesto.

La tendencia de las políticas educativas como lo señala Castillo (2008) adoptan un nuevo concepto de aprendizaje centrada en el saber-saber, saber-hacer, saber-ser y saber convivir y, las instituciones de educación superior emprendan acciones ante escenarios que se encuentran a la vista como el empresarial y comprender conceptos como: competencia, productividad, flexibilidad, gestión, calidad, eficiencia y apertura.

Lista de referencias

- Castillo, A. (2008). *Políticas Educativas en México. Una breve semblanza de los antecedentes históricos del proyecto sectorial de educación 2007-2012*. Disponible en: <http://educere-educare.blogspot.com/2008/10/politicas-educativas-en-mxico-una-breve.html>
- Contreras, J. D. (1997). *La autonomía del profesorado*. España: Editorial Morata.

- Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Disponible en: <http://pnd.gob.mx>
- Gómez, C. M. E. (2017). *Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas*. Disponible en: <file:///F:/2018/1665-2673-ic-17-74-00143%20politica5%20educativa.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2018). *La política Educativa de México desde una perspectiva regional*. Disponible en: <https://publicaciones.INEE.edu.mx/buscadorPUB/P1C/236/P1C236.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* (1ra ed.). Disponible en: www.itesa.edu.mx/pdf/programa_sectorial_de_educacion_2013_2018web.pdf
- Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT). (2010). *El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas*. Disponible en: www.odontología.UAT.com/files/documentos/El_modelo_educativo_de_la_UAT.pdf
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2014). *Plan de Desarrollo Institucional UAT 2014-2017*. Cd. Victoria, Tamaulipas, México. Disponible en: <http://sev.UAT.edu.mx/pdi/PlanDesarrolloUat2014-2017.pdf>
- UNESCO. (1998). *Declaración Mundial sobre Educación Superior. La nueva dinámica de la educación superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París, Francia
- UNESCO. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La nueva dinámica de la Educación Superior y de la Investigación para el cambio social y el desarrollo*. París, Francia.
- Villanueva, (1992). *La hechura de las políticas*. México: Porrúa. Disponible en <http://www.inap.mx/portal/images/RAP/LA%20hechura%20las%20politicas.pdf>

II. Prácticas durante formación

3. Orientación y concientización a cuidadores primarios sobre nutrición de pacientes en la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, Tamaulipas

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos
Lucía Cecilia Cano Martínez

Resumen

Este capítulo se deriva del informe de trabajo de las prácticas profesionales realizadas por alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, en el periodo comprendido del 23 de enero al 28 de abril de 2017. Los autores ofrecen una descripción sintética de la experiencia amplia, de la que destacan aspectos susceptibles de crítica y propuestas generales de mejora para fortalecer el proceso de las prácticas a desarrollar por los alumnos de la Unidad Académica. La práctica implicó el diagnóstico y la intervención referida a la atención que ofrecen los cuidadores primarios a los pacientes en relación a nutrición requerida que derivó en su orientación y concientización.

Palabras clave: Cuidadores primarios, hemodiálisis, nutrición, diagnóstico, intervención, orientación y concientización.

Fenómeno de estudio

La Subdirección de Atención al Usuario del HRAEV, lleva el control y coordina los servicios relacionados con la admisión y gestión de pacientes y sus familias. Entre sus funciones se encuentran: a) implementar encuestas de satisfacción para el seguimiento y evaluación del servicio brindado y determinar las expectativas y necesidades de atención; b) dirigir las actividades del personal de Trabajo Social en el hospital para la mejora permanente de la atención y planear y promover estrategias de mejoramiento continuo del personal y de los procedimientos.

La atención previa al ingreso de pacientes con insuficiencia renal crónica (IRC)¹ a la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Regional de Alta Especialidad

¹ La Insuficiencia Renal Crónica (IRC) ocurre “cuando los riñones dejan de trabajar o su nivel de trabajo es muy bajo. Como resultado de este deficiente trabajo se acumulan líquidos y los desechos químicos (toxinas) en el cuerpo” (Hidalgo & Montalvo, 2016, p. 171).

de Ciudad Victoria HRAEV, para recibir el servicio es competencia del personal del área de trabajo social. Sus funciones, además de brindar la información requerida, consisten en realizar el estudio socioeconómico correspondiente para la determinación del nivel o clasificación socioeconómica que permite al departamento de finanzas fijar el costo del tratamiento, que deberá ser cubierto por el paciente y su familia dado que el tratamiento es costoso² puesto que implica el uso de un riñón artificial denominado hemodializador que ayuda a depurar la sangre que elimina el exceso de líquidos tóxicos pero que no sustituye, las funciones endócrinas de los riñones. El efecto transitorio del tratamiento hace necesario que el paciente acuda a la Unidad de Hemodiálisis de dos a tres veces por semana en tiempo y forma y bajo las medidas de seguridad e higiene correspondientes. En la experiencia se ha observado que existe un desconocimiento sobre la nutrición adecuada por parte de los pacientes con insuficiencia renal como de sus cuidadores primarios, lo que conlleva a que no se cuente con una alimentación saludable, así como de hábitos de higiene requeridos, y con ello se estropee, e incluso se inutilice, el tratamiento perjudicando aún más su salud.

Es imprescindible para obtener un mejor resultado en el tratamiento médico de este tipo de pacientes, que se establezcan medidas para la atención de la alimentación; ya que existen prácticas inadecuadas de los pacientes con IRC durante el tratamiento, así como la incapacidad de sus cuidadores, por ello resulta determinante que en la Unidad de Hemodiálisis del HRAEV, se ofrezca información nutricional por médicos, nutriólogos y trabajadores sociales. Reviste importancia el atender la cultura alimenticia de los pacientes y sus cuidadores primarios capacitando, orientando y concientizando en cuanto a nuevas técnicas de selección y preparación de los alimentos viables para el paciente así como de las repercusiones que pueden tener para la salud los hábitos alimenticios.

La nutrición en los pacientes de la Unidad de Hemodiálisis del HRAEV, es un factor de riesgo, por ello la intervención en el caso de la práctica profesional que compete se enfocó en la orientación, concientización y capacitación del cuidador primario acerca de la atención nutricional que se debe brindar al paciente antes, durante y después del tratamiento mediante educación social.

Revisión de literatura

Respecto al Trabajo Social dentro del Ámbito de la Salud se ha caracterizado desde sus inicios por:

² Cabe señalar que en casos de personas que se encuentran en protocolo de trasplante se cuenta con apoyos sociales de parte de la Fundación Nacional de Trasplantes de órganos y tejidos (Asociación ALE).

[...] facilitar una asistencia directa basándose en el contacto personal, en la comprensión y el soporte emocional de las personas que pasaban por un proceso de enfermedad y a sus familiares, mediante un trabajo de ayuda para la reubicación de sus circunstancias personales y familiares debido a los cambios sufridos, consecuencia de la enfermedad (Osler, 2003, pág. 1).

En lo referente al concepto de *cuidador primario*, este puede ser entendido como aquella persona-familiar o no- que mantiene contacto humano estrecho con el paciente satisfaciendo sus necesidades básicas, manteniéndolo vinculado a la sociedad y previéndole de afecto (Monroy, T., 2013). Es quien debe tener conocimiento de la enfermedad que presenta el paciente para saber de qué manera apoyarlo. Aguilar (2009), define al cuidador primario como la “persona que atiende en primera instancia las necesidades físicas y emocionales de un enfermo que por lo general juegan el papel del esposo o esposa, hijo o hija, un familiar cercano o alguien significativo para el paciente” (p. 52) provocando tensión, estrés y descuido personal en ellos al anteponer el bienestar de su familiar enfermo al propio. Es en estos cuidadores en quienes recae la responsabilidad de preparar o cuidar la preparación de los alimentos que el paciente consume.

En cuanto al *diagnóstico* utilizado como etapa inicial de la práctica es el procedimiento por el cual se establece la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan al aspecto, sector o situación de la realidad social motivo de estudio-investigación en vista de la programación y realización de una acción (Ander-Egg, 1985, p. 95). A través del diagnóstico se realiza una correlación de las situaciones existentes (problemática, necesidad o área de oportunidad) para posteriormente jerarquizar y determinar sobre cuál de ellas se va a actuar considerando la factibilidad de llevarlo a cabo mediante la implementación de líneas de acción. El *diagnóstico* social da la pauta para la intervención del profesional en trabajo social dentro del campo de acción, es decir, no solo se realiza para saber qué pasa, si no para saber qué hacer. Además permite identificar las causas y los efectos que originaron la necesidad existente en los cuidadores primarios. El diagnóstico se complementó con la caracterización de las interrelaciones apoyadas del diagrama de Ishikawa y en el criterio de jerarquización de eficacia que prioriza aquellas demandas más sentidas (Pérez, 1992, p. 46).

El *método de intervención* aplicado fue el método de grupo y los *principios de acción* que determinaron el actuar profesional fueron: *el Principio democrático* entendido como “el reconocimiento al valor del hombre, la igualdad de los seres humanos, el derecho inalienable de gobernar su propia vida y de tomar decisiones que le conciernen, en un clima de total libertad” (Contreras, 2003, p. 20). A través de este principio se buscó generar en los cuidadores primarios un ambiente propicio que

permitiera llegar a la toma de decisiones en beneficio de todos los involucrados; *el Principio de individualización* que:

Se refiere a la necesidad de conocer y comprender las diferencias de cada ser humano, de tal manera que las reacciones, la evolución y el futuro de cada persona se distinguirá de cualquier otro ser. Aquí radica el respeto por la diversidad de opiniones (Contreras, 2003, p. 21);

Principio de no juzgar, que busca respetar las opiniones de cada uno de los miembros sin la necesidad de criticar o juzgar el pensamiento individual o grupal que se presente dentro del grupo; y, *el Principio de Respeto* que consiste en respetar a cada uno de los miembros del grupo y las ideas que aporten dentro de la sesión para generar un respeto mutuo.

La *evaluación* permite valorar y medir desde la perspectiva cualitativa y cuantitativa los procesos de intervención social, en este caso de los practicantes. Tobón (1986) define la evaluación como un:

Proceso de operación continua, sistemática, flexible y funcional, que al integrarse al proceso de intervención profesional, señala en qué medida se responde a los problemas sobre los cuales se interviene y se logran los objetivos y las metas; describiendo y analizando las formas de trabajo, los métodos y técnicas utilizadas y las causas principales de logros y fracasos (p. 258).

Para Espinoza (1986, p. 114) evaluar es “comparar en un instante determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción con lo que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa”.

Briones (1992) menciona que *el modelo de evaluación* representa “el esquema o diseño general que caracteriza la forma de investigación evaluativa que ha de realizarse y las técnicas para la recolección y análisis de la información” (p. 117), seleccionando así el modelo “antes-después”, de tipo no experimental, debido a que la medición se centra en la población beneficiaria; en este caso se hace referencia a los cuidadores primarios, a través de los cuales se pueda conocer la perspectiva inicial y final en relación a la práctica de una cultura alimenticia saludable que favorezca al paciente con insuficiencia renal crónica. Por lo general, se asocia a la práctica este tipo de modelo antes y después con la lógica de la evaluación de impacto de proyectos sociales, en tanto la medición “antes” se denomina línea de base y la medición “después”, línea de comparación (Salamanca, 1995, p. 49).

Procedimiento metodológico

Procedimiento de diagnóstico

La implementación del *diagnóstico* para identificar una problemática, necesidad o área de oportunidad que sirviera de referente hacia dónde enfocar la intervención en la Unidad de Hemodiálisis consideró un enfoque cuantitativo con aplicación de técnicas e instrumentos, tales como: *observación, entrevista informal, cuestionario, diálogo, diario de campo y el uso de cámara fotográfica.*

Se aplicaron *cuestionarios* a los familiares que se encuentran al cuidado de los pacientes con insuficiencia renal crónica considerados como *cuidadores primarios* para conocer el grado de conocimiento relacionado con la alimentación y cuidados nutricionales que deben ser brindados al paciente.

Los ítems que conformaron el cuestionario fueron distribuidos en 5 secciones: datos generales, aspectos alimenticios, información adquirida, participación en actividades relacionadas con estilos de alimentación y recursos con los que cuenta. Se aplicó a la totalidad de los -en ese entonces- 24 cuidadores primarios de los pacientes que acuden a la Unidad de Hemodiálisis, ya que debido a que el universo es pequeño no resultaba para nada indicado obtener una muestra del total.

A través de la *observación* se tuvo conocimiento de las áreas del hospital, principalmente las de trabajo social, y se identificó el área con mayor número de personas atendidas; también sirvió para apreciar las reacciones y estado emocional de los usuarios al responder el instrumento.

Mediante las *entrevistas informales* realizadas a los profesionales en trabajo social de cada área, se obtuvo una referencia previa de las situaciones atendidas y las necesidades más frecuentes de los pacientes que acuden a recibir algún tratamiento.

El *diálogo* permitió un acercamiento con la trabajadora social responsable de la Unidad de Hemodiálisis, en donde se trataron aspectos relacionados con la situación de los pacientes atendidos y los procesos por los cuales atraviesan, tanto de manera individual como familiar. Además de tener un antecedente hacia dónde enfocar la investigación, considerando las necesidades presentes dentro de la unidad.

El *diario de campo* sirvió para llevar un registro de las actividades realizadas y describir situaciones relevantes, útiles para los fines de la investigación.

Mediante una cámara fotográfica fue posible captar los momentos en los cuales se aplicó el instrumento de investigación y cada actividad realizada durante la fase de la investigación e intervención.

Procedimiento de intervención

Las estrategias y actividades consideradas en la intervención para promover en el cuidador primario una cultura alimenticia saludable favorable a los pacientes fueron:

la proyección de videos reflexivos enfocados en una alimentación saludable; el diálogo entre pacientes trasplantados y cuidadores primarios para compartir el estilo de alimentación que adoptaron durante el tratamiento; la implementación de un cartel informativo, elaborado por los cuidadores primarios, el profesional de nutrición y practicantes; la gestión de profesionales en nutrición para la exposición de temáticas relacionadas con una alimentación saludable; y, la programación y desarrollo de un foro para la exposición de testimonios de paciente trasplantado y cuidador primario.

Las técnicas e instrumentos utilizados fueron el diálogo, la observación, de apoyo, de sensibilización, de promoción y motivación, de información, diario de campo, cronograma de actividades y el diagrama Gantt.

Mediante el *diálogo* se logró una comunicación directa con los cuidadores primarios durante la realización de las actividades para tener conocimiento de las dudas que pudieran surgir durante la práctica.

Con la *observación* se pudieron identificar los comportamientos y el interés de participación de los cuidadores primarios durante la realización de las actividades de intervención. A través de las técnicas de sensibilización y apoyo se logró que entre los mismos cuidadores primarios se animaran y motivaran a seguir un patrón de alimentación saludable que favoreciera al paciente con insuficiencia renal.

Con las técnicas de promoción, motivación e información, se ayudó al cuidador primario a adoptar una cultura alimenticia saludable en beneficio para el paciente, mediante la promoción de actividades encaminadas a temas nutricionales, tales como la proyección de videos de sensibilización, talleres y experiencias compartidas que les motive a continuar con una alimentación sana. La información fue proporcionada mediante el diálogo con un profesional de nutrición, además de distribuir la información mediante módulos informativos.

Además se emplearon técnicas de intervención directa propuestas por Cristina de Robertis, dirigidas al asistido en una relación frente a frente (2006, p. 201) considerando únicamente la de informar-educar. Las intervenciones que se agrupan dentro de este rubro de informar-educar, son aquellas en las que el trabajador social utiliza prioritariamente sus conocimientos y su saber para responder a las necesidades del usuario. Los tipos de intervención que fueron considerados para esta técnica fueron la información, la asistencia material y la educación.

La información, ya que a través de esta, se provee al cuidador primario de los conocimientos suficientes por medio de un especialista en nutrición para que sea capaz de escoger y tomar decisiones correctas en cuanto a la alimentación brindada al paciente.

Mediante la asistencia material, se da a conocer al usuario las instituciones que pueden brindarle apoyo y los servicios con los que cuenta la institución

hospitalaria; sin embargo, deberá ser capaz de justificar los motivos por los cuales solicita el apoyo. Finalmente con la educación se desarrollarán acciones que permitan la adquisición de nuevos conocimientos que puedan ser transmitidos, y capacitar al cuidador primario para que sea capaz de desempeñar su rol dentro del sistema familiar, utilizando medios audiovisuales que permitan enseñar al otro mediante el ejemplo.

En el *diario de campo* se registraron los hechos ocurridos durante la realización de cada actividad y los resultados obtenidos, así como la participación de los cuidadores primarios durante la intervención.

Los instrumentos empleados en la intervención fueron materiales de apoyo y visuales como: cámara fotográfica, filmación de video, televisión, DVD, cañón, carteles, entre otros.

Mediante el cronograma de actividades se identificaron las acciones a desarrollar durante la práctica para el alcance de los objetivos de intervención, así como los recursos necesarios para llevarlas a cabo. Estas se representaron mediante el diagrama de Gantt que permite visualizar las actividades organizadas semanalmente.

El modelo que se consideró adecuado para aplicar en la intervención profesional fue el de Promoción Social, ya que permite desarrollar acciones de Gestión, Capacitación y Educación Social. A través de dichas acciones, el practicante aborda la necesidad presente en los cuidadores primarios encaminadas a reforzar y adquirir nuevos conocimientos en temas relacionados con la nutrición.

La Promoción Social se consolida como “el área de intervención de Trabajo Social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la sociedad” (Galeana, 1996, p. 40), mediante las acciones antes mencionadas.

De las acciones desarrolladas dentro de este modelo, se hace mayor énfasis en la educación social, la cual tiene como objetivo generar una visión reflexiva, crítica y de participación comprometida en torno a situaciones y problemas de la vida cotidiana en un marco social. Por lo que intenta modificar conductas y actitudes a través de procesos de sensibilización, motivación y capacitación social.

Con esta acción, el practicante brindó al cuidador primario información referente a aspectos nutricionales, considerando los procesos antes mencionados, primeramente promoviendo en él una sensibilización hacia el hábito de una cultura alimenticia saludable en beneficio del paciente con insuficiencia renal, posteriormente motivándolo a través de dinámicas y, finalmente, capacitándolo mediante el desarrollo de un taller y la implementación de módulos informativos para brindarle información.

La atención se centra en formas de sociabilidad complejas con las que los miembros se identifican por condiciones y convivencias cotidianas, por intereses y propósitos comunes, capaces de permitir acciones de cooperación y solidaridad como base de su crecimiento social, refiriéndose en este caso a los cuidadores primarios, quienes comparten la misma situación en relación con el paciente que acude al tratamiento en la Unidad de Hemodiálisis del HRAEV.

Procedimiento de evaluación

Para evaluar el impacto de la intervención se elaboró un cuestionario con 16 ítems medidos en una escala del 1 al 5, en donde el valor máximo indica siempre y el mínimo nunca, mientras que los intermedios están considerados como: casi siempre, algunas veces y muy pocas veces. Los ítems correspondían a 4 criterios: alimentación nutritiva que considera la lectura de etiquetas; hábito adquirido refiere al control alimenticio del paciente en cuanto a ingesta; apoyo profesional por interés en la orientación profesional del nutriólogo; higiene sobre las medidas necesarias para preparar los alimentos; y programa de actividades de las practicantes considerando el interés en temáticas y material utilizado.

Resultados

La práctica pudo llevarse a cabo de manera satisfactoria logrando el objetivo en un 88.2%, sensibilizando al cuidador primario, paciente y equipo de salud acerca de la importancia de brindar una alimentación sana al paciente con insuficiencia renal, informándoles sobre temas relacionados con la adopción de las actitudes y prácticas alimentarias adecuadas, que desarrollaron en el cuidador primario hábitos de alimentación saludable.

El total de los cuidadores primarios expresó que el bajo nivel de conocimiento que manifiestan tener en relación al cuidado alimenticio que deben proporcionar a sus familiares enfermos, se ha obtenido por fuentes informales, como de amigos o familiares y la oportunidad de conocer más acerca del tema a través de una fuente formal, como el personal de la institución.

Las necesidades existentes en los cuidadores primarios de los pacientes son: conocimiento parcial sobre los cuidados alimenticios, así como el apoyo psicológico y emocional de un profesional. Es importante resaltar que una de las demandas expresadas por la totalidad de los cuidadores primarios en relación a aspectos nutricionales, fue el conocimiento sobre el tema del plato del buen comer; de tal manera que se seleccionaron e incluyeron actividades que involucraron estas temáticas, permitiendo reforzar y adquirir nuevos conocimientos en ese campo, contribuyendo a mejorar la calidad de vida del paciente.

En lo que corresponde a la situación socioeconómica la mayoría son de un nivel económico bajo, lo que implica que son de escasos recursos, impidiéndoles tener la oportunidad de pagar el servicio de un profesional de la nutrición para brindar asesorías sobre el tema, contribuyendo a obtener la información que requieren a través de programas televisivos o de la transmisión de sus propias vivencias.

Otro de los aspectos importantes es que se logró sensibilizar a las autoridades directivas del hospital acerca de las necesidades de los pacientes de la unidad de hemodiálisis, obteniendo como respuesta la voluntad política y el apoyo con los recursos humanos, materiales y financieros para la factibilidad en el desarrollo de la totalidad de las actividades programadas.

Considerando a los usuarios que evaluaron la práctica, la gran mayoría indicó que la información brindada por el profesional conjuntamente con los practicantes fue de su interés y útil, ya que lograron adquirir nuevos conocimientos en relación al tema. Estos lograron identificar los alimentos más comunes que son viables para la salud del paciente y sobre el hábito de llevar un control saludable de la alimentación del paciente.

Un resultado de manera indirecta fue la mejora en la comunicación de los cuidadores primarios, pacientes, equipo de salud y autoridades de la institución, lo que permitió conocer y considerar la atención de obstáculos en el tratamiento de los pacientes, logrando el impacto en la mejora de las relaciones interpersonales.

En cuanto al alcance de las metas, poco menos de la mitad logró adoptar nuevos estilos de alimentación saludable para el paciente y la familia.

Conclusiones

Los resultados obtenidos mediante la evaluación aplicada, permiten mostrar parte de los alcances logrados al finalizar la intervención social, considerados como favorables en relación a que se consiguió desarrollar habilidades en los cuidadores primarios sobre un estilo de vida saludable, tanto para el paciente como para el resto de la familia; pues algunos de los participantes en el proyecto manifestaron ser más reflexivos para seleccionar los alimentos que deben consumir, así como el aprendizaje de la lectura de las etiquetas, para conocer el contenido de los mismos y tener una mejor selección de los comestibles incluidos en su despensa.

En el tratamiento de pacientes con enfermedades crónico-degenerativas es fundamental el apoyo de una de las redes sociales básicas, la familia; de donde surge el miembro que desempeña el papel de cuidador primario, quien con su actuación denota el vasto o nulo conocimiento sobre la enfermedad y con ello favorece o limita las acciones del equipo de salud.

Una de las estrategias que asegura un mayor sentido de responsabilidad y compromiso del integrante de la familia en el desempeño de su papel como cuidador primario, es la integración de este con el equipo de salud, porque promueve y genera una acción dual: por un lado sensibilizarse y conocer la manera adecuada de atender a su familiar enfermo, y por otra parte, contar con un grupo de profesionistas que escuchan su voz y atienden sus necesidades.

En cuanto al contexto social en el que se desarrolló la práctica, se puede decir que fue favorable, pues considerar de manera ocasional como punto de reunión la sala de espera de la unidad de hemodiálisis, para la realización de las actividades del proyecto con el grupo de cuidadores primarios, contribuyó de manera indirecta a fortalecer habilidades en familiares de pacientes que ya han sido trasplantados; además de favorecer las relaciones interpersonales, ya que los participantes expresaron que tuvieron la oportunidad de conocer y convivir con personas que tienen un objetivo en común, creando lazos de solidaridad.

El equipo de salud está conformado por profesionistas que poseen conocimientos y habilidades propias de su campo profesional, sin embargo para otorgar una atención integral al paciente, es imprescindible poner a disposición de todos los miembros de ese equipo, así como del resto del personal, la información que posee cada integrante y además generar procesos que denoten una excelente organización y coordinación.

En el desarrollo de un proyecto es fundamental contar con la voluntad política, pues tener el apoyo del equipo de salud, autoridades directivas y cuidadores primarios, de la mano con los responsables del proyecto, permitió tener los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el desarrollo de las actividades del mismo, generando experiencias significativas en los participantes en torno al logro de los objetivos del mismo.

Como una de las limitantes se puede considerar la inexistencia de un programa en el proyecto dirigido al personal de enfermería de la sala de hemodiálisis, debido a que la empresa que brinda el servicio es externa al hospital y tienen consideradas sus propias actividades académicas; lo que provocó una disminución del tiempo para la realización de algunas de las actividades que se tenían programadas, teniendo que realizar algunos ajustes en el programa.

Otra limitante es la falta de un reglamento específico sobre aspectos de nutrición para pacientes que se ingresan a la sala de hemodiálisis a recibir tratamiento, ya que el desconocimiento de sus familiares en relación a aspectos nutricionales, contribuía a introducir alimentos desfavorables para los pacientes.

Es importante mencionar que durante el proceso de intervención algunos aspectos significativos son las fortalezas del equipo de practicantes, tales como: el

compromiso y responsabilidad por realizar las actividades a pesar de las limitantes señaladas; el trabajo en equipo; su creatividad, innovación e iniciativa para la planeación y desarrollo de las actividades; el interés y empatía hacia los cuidadores primarios lo que originó una comunicación asertiva y buen manejo de la información entre los distintos actores del proyecto.

La Educación Social sigue siendo por excelencia una de las herramientas importantes para el profesionista del trabajo social, de manera independiente al campo de acción; cuando el profesionista establece como uno de sus objetivos el cambio de cultura de un grupo o población, se requiere la adquisición de conocimientos que permitan la modificación de conductas, porque es lo que realmente favorece acciones comprometidas, en pro del bienestar familiar y social.

Prospectiva

Con base en la experiencia de las practicantes, el factor tiempo se considera insuficiente, debido a que la Práctica Pre-Profesional se desarrolla en dos períodos; sin embargo para la etapa de la investigación se considera mayor tiempo que para el desarrollo de las actividades de intervención, lo que en ocasiones limita la cantidad de actividades que los practicantes pueden abordar con los usuarios.

Tener una presencia significativa de los estudiantes de la práctica pre profesional en instituciones de alto prestigio como el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria, requiere de mayor compromiso y responsabilidad en la formación profesional de los alumnos, pues es en el campo de acción en donde denotan los conocimientos teóricos adquiridos, en congruencia con los aspectos prácticos; se considera además que estar ante la realidad social les permite desarrollar la capacidad de análisis y pensamiento crítico, así como la aplicación de valores y principios, indispensables para ejercer de manera profesional en el campo laboral.

Algunas de las estrategias que se consideran importantes implementar para contribuir a la mejora continua de la formación profesional de los estudiantes son: visitas institucionales guiadas para conocer el desarrollo de la práctica de los alumnos de semestre superior; la socialización por parte de los alumnos de la práctica realizada en las instituciones, en el foro de la práctica, en donde compartan su trabajo metodológico, además de expresar sus experiencias personales; poner a disposición de los alumnos un banco de información respecto al contenido de prácticas realizadas, para que tengan noción y conozcan lo que se realiza en este período.

Desarrollo de competencias del practicante de trabajo social

Durante la práctica se identificaron debilidades y fortalezas que permiten al trabajador social determinar en qué manera puede mejorar, pero a su vez se plantean de qué manera puede desarrollar competencias que le permitan desempeñarse favorablemente, por lo cual se mencionan las siguientes:

- Capacidad de entendimiento y reflexión.
- Desarrollo de pensamiento reflexivo y crítico.
- Capacidad para manejar a un grupo.
- Desarrollo de habilidad para expresarse

A raíz de este trabajo realizado por los estudiantes en su práctica, se establece un diagnóstico sujeto a modificaciones por cuanto a mejoras en la intervención de los practicantes. Se plantea la posibilidad de que este trabajo se formalice y que la UATSCDH genere un vínculo con el Hospital de Alta Especialidad, y así, cada semestre un nuevo grupo de alumnos pueda participar por un periodo de varias semanas en proporcionar la ayuda requerida para concientizar, orientar y capacitar a los cuidadores primarios de la Unidad de Hemodiálisis por cuanto a las cuestiones de alimentación-nutrición e higiene necesaria para la atención de los pacientes.

Por lo que se refiere a la UATSCDH este trabajo sería de gran utilidad como material de lectura de los alumnos en los primeros cursos, para que puedan obtener de primera mano una visión favorable del trabajo de prácticas y de cómo pueden empezar a cumplir un papel de trabajadores sociales en beneficio de algunos sectores de la población. La mera lectura del material podría motivar a los interesados en participar, para que se registren o inscriban para cumplir con la vinculación con el hospital y asegurar la continuidad de este trabajo que resulta más que necesario.

Contribuir con la sociedad para lograr su bienestar a través del diseño y la implementación de proyectos de intervención social, resulta muy positivo y enriquecedor, pues permite la atención de necesidades o problemáticas, considerando la oportunidad de hacerlo de manera conjunta, a través de la participación de organismos pertenecientes a los sectores social y educativo.

Lista de referencias

- Ander-Egg, E. (1985). *Investigación y Diagnóstico para el Trabajo Social*. Argentina: Ed. Humanitas.
- Briones, G. (1992). *Evaluación de Programas Sociales*. México: Trillas.
- Contreras, Y. (2003). *Trabajo Social de Grupos*. México: Pax.

- De-Robertis, C. (2006). *Metodología de la intervención en trabajo social* (1ra ed.). Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Espinoza, V. M. (1986). *Evaluación de Proyectos Sociales*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Galeana-de-la-O, S. (1996). *Modelos de Promoción Social en el Distrito Federal*. México: Ed. ENTS-UNAM.
- González, V. (s.f.). *Cuidador Primario*. Disponible en: Instituto de Geriátria: http://www.geriatria.salud.gob.mx/descargas/curso_valoracion/19_EVGI.pdf
- Hidalgo, A. y Montalvo, L. (2016). *Vivir con Insuficiencia Renal. Guía para enfermos renales*. España. Disponible en: http://bibliosjd.org/wp-content/uploads/2017/03/vivir_con_in-suficiencia_renal.pdf
- Monroy, T. (2013). *¿Sabes qué es un cuidador primario? Línea del Tiempo: cuidados paliativos en México*. México: REGRADI.
- Osler, W. (2013). *La especialización en Ciencias de la Salud del Trabajo Social*. Disponible en: Consejo General del Trabajo Social: <http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/La%20especializaci%C3%B3n%20en%20Ciencias%20de%20la%20Salud%20del%20TS%202013.pdf>
- Pérez, S. A. y Martín, L. X. (2003). “Educación en valores en el profesional de Ciencias Médicas”. *Revista Cubana de Salud Pública* v. 29, no.1 Ciudad de la Habana. Ene-mar 2003.
- Salamanca, F. (1995). *Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales*. Chile: Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Tobón, S. (1986). *Formación Integral y Competencias*. Colombia: Editorial ECOE.
- Von-Bertalanffy, L. (1968). *Teoría General de los Sistemas*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

4. Intervención social comunitaria con enfoque de promoción social en el ejido San Juan de Oriente, municipio de Jaumave, Tamaulipas, México

Julio César González Vázquez
Lucía Cecilia Cano Martínez

Resumen

El presente es producto derivado del informe de trabajo de las prácticas profesionales realizadas por alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas en el ejido San Juan de Oriente, municipio de Jaumave, Tamaulipas en un periodo comprendido del 18 de febrero al 29 de abril del 2017. La práctica implicó una investigación e intervención social a nivel comunitario bajo el modelo de Promoción Social para la atención a las necesidades y problemáticas de los habitantes y su contexto social. Los autores ofrecen una descripción sintética de la experiencia útil para tratar de fortalecer el proceso de las prácticas a desarrollar por los alumnos de la Unidad Académica.

Revisión de literatura Trabajo social comunitario

Para Escartín (1998) la comunidad:

[...] está conformada por grupos que interactúan entre sí y están interconectados por un entretendido social denominado *redes sociales*... la comunidad es una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento o función en común, con conciencia de pertenencia (p. 116).

El trabajo social comunitario se puede definir “como el proceso de ayuda a las personas para mejorar sus propias comunidades a través de la acción colectiva” (Twelvetrees, 1985, p. 88).

Enfoque interdisciplinario en la Práctica

La relación entre el Trabajo Social y las Ciencias Sociales es complementaria aportando al conocimiento integral, por ello se han considerado los enfoques de orden sociológico, psicológico y antropológico.

La sociología estudia los aspectos del hombre en sociedad, investiga las estructuras sociales, los procesos de cambio y la naturaleza de la sociedad humana. Se realiza desde una perspectiva que analiza los vínculos que se generan

al relacionarse, y en los que viven inmersos. Como seres humanos somos libres y se cambia en función de los conocimientos y preferencias. La sociología estudia la organización, las reacciones sociales como un todo integrado dentro de la sociedad a través del desarrollo histórico, es decir, concibe a la sociedad de forma dinámica. La sociología basa su metodología en la acumulación de conocimiento de fenómenos concretos, cuantificables y comprobables (Fernández, 2009, p. 223). Para esta investigación es importante considerar este enfoque dado que se requiere información sobre la comunidad en cuanto a su estructura social, cultural, y los recursos existentes para su desarrollo.

Fernández (2009, p. 225) señala que la psicología estudia los procesos psicológicos básicos implicados en la cognición, como el estudio de la memoria, la atención, el lenguaje, el pensamiento, el aprendizaje, la motivación, la emoción y la percepción. La evolución de la mente durante las etapas del ser humano, estableciendo patrones que permiten determinar el curso de cada ciclo vital y las explicaciones pertinentes asociadas a estos cambios. La promoción y el mantenimiento de la salud, prevención, y tratamiento, van de la mano con la psicología, para comprender por qué el individuo se comporta como lo hace, con el fin de encontrar la solución de sus problemas. Este enfoque permite identificar los diferentes comportamientos de los habitantes del ejido San Juan de Oriente y los fenómenos sociales que resultan de sus propias conductas en el interior de la comunidad.

La antropología ayuda a entender a los distintos seres humanos que pueblan la tierra a través de su objeto de estudio más importante: Las distintas formas de cultura. Ofrece una visión más amplia, una perspectiva característicamente comparativa y transcultural, facilita el análisis de todas las sociedades tanto antiguas como modernas, simples o complejas. Al comparar aprendemos que existen formas normales de pensar y actuar aunque sean diferentes a las nuestras (Fernández, 2009, p. 228). La antropología permite conocer mejor a las personas desde su origen hasta su evolución, así como las formas de agruparse con otras personas dentro del medio social donde existan.

Diagnóstico social

El diccionario de Trabajo Social (como se citó en Fernández, 2008), “define al diagnóstico social como un procedimiento por el cual se sistematizan los datos e información sobre la situación problema de una realidad, determinando la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan a la situación” (p. 143). A partir del diagnóstico se pueden describir, de mayor a menor, las necesidades y problemáticas detectadas en la comunidad, jerarquizadas de acuerdo al criterio de Relevancia/Trascendencia/Gravedad de Pérez Juste (como se citó en Pérez, 2002), que menciona que la necesidad se impone por sí misma.

Intervención social

En sentido general, se habla de estrategia o del “arte de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones de cara a alcanzar un objetivo”. En el trabajo y la intervención social, “se refiere a las acciones concretas con el fin de mantener y orientar un proceso en una determinada dirección en cuyo proceso se introduce un flujo continuo de cambios, innovaciones y retrocesos” (Aguilar y Ander-Egg, 2001, p. 77).

Modelo de Promoción Social

Para llevar a cabo la intervención en la comunidad y atender las necesidades y problemáticas detectadas, se consideró adecuada la selección del modelo de Promoción Social que Galeana de la O (2006) define como:

El área de intervención del Trabajo Social que tiene como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social (p. 31).

Para (Galeana de la O, 2006, p. 33) el modelo de Promoción Social comprende el desarrollo de:

- Investigación social: proceso que permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con fines prácticos.
- Organización social: proceso de conformación, desarrollo y consolidación de estructuras de participación que tiene como objetivo fundamental el desarrollo de una base social que sirva como elemento motriz y de impulso a un proyecto social.
- Capacitación social: proceso de formación y preparación que permite habilitar a individuos, grupos y comunidad en un proceso de organización, participación y gestión social.
- Educación social: procesos educativos ubicados en el orden de la acción social que tienen como objetivo generar una visión reflexiva crítica y de participación comprometida en torno a situaciones y problemas de vida cotidiana en un marco social, político, económico y cultural. Por lo que intenta modificar conductas y actitudes a través de procesos de sensibilización y motivación.

-Gestión social: acciones de asesoría administración en torno a los requerimientos, recursos y los servicios institucionales (asesora, diligencia, trámites en torno a la relación requerimientos-recursos).

Principios éticos

Para llevar a cabo las acciones del Trabajo Social, es importante considerar los principios y valores a seguir en la práctica a realizar en la comunidad tomando en cuenta los puntos de la Declaración Internacional de Principios Éticos de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) de 1999 (como se citó en Fernández, 2009) donde destaca que:

- Todo ser humano posee un valor único, lo que justifica la consideración moral hacia cada persona.
- Cada individuo tiene derecho a la autorrealización, hasta donde no interfiera en el derecho de los demás, y tiene la obligación de contribuir al bienestar de la sociedad.
- Los trabajadores sociales tienen un compromiso con los principios de la justicia social.
- Los trabajadores sociales tienen la responsabilidad de dedicar sus conocimientos y técnicas, de forma objetiva y disciplinada, a ayudar a los individuos, grupos, comunidades y sociedades en desarrollo y en la resolución de conflictos personales y/o sociales y sus consecuencias (p. 152).

El Método en trabajo social

El método en trabajo social es considerado por De Barros (como se citó en Viscarret, 2007) como “procedimiento orientado a entender, explicar la realidad o como procedimiento dirigido a cambiar o modificar la realidad” (p. 37).

Según Torres Díaz (como se citó en Viscarret, 2007), el proceso de intervención sigue los siguientes pasos o etapas:

1. *Estudio social de la comunidad*, incluye recogida de datos históricos (geográficos, ecológicos, antropológicos, económicos, organizativos) y posee un ámbito geográfico previamente delimitado.
2. *El diagnóstico comunitario*, consiste en valorar las necesidades, problemas, conflictos y circunstancias de la vida comunitaria para establecer prioridades basándose en las situaciones formuladas por la propia población.
3. *La planificación*, resultado del análisis diagnóstico, que se reflejará en planes de ejecución, donde se determinan con precisión los objetivos, tiempo, recursos, lugar y participantes.

4. *La ejecución* es la realización de los planes, programas y proyectos que se reducen a actividades concretas, dinamizadas por los habitantes de la misma comunidad, como agentes de su propia organización y desarrollo.

5. *La evaluación*, su papel es regular los procesos, objetivos y resultados (pp. 51-52).

Evaluación

La evaluación se realiza para conocer los resultados de actividades calendarizadas a partir de la intervención social de los alumnos y observar si los objetivos de intervención planteados se cumplieron. Para Espinoza (1983), evaluar es “comparar en un tiempo determinado lo que se ha alcanzado mediante una acción que se debería haber alcanzado de acuerdo a una programación previa” (p. 14).

Para la evaluación de la intervención en el ejido San Juan de Oriente, se seleccionó el modelo no experimental de evaluación, con un diseño únicamente después, propuesto por Espinoza (1983), que consiste:

[...] En medir la situación existente al finalizar la ejecución del proyecto, para llegar a determinar con algún grado de aproximación los efectos reales que ha logrado. El evaluador debe imaginar cuál será la situación de partida recurriendo al material que pueda encontrar a mano (p. 110).

Procedimiento metodológico

Procedimiento de la fase de investigación

Para desarrollar esta fase y cumplir con el objetivo de investigación de “Identificar las necesidades y problemáticas de los habitantes y su contexto sociocultural en donde se desarrollan” se implementaron las siguientes **técnicas e instrumentos**:

Observación: “Este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 260). Esta técnica se aplicó desde el inicio de la investigación haciendo un análisis de lo observado, con el objetivo de conocer de forma directa las condiciones del ejido y de la población.

La encuesta: Esta técnica se utilizó para conocer la forma de vida de los habitantes, así como las necesidades y problemáticas existentes dentro de la comunidad. “La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas” (Bernal, 2010, p. 194).

La entrevista: Para obtener información de forma personal se aplicaron entrevistas con el presidente del comisariado obteniendo datos relevantes para

elaborar el diagnóstico social de la población. La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando (Sierra, 1998, p. 52).

Para llevar a cabo esta fase, se emplearon técnicas de tipo cualitativo, tales como la observación directa y un instrumento (Cédula Familiar Comunitaria, por mencionar algunos), mismo que fue aplicado a 30 familias de la comunidad.

El instrumento se integró con 10 rubros, descritos en el siguiente orden de importancia: integración familiar, egresos mensuales, características de la vivienda, actividades económicas, servicios de salud, servicios educativos, recreación, organización comunitaria, apoyos institucionales, necesidades y problemas sociales existentes.

A partir de la aplicación de técnicas e instrumentos, se realizó un análisis e interpretación de datos para la elaboración del diagnóstico de la comunidad en el cual se definen y describen las necesidades y problemáticas detectadas; jerarquizadas de acuerdo al criterio de Relevancia/Trascendencia/Gravedad de Pérez Juste (como se citó en Pérez, 2002), menciona que la necesidad se impone por sí misma. Cabe destacar que se selecciona la problemática/necesidad susceptible de ser atendida de acuerdo a los recursos existentes en la práctica.

Procedimiento de la fase de intervención

Para lograr el objetivo de Intervención (promover y fortalecer la participación social de los niños y jóvenes de la comunidad, mediante temáticas y dinámicas grupales para mejorar su calidad de vida dentro y fuera de su contexto social) se otorgó principal atención a las necesidades y problemáticas detectadas; seleccionó el modelo de promoción social que comprende: investigación social, organización social, capacitación social, educación social, gestión social: acciones de asesoría y administración en torno a los requerimientos, recursos y servicios institucionales (asesora, diligencia, trámites en torno a la relación requerimientos recursos) (Galeana de la O, 2006, p. 33).

Método

En apego a Torres Díaz (como se citó en Viscarret, 2007), el proceso de intervención consideró los siguientes pasos o etapas:

1. Estudio social de la comunidad.
2. El diagnóstico comunitario.
3. La planificación.

4. La ejecución es la realización de los planes, programas y proyectos.
5. La evaluación (pp. 51-52).

Técnicas e instrumentos de intervención aplicados

Diario de campo, “es uno de los instrumentos que día a día permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas” (Martínez, 2007, p. 77).

Observación: Hernández, Fernández y Baptista (2010) escriben que la observación es un “método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías” (p. 260).

Cronograma: “Gráfica de calendarización de actividades que permite establecer el tiempo y ritmo de realización de las mismas” (Ander-Egg, 2007, p. 82).

Cronograma de Actividades (programas y proyectos)

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	METODOLOGÍA
Presentación ante el comisariado ejidal y habitantes.	Dar a conocer el objetivo de la práctica y el tiempo de inicio y término de la misma.	Comunidad.	Instrumento de investigación.	Oficio. Observación.
Aplicación del instrumento de investigación.	Conocer las necesidades y problemáticas de la comunidad.	Comunidad.	Instrumento de investigación.	Escucha activa. Observación.
Dinámicas de socialización: (La torre de papel).	Aprender a trabajar en equipo y a socializar entre los mismos integrantes del grupo.	Adolescentes y jóvenes.	Hojas de papel y obsequios.	Formación de equipos entre mujeres y hombres.
Dinámica grupal: (Aplasta un globo).	Aprender a comunicarse a través del juego.	Adolescentes y jóvenes.	Globos y obsequios.	Comunicación verbal y no verbal.
Escribir un tema de su interés.	Desarrollar sus habilidades y capacidades a través de la escritura.	Adolescentes y jóvenes.	Hojas de papel, plumas y obsequios.	Diálogo.
Temática: Juego y sopa de letras sobre valores universales. Encuentro deportivo.	Aprender a integrarse en un grupo conociendo los valores universales.	Alumnos de T. S. Niños de la comunidad.	Papel bond, plumones y dulces.	Participación en equipos.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	METODOLOGÍA
Visita al DIF municipal de Jaumave.	Gestionar programas sociales y recursos materiales con el doctor Joaquín Eliud Pérez Sánchez, director general del DIF municipal.	Representantes de la comunidad y alumnos de T. S.	Transporte, alimentos, etc.	Oficio de gestión y diálogo.
Impartición de temática: Prevención de embarazos en adolescentes.	Proporcionar información a las jóvenes sobre las consecuencias psicosociales y económicas de la procreación temprana.	Adolescentes y jóvenes.	Folletos y cartulinas.	Observación. Escucha activa. Modelo de educación social.
Dinámica de prevención: “Cuidando a mi bebé”.	Concientizar a los jóvenes sobre los cuidados y complicaciones para atender a un bebé.	Adolescentes y jóvenes.	Huevos, vasos de unicel, papel de china y plumones.	Observación.
Promoción de la salud (dental, general o nutrición). - Dinámica sobre la limpieza.	Dar a conocer a los niños la importancia de la salud, la limpieza y alimentación.	Alumnos de T. S. Nutriólogo (a).	Computadora, proyector, cepillos, pasta, oficios y gestión.	Observación. Evaluación de comportamiento.
Temática: “Alimentación sana”.	Fomentar una alimentación suficiente y equilibrada y conocer las consecuencias de la mala nutrición.	Adolescentes y jóvenes.	Plato del buen comer, cartulinas, folletos.	Modelo de promoción social.
Temática sobre el plato del buen comer. - Dinámica sobre el plato del buen comer.	Promover la participación de los niños en la dinámica sobre la buena alimentación.	Alumnos de T. S. niños y nutrióloga.	Frutas de plástico y gises.	Observación. Evaluación de comportamiento y comprensión.
Dinámica: “Semáforo de la nutrición”.	Distinguir los alimentos con mayor cantidad de grasa y azúcar.	Niños, jóvenes y nutrióloga.	Semáforo de papel, frutas, verduras, alimentos procesados y comida chatarra.	Modelo de promoción social.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	METODOLOGÍA
Jornada multidisciplinaria.	Brindar atención médica a la población, entrega de despensas a las personas con escasos recursos económicos y donación de medicamento a la comunidad.	Comunidad, alumnos de T. S. y nutrióloga.	Personal del DIF municipal, alumnos, practicantes y habitantes del ejido.	Diálogo.
Aplicación de instrumento de evaluación.	Este instrumento fue aplicado con el objetivo de que los jóvenes evalúen nuestro desempeño durante todas las visitas.	Adolescentes y jóvenes.	Presidente del comisariado, habitantes de la comunidad.	Entrevista individual.
Concursos y actividades recreativas, culturales y sociales.	Concluir la práctica comunitaria a través de la participación de la comunidad.	Niños, jóvenes y adultos.	Alimentos (pan, dulces, refrescos), música, juegos, baile y dinámicas grupales.	Sintonización de las emociones.

Fuente: Elaboración propia, 2017.

Procedimiento de la fase de Evaluación

La evaluación se realizó para conocer los resultados de actividades calendarizadas a partir de la intervención social de los alumnos y observar si los objetivos de intervención se cumplieron.

Selección y aplicación de técnicas e instrumentos para evaluar

Para valorar la efectividad de este proceso, se utilizaron técnicas e instrumentos que permitieron obtener información veraz de la comunidad y conocer los alcances obtenidos a partir de la intervención social.

Cuestionarios de evaluación

Los cuestionarios de evaluación aplicados contienen preguntas cerradas y respuestas de opción múltiple. Las preguntas están enfocadas en conocer el grado de participación social en las actividades realizadas por los alumnos practicantes.

Observación

Esta técnica se utilizó para evaluar las actitudes y comportamiento de los participantes en cada una de las actividades.

Entrevista

Para evaluar las actividades de la práctica y la participación de la comunidad, se utilizó la entrevista estructurada, para la búsqueda de respuestas hacia la satisfacción de necesidades y problemáticas atendidas durante la intervención social. La entrevista de evaluación fue respondida por el delegado de la comunidad al término de la calendarización de actividades.

Resultados

Resultados de la fase de investigación

El rango de edad predominante dentro de la población es de 31 a 50 años de edad con un 33%; de 0 a 10 años un 21%; la población mayor de 50 años un 19%; de 11 a 20 años un 16% y de 21 a 30 años un 11%.

El género masculino representa un 54%, mientras que el género femenino un 46%. Un 47% de la población tiene una escolaridad de nivel primaria, 35% terminó secundaria y 12% nivel preescolar y 6% terminó el bachillerato.

El 83% de las familias del ejido tiene vivienda propia y el 17% habita sitios prestados.

El 80% de las viviendas se encuentra sobre suelo regular y el 20% sobre terrenos irregulares.

34% de las casas son de concreto; el 31% de lámina, cartón y madera; el 27 de block y el 8% de adobe.

Distribución de la vivienda

El 91% de las familias cuenta con recámaras, y el 9% no lo tiene; el 81% tiene sala y el 19% carece de este bien.

El 80% de las familias cuenta con cocina, el 20% no tiene, un 85% dispone de comedor y el 15% no tiene.

El 93% del agua con que cuentan las familias del ejido San Juan de Oriente, es potable; el 7% proviene de norias. El 80 se destina a uso doméstico y el 20 al riego.

Un 75% de la población respondió que sí se da tratamiento de purificación al agua, mientras que el 25% desconocía este tipo de tratamiento.

El 47% conoce que el agua se purifica a través de pastillas clorificadas, 46% con cloro líquido y 7% con filtros.

Un 64% de la comunidad respondió que la eliminación de excretas se realiza a través de letrinas, 29% por pozos, 4% en fosas sépticas y 3% mediante drenaje.

Las familias encuestadas respondieron que un 42% de la población elimina la basura por medio de relleno comunal, 42% quema la basura, 8% tiene relleno domiciliario y un 8% tira la basura cuando pasa el camión recolector.

En el rubro de seguridad pública, el 100% de la población contestó que no cuentan con velador, ni caseta de vigilancia. El 67% de la comunidad expresó que existen rondines policíacos, mientras que el 33% restante respondió que no. El 100% menciona que existe un comité de vigilancia interno.

En lo que respecta a los medios de comunicación con que cuentan las familias o integrantes, el 93% tiene teléfono celular y el 3% no.

En relación con los servicios de salud, el 93% de la población cuenta con seguro popular, el 4% con IMSS y el 3% con otro.

En cuanto a las enfermedades que padece la persona entrevistada o un familiar, se obtuvieron los datos siguientes:

Enfermedad	% Enfermos	% Sanos
Diabetes	41%	59%
Hipertensión arterial	10%	72%
Cáncer	6%	94%
Artritis	12%	88%
Otras enfermedades	23%	77%

De los integrantes de estas familias el 71%, se encuentra en tratamiento, mientras que el 29% restante no.

El 96% de la población practica hábitos de higiene, mientras que un 4% no lo hace. El 87% de la población femenina acude a hacerse el examen de Papanicolaou, mientras que el 13% no lo hace. El 91% de la población practica deporte, mientras que el 9% no realiza ejercicio.

En la comunidad el 57% de la población respondió que sí contaba con desayunos escolares, un 20% contestó que se cuenta con escuelas de calidad, el 18% contestó que conoce de las becas que se dan a los alumnos y el 5% algún otro tipo de apoyo.

De los programas remediales que se brindan en el área educativa, el 75% se hace a través de CONAFE y 25% por otros programas.

Las actividades que realizan los niños en su tiempo libre son: 36% juegos tradicionales, 32% ver televisión, 27% practicar deporte y un 5% otros.

Las actividades que realizan en el tiempo libre los jóvenes son: 57% actividades deportivas, 29% otros y el 14% la ingesta de bebidas alcohólicas.

En cuanto a las actividades que desarrollan en el tiempo libre los adultos varones son: 30% ver televisión, 20% juegos de azar, otro 20% dormir, mientras que otro 20% realiza otro tipo de actividad y 10% consume bebidas alcohólicas.

Las actividades de las mujeres adultas en el tiempo libre, son: 17% en convivencia y platicar, 17% manualidades, otro 17% ver televisión, 11% dormir y un 5% actividades deportivas y 33% respondió que otros.

En cuanto a las actividades de las personas de tercera edad son: 30% manualidades, 10% ver televisión, 10% dormir y 50% elige otras actividades.

En lo que se refiere al tipo de creencias religiosas el 46% pertenece a la religión católica, 21% a la congregación evangélica, 13% al sector cristiano, 8% pertenece a otra, 4% a los testigos de Jehová y 8% ninguna.

Al preguntar a la población sobre las instituciones que les entregan apoyos, 39% reciben respaldo del DIF municipal, 31% de PROSPERA, 9% de SEDESOL, 5% mencionó a SEMARNAT, 4% a la presidencia municipal, otro 4% recibe ayuda de Grupo Antorchista y 8% del comisariado ejidal.

El 48% recibe despensas, 26% apoyos económicos, 4% recibe apoyo en la cooperativa, 9% apoyos alimenticios, 5% becas, 4% material para construcción y otro 4% recibe apoyo para realizar manualidades.

Sobre las necesidades sociales existentes dentro de su comunidad, 20% de la población respondió que se necesitan fuentes de trabajo para los habitantes, 15% indicó que hace falta alumbrado público en las calles, 10% que no tienen servicios médicos para su familia, otro 10% que faltan becas para sus hijos, 10% no cuenta con suficientes programas de ayuda, 5% que hace falta vigilancia, 5% que no hay suficientes áreas verdes para el esparcimiento comunitario, 5% que hace falta drenaje, 5% respondió que no hay pavimentación en sus calles, 10% contestó que no hay suficientes bancas en la plaza de la comunidad y 5% que no hay suficientes recursos económicos para su desarrollo.

En cuanto a los problemas sociales existentes en el ejido, 25% respondió que existen problemas de alcoholismo entre los jóvenes y adultos, 13% tienen problema de drogadicción en los jóvenes, 13% inseguridad y un 12% falta de pavimentación.

Resultados de la fase de Jerarquización de necesidades

A continuación se describen las necesidades y problemáticas detectadas en la comunidad, utilizando el criterio de Relevancia/Trascendencia/Gravedad.

Problemas sociales detectados:

1. Alcoholismo en jóvenes y adultos
2. Drogadicción en jóvenes
3. Inseguridad pública

Necesidades sociales detectadas:

1. Alumbrado público inservible
2. Calles sin pavimentación
3. Becas insuficientes para estudiantes
4. Carencia de servicios médicos
5. Falta de programas sociales

Determinación de líneas de acción

- Desarrollar actividades recreativas y culturales en jóvenes para reducir el riesgo de adicciones, principalmente alcoholismo y drogadicción.
- Promover la práctica de valores en la comunidad, familia y escuela.
- Impartir temáticas sobre hábitos de higiene personal, bucal y nutricional.
- Promover el cuidado de la salud física y mental entre los niños y jóvenes.
- Gestionar programas de apoyo con instituciones del sector salud.

Resultados de la fase de intervención

Utilizando el modelo de evaluación no experimental (diseñado posteriormente), se aplicó un cuestionario de evaluación al grupo de adolescentes, para medir el nivel de impacto de las actividades realizadas y evaluar el desempeño de los practicantes.

Se aplicaron un total de 7 instrumentos de evaluación obteniendo los siguientes resultados:

Los alumnos practicantes tuvieron la capacidad en un 100% de atender las necesidades y problemáticas detectadas en la comunidad.

El 57% de los encuestados opinaron que los temas abordados fueron excelentes y un 43% respondió que los temas fueron buenos. En cuanto al desempeño de los practicantes el 100% opinó que fue bueno.

Un 43% respondió que el material utilizado para desarrollar los temas fue excelente y el 57% contestó que bueno.

El 100% de los entrevistados respondió que las actividades, ejercicios de retroalimentación y dinámicas aplicadas fueron excelentes.

Por último, la puntualidad de los practicantes y el trato que se les brindó a los habitantes fue excelente, el cual equivale al 100% de satisfacción.

Los datos obtenidos muestran que los resultados fueron favorables para cumplir con el objetivo de intervención social.

Conclusiones

En la comunidad existía un alto índice de enfermedades virales por falta de la práctica de hábitos de higiene, problemas de autoestima, nutrición, adicciones y embarazos a temprana edad, así como la carencia de la práctica de valores, todo ello, principalmente, a causa de la desinformación y ausencia de programas sociales de apoyo a la comunidad.

La intervención realizada en la población promovió los hábitos de higiene, salud y nutrición, disminución de la prevalencia de adicciones y embarazos entre los jóvenes, información sobre educación sexual, además de fortalecer la autoestima en los diferentes grupos etarios (niños, jóvenes y madres de familia); todo esto a través del fomento de actividades lúdicas y deportivas con el propósito de reforzar conductas positivas. Asimismo, se promovió la socialización entre los habitantes para procurar buena comunicación y convivencia.

Para los practicantes de la Licenciatura en Trabajo social, la experiencia permitió identificar los diferentes tipos de comportamientos sociales y formas de vivir y resolver necesidades y problemáticas a partir de los recursos disponibles.

Se observó que en ellos existe confusión en la utilización de las técnicas e instrumentos de investigación, por lo que se recomienda profundizar en la enseñanza de los mismos, los cuales son elementales para llevar a cabo una adecuada investigación, realizar un buen diagnóstico y planeación, que se verá reflejada en una intervención pertinente.

A partir del informe de práctica presentado, se evidenció que los conocimientos de los estudiantes respecto a los aportes y utilización de las ciencias sociales al Trabajo Social, son útiles para comprender de manera más amplia y en lo posible completa (global) las problemáticas que presentan los usuarios previo a una propuesta de intervención adecuada que aborde de manera integral la situación.

Se identificó que los alumnos a causa del desconocimiento de los diversos modelos de evaluación existentes suelen utilizar con mayor frecuencia el modelo no experimental con diseño únicamente después, el cual se efectúa durante la última fase de la intervención descartando el resto de los modelos, creándose el hábito de evaluar solamente al final; por esta razón se recomienda mejorar a través de la enseñanza y abordaje del tema, desde el inicio de la intervención.

Por último, a través del trabajo realizado se constató que las problemáticas y/o necesidades existentes son susceptibles de aminorar o erradicar teniendo una población informada y organizada adecuadamente, siempre y cuando exista una continuidad del trabajo de los interventores con los habitantes de la comunidad.

Lista de referencias

- Aguilar, M. J., y Ander-Egg, E. (2001). *Diagnóstico social conceptos y metodología*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Ander-Egg, E. (2007). *Diccionario de Trabajo Social*. Chihuahua, México: Gutenberg.
- Bernal, A. C. (2010). *Metodología de la investigación*. Bogotá, Colombia: Pearson.
- Escartín, M.J. (1998). *Manual de Trabajo Social: (Modelos de práctica profesional)*. Alicante, España: Editorial Aguacilar.
- Espinoza, M. (1983). *Evaluación de proyectos sociales*. Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Fernández, T. (2008). *Trabajo Social con casos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Fernández, T. (2009). *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Galeana-de-la-O, S. (2006). *Promoción social: una opción metodológica*. México: Plaza y Valdés.
- Hernández, S. R., Fernández, C. C., Baptista, L. P. (Eds.). (2010). *Metodología de la investigación*. Chile: McGraw-Hill.
- Martínez, R. L. (2007). *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*. Disponible en: <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>
- Pérez, G. (2002). *Elaboración de proyectos sociales: casos prácticos*. España, Narcea S.A. Madrid.
- Sierra, F. (1998). *Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social*. México, D.F.: Pearson.
- Twelvetrees, A. (1985). *Community Work*. Londres, Inglaterra: Macmillan Press.
- Viscarret, J. (2007). *Modelos y métodos de intervención en Trabajo Social*. Madrid, España: Alianza Editorial.

5. Incremento de la empleabilidad mediante capacitación laboral y campañas de no discriminación por empleadores. Un caso de contratación de un jefe de familia

Pedro Alberto Herrera Ledesma

Francisca Elizabeth Pérez Tovar

Blanca Guadalupe Cid de León Bujanos

Resumen

Se apoyó la contratación de un jefe de familia, desempleado durante tres meses, por medio del incremento de su empleabilidad; para ello se estableció una estrategia multidimensional que incluyó: Un curso de capacitación laboral y una campaña de no discriminación por edad entre los posibles empleadores. Metodológicamente se diagnosticó por medio del árbol de problemas y se intervino utilizando el modelo ecosistémico. Los resultados permitieron: La contratación del jefe de familia, el incremento del poder adquisitivo de la familia nuclear, la autosatisfacción de sus necesidades alimenticias y de salud, la eliminación del trabajo infantil parcial de uno de los hijos y la reducción de los conflictos familiares. Se discuten las implicaciones del uso del árbol de objetivos y del enfoque ecosistémico para la práctica del trabajo social familiar.

Palabras claves: Desempleo, empleabilidad, capacitación laboral, discriminación por edad, trabajo infantil, árbol de problemas, modelo ecosistémico.

Revisión de literatura

Desempleo

En México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) define el desempleo o la desocupación como aquella población, desde los 15 años en adelante, que “no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo” (INEGI, 2017, p. 1). En concordancia con esta definición del gobierno mexicano, la Oficina Internacional de Trabajo (OIT) definió como persona desempleada:

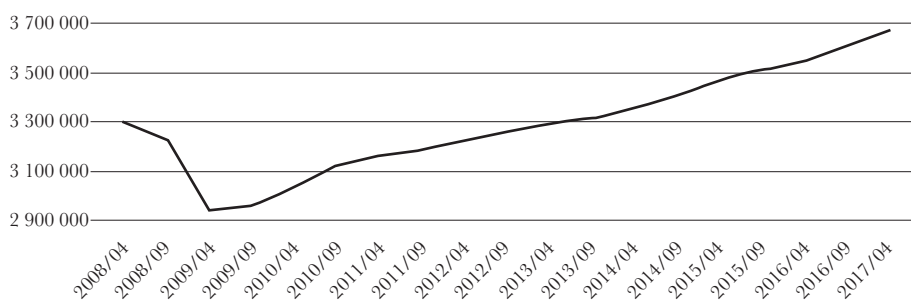
[...] todas aquellas que tengan más de cierta edad especificada... y que se hallen sin un empleo asalariado o independiente... estas personas deben estar disponibles para trabajar y en busca de empleo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para encontrar empleo (OIT, 1998, p. 4).

Cabe señalar que el INEGI indica que el desempleo se mide desde los 15 años en adelante, de modo que aquellos con 15 años o más y menores de 18 años que buscan trabajo también son considerados como desocupados (INEGI, 2017, p. 3). Cabe destacar que con respecto al trabajo infantil el INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) mantienen una estadística paralela que mide este tipo de actividad desde los cinco hasta los 17 años (INEGI, 2016).

El desempleo en México

México a lo largo de su historia ha pasado por varias crisis económicas que han contraído los niveles de empleo; la última crisis se produjo en el año 2007, por ejemplo en el rubro de la industria maquiladora los trabajadores llegaron a ser poco más de tres millones de personas en el país (exactamente 3 033 412), cifra que decaería sistemáticamente hasta el 2009, año que reportó sólo 2 942 024 puestos de trabajo; por tanto en estos tres años 91 mil 388 personas quedaron desempleadas a nivel nacional y se perdió el 3.01% de los empleos. El declive de esta última crisis se detiene en el año 2009, momento en que comienza un periodo de recuperación de la industria maquiladora, la totalidad de los empleos perdidos a nivel nacional se recuperaron en el 2012 y desde entonces se mantiene el crecimiento de los puestos de trabajo, los empleos generados en este periodo de crecimiento 2009-2017, han sido 730 mil 700, durante estos ocho años, el empleo en la industria maquiladora ha crecido desde entonces un 24.8% (INEGI, 2017).

Gráfico 1. Personal ocupado en la Industria Maquiladora

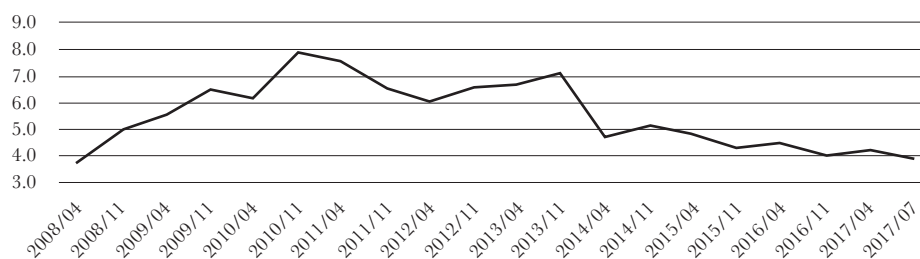


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI 2017.

Por supuesto existe un vínculo lógico entre el crecimiento del empleo y el decrecimiento de las tasas de desempleo, de modo que cuando el primero sube el segundo baja. El mercado laboral tamaulipeco es particularmente sensible a los movimientos del mercado laboral nacional, aunque tampoco es una réplica idéntica;

de modo que cuando el empleo crece a nivel nacional el desempleo tamaulipeco decrece en términos similares, pero no exactos. Actualmente la tasa de personas desempleadas en el estado es de sólo 3.89, la evolución del desempleo tamaulipeco muestra que este se comporta inversamente proporcional al crecimiento o decrecimiento del empleo nacional.

Gráfico 2. Tasa de desempleo en todas las áreas laborales en Tamaulipas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI 2017.

Antes de la última crisis económica en el 2008, el desempleo era de sólo el 3.77, en general el desempleo tamaulipeco no se revirtió de la misma forma acelerada que el empleo maquilador creció; de hecho, el desempleo tamaulipeco no detuvo su caída en el año 2009, sino que siguió profundizándose aún más hasta finales del 2010. Pero ya para esa fecha comienza a reducirse, primero de forma fluctuante, hasta pasar en el 2014 a un periodo de franca reducción que se ha mantenido hasta la fecha (INEGI, 2017).

La empleabilidad

La Confederación de la Industria Británica (CBI, por sus siglas en inglés) define la empleabilidad como: La posesión del individuo de cualidades y competencias requeridas para satisfacer las necesidades cambiantes de los empleadores y clientes y así ayudar a realizar sus aspiraciones y potencial en el trabajo (CBI, 1999, p. 1). En un sentido similar, Treasury (1997), señala que la empleabilidad es el desarrollo de habilidades y mano de obra adaptable en la que todos los que son capaces de trabajar son alentados a desarrollar las habilidades, el conocimiento, la tecnología y la adaptabilidad para que puedan entrar y permanecer en el empleo durante toda su vida laboral (p. 1).

De este modo un trabajador con experiencia suele ser considerado como un trabajador con alta empleabilidad, mientras que uno no experimentado es considerado con baja empleabilidad (Tomé, 2007). Para que un trabajador posea

una alta empleabilidad idealmente debe poseer a lo menos elevada: capacitación, escolaridad y experiencia (p. 343). En este sentido podemos señalar que un trabajador con elevada empleabilidad se encontrará trabajando o buscando un trabajo mejor que su actual, pero difícilmente se encontrará desempleado; la empleabilidad actúa por lo tanto como una especie de seguro de desempleo, impidiendo por una parte que el trabajador pierda su actual trabajo o que encuentre otro pronto en caso de perder su trabajo actual (Silla, Gracia, y Peiró, 2005; Peiró y Yeves, 2017).

Desempleo y discriminación por edad

Aunque actualmente Tamaulipas sólo registra una tasa del 3.89 de desempleo, esto no evita que muchas personas se encuentren desempleadas. Peor aún, un porcentaje importante de los desempleados son personas mayores de 50 años, al respecto varios informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señalan que las barreras que deben superar las personas mayores para encontrar trabajo son altas y una vez que pierden su trabajo, les resulta difícil encontrar uno nuevo, especialmente por causa de la discriminación (OIT, 1999, p. 10; 2003, p. 39).

Un estudio realizado en España denunció que las creencias del empresariado se traducen en una clara discriminación hacia los trabajadores en edad avanzada (Flores, 2008, p. 114). Otra investigación, en Uruguay, entre diversas agencias de empleo, determinó que sólo el seis por ciento de los trabajadores contratados en el 2013 tenía más de 44 años de edad (Goldflus, 2014, p. 52).

Otro estudio español reveló que las personas de más de 45 años presentan más probabilidades de ser desempleados de larga duración que cualquier otro rango distinto de edad; de modo que tener más de 45 años y quedar desempleado aumenta significativamente el riesgo de ser desempleado de larga duración; lo que es más grave es que en este rango de edad la experiencia pierde importancia cuando viene asociada a la edad, en el caso de las personas de más edad la experiencia laboral no supone un contrapeso que facilite su contratación (García de Eulate, 2013, p. 73).

En un sentido similar a los estudios anteriores, dos investigaciones realizadas en México, vinculan la edad madura de los desempleados con el desempleo de larga duración; ellas indican que aunque existe una mayor probabilidad de encontrarse empleado a más edad, una vez que los trabajadores de mayor edad pierden su trabajo tienden a permanecer desempleados por más tiempo (Fleck y Sorrentino, 1994; y Garro Rodríguez, 2002, p. 546)

Trabajo infantil

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo infantil como la “actividad económica realizada por niñas, niños o adolescentes, cualquiera que sea

su condición -asalariada, independiente, familiar no remunerada y otras-, que les priva de su infancia, impide o limita su desarrollo y sus capacidades y violenta su dignidad” (OIT, 2011, p. 4). De forma similar la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS, 2014) define el trabajo infantil como:

La participación de una niña, un niño o un adolescente en una actividad productiva que se realiza al margen de la ley ya sea por debajo de la edad mínima de admisión al empleo de acuerdo al marco jurídico nacional; prohibida por su naturaleza o condición de exposición, por ser peligrosa e insalubre y que puede producir efectos negativos, inmediatos o futuros, para su desarrollo físico, mental, psicológico o social y/o que por las largas jornadas, limitan o impidan el disfrute de sus derechos humanos y laborales, en especial la asistencia o permanencia en la escuela (STPS, 2014, p. 13).

Al respecto en México está prohibido el trabajo de cualquier tipo para los menores de 15 años de edad; con respecto a los mayores de 15 años y menores de 16 años, éstos deben tener una jornada laboral máxima de seis horas, asimismo varios tipos de actividades laborales están prohibidas para ellos; finalmente los mayores de 16 años y menores de 18 años son protegidos por la legislación prohibiendo que se desempeñen en actividades peligrosas (INEGI, 2016, p. 8).

Bajos ingresos de la familia y trabajo infantil

Varios estudios vinculan los bajos ingresos familiares (o la pobreza) al trabajo infantil (Ayala y Pinzón, 2004; Camps, 2002; Orraca, 2014), al respecto la STPS (2014b) señala que “los ingresos y la pobreza son factores determinantes del trabajo infantil” (p. 57). En un sentido similar la OIT (2011) indica que entre las causas del trabajo infantil se encuentran: La pobreza de la familia del niño, la baja escolaridad de los padres y que alguno de los adultos del hogar se encuentre sin trabajo (p. 10). En el mismo sentir, el INEGI (2016), indica que entre las causas del trabajo infantil se encuentran la pobreza, los problemas familiares, la falta de trabajo para los adultos, entre otras variables (p. 1).

En concordancia con lo señalado, dos investigaciones realizadas en Colombia, indican que la pobreza se asocia al trabajo infantil; el estudio de Gómezcasseres, Palacio, y Ramos (2013) señaló que las familias de los niños y adolescentes trabajadores tienen menores ingresos que las familias de los niños y adolescentes no trabajadores (p. 105); y el informe de Pedraza y Riberó (2006) señala que hay mayor probabilidad de que los niños realicen trabajo infantil si son varones, los mayores entre sus hermanos y si son pobres (p. 27).

Dos estudios realizados en México, dan cuenta de la relación entre ingresos familiares y trabajo infantil. Al respecto Miranda (2013), indica que el trabajo infantil es una estrategia utilizada para enfrentar los bajos ingresos familiares, de modo que cuando en los hogares el presupuesto familiar es insuficiente para solventar los gastos, los hijos tienden a incorporarse al mercado laboral, incrementando los ingresos personales y familiares (p. 22). Otra investigación más reciente, realizada por Murrieta (2016) concluye que el trabajo infantil está significativamente correlacionado con los ingresos, pero también está influenciado por el sentido de bienestar, el costo percibido de la escolarización, la educación de los padres y el lugar de residencia (p. 49).

Trabajo infantil y baja escolaridad de los padres

Urueña, Tovar, y Castillo (2009, p. 730) encontraron evidencia estadística que relaciona la mayor educación de los padres con una menor probabilidad de trabajo infantil en los hijos. Resultados similares habían sido declarados con anterioridad por Bernal y Cárdenas (2006, p. 35), Beyer (1998, p. 100), Canagarajah y Coulombe (1997, p. 17), Ravallion y Wodon (2000, C173) y Ray (2000, p. 3518). Cabe destacar que el trabajo infantil es un efecto multicausal donde el bajo nivel educacional de los padres sólo es una variable de entre muchas que generan el problema, al respecto Urueña, Tovar y Castillo (2009) señalan que son más propensos al trabajo infantil, los hijos de padres con poca educación, los que viven en zonas rurales y los que viven en hogares con más niños (p. 730).

Desempleo y capacitación laboral

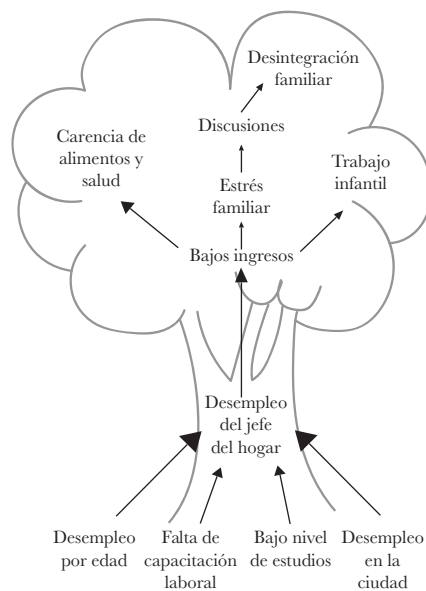
Existe bastante literatura que establece o asume la relación causal entre la falta de capacitación laboral y el desempleo de las personas (De la Rica y Anghel, 2014, p. 25; Martínez, 1998, p. 101; Rose, 2007, p. 138). Al respecto un estudio empírico realizado en Bolivia entre 214 personas estableció que el 34 por ciento de los encuestados cree que no logra obtener un empleo por su falta de capacitación (Soto, 2015, p. 111). De forma similar, una investigación de metadatos realizada por Urzúa y Puentes (2010), en donde se analizaron cerca de diez artículos en los que se evaluaba programas de capacitación laboral para desempleados en Latinoamérica, determinó que en general estos programas lograron resultados positivos, de modo que efectivamente la capacitación laboral logró reducir el desempleo de los beneficiarios (p. 34).

Planteamiento del problema

La familia es biparental, heterosexual y nuclear; está compuesta por el jefe de familia (52 años), su cónyuge (46 años) y tres hijos, los dos mayores varones de

15, 12 y la menor de 10 años de edad respectivamente. El padre de familia es el jefe de hogar, desempleado desde hace tres meses en el momento de conocerse el caso. Presenta baja escolaridad (sexto de primaria) y al momento de recibir el caso, su capacitación laboral se vinculaba a labores menores de la construcción, como albañilería; su labor principal era la de operario de fuerza; sus conocimientos en otras áreas eran prácticamente inexistentes, pero debido a su incapacidad de realizar labores pesadas fue despedido por su edad.

Diagrama 1. Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia.

El caso fue canalizado a trabajo social simultáneamente, por la directora de la escuela secundaria a la que asiste el hijo mayor del matrimonio (15 años) y por la profesora directa del joven. Ambas detectaron que este joven había comenzado a trabajar los fines de semana como paquetero de tienda (embolsador de supermercado), razón por la que presentaba retraso en la entrega de tareas escolares, bajo rendimiento escolar y cansancio físico. Asimismo, el estudiante secundario al ser entrevistado por la trabajadora social de la escuela manifestó que estaba preocupado por los problemas económicos de la familia y por las discusiones de sus padres, estos eventos habían comenzado a presentarse desde que su padre fue despedido. Esto se explica desde la reciprocidad, es decir la idea de que si una parte del sistema cambia, el cambio interactúa con todas las demás partes (Payne, 1991, p. 136).

Al realizar la visita domiciliaria y por medio de las técnicas de entrevista y observación se constató la veracidad de los antecedentes expresados por el estudiante. El jefe de hogar manifestó que aunque él buscaba trabajo en diferentes empresas constructoras, en todas era rechazado por causa de su edad; asimismo señaló que actualmente vivían del apoyo de su madre (abuela del estudiante) y que estaba desesperado y había pensado en ir a Reynosa o Matamoros (ciudades fronterizas con Texas, al norte del país) con la finalidad de buscar trabajo en la construcción.

La madre del estudiante manifestó estar preocupada, pues reconocía que desde que su hijo mayor había comenzado a trabajar en la tienda, estaba más cansado y sin ganas de estudiar. Asimismo, reconoció que el estrés causado por la pérdida de trabajo del cónyuge había lesionado su relación de pareja. Ella había empezado a considerar regresar a la casa de sus padres, aunque esto implicara volver al estado de Veracruz (entidad del sur del país). Algo muy preocupante fue, que al momento de perder el trabajo su esposo se encontraba sin seguro médico, pues la empresa para la que trabajaba no había impuesto cotizaciones previsionales por varios años; al enfermar la hija menor (de 10 años) necesitaron tramitar el seguro popular lo que había resuelto en parte sus necesidades médicas, aunque no lograron comprar las medicinas que requería. Del mismo modo señaló que si no fuera por el desayuno escolar los niños sólo comerían una vez al día.

Procedimiento metodológico

Para diagnosticar la problemática familiar se utilizó el árbol de problemas (Bareiro et al., 1982, p. 53; CEPAL, 1991, p. 3; Danielli, 1966; Martinic, 1997; Root-Bernstein, 2003, p. 177; Scott y Root-Bernstein, 1982, p. 198;). Al respecto, el árbol de problemas se ha usado como herramienta de diagnóstico en trabajo social, desde fines del siglo XX, su utilización por trabajadores sociales fue documentada por: Bibus (1995, p. 245), Martínez y Pérez (2000, p. 116), Puerta (2008, p. 320), Biruete y Rejón (2013, p. 236), Pedraza, Vela y Valencia (2007, p. 166). Cabe destacar que se propone el diagrama de árbol de problemas para el diagnóstico en la intervención individualizada.

Una vez detectados los problemas en la familia, se realizó el árbol de problemas, estableciendo relaciones causales que la literatura especializada sugiere (ver el diagrama 1). Así por ejemplo, autores e instituciones como: Ayala y Pinzón (2004), Camps (2002), Gómezcasseres, Palacio, y Ramos (2013), el INEGI (2016), Miranda (2013), Murrieta (2016), Orraca, (2014), la OIT (2011), Pedraza y Ribero (2006) y la STPS (2014b); señalan o establecen que los bajos ingresos son causa del trabajo infantil (relaciones causales descritas en la sección de antecedentes).

La búsqueda de bibliografía especializada es determinante en la etapa del diagnóstico del caso, si esta búsqueda del estado del arte no es rigurosa se

puede terminar estableciendo relaciones causales que carecen de evidencia. Los trabajadores sociales deben utilizar las hipótesis ya aceptadas para diseñar el plan de intervención, mismo que actúa de forma similar a un cuasi experimento, toda vez que se manipulan las variables independientes, en grupos o personas preexistentes, la manipulación de las variables independientes busca modificar a su vez las variables dependientes; la diferencia principal de la intervención social y el método cuasi experimental es la ausencia de grupo de control. El trabajador social asume que no es necesario “el grupo de control” pues se asume que de no haber intervención no existiría cambio.

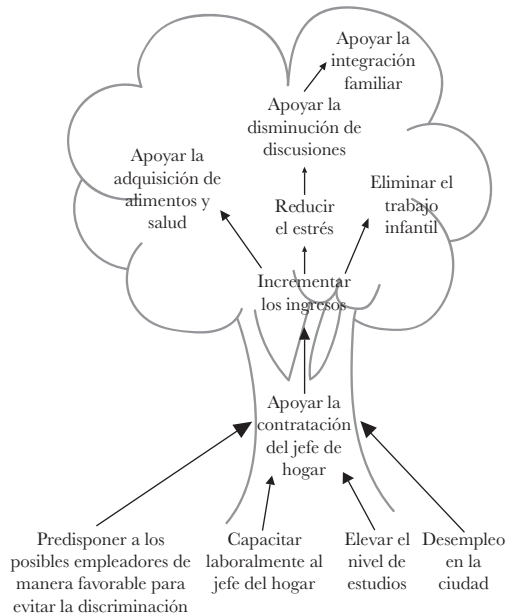
Intervención

En la etapa de intervención se utilizó el modelo ecosistémico (Fernández, 2014), también conocido por otros nombres como: Modelo de ecología social (Berry, 1995), ecología de la familia (Bronfenbrenner, 1986), modelo ecológico (Ungar, 2002), sistemas y prácticas ecológicas (Payne, 2015), entre otros. Aunque el modelo ecosistémico se deriva del modelo o enfoque sistémico (Fernández y Ponce de León, 2012; Fernández y Alemán, 2014; García y Melian, 1993; Guerrini, 2009; Palomar y Suárez, 1993), va más allá de su predecesor, por ejemplo actualmente se analiza cómo la resiliencia se une al enfoque ecosistémico, explicando los ciclos adaptativos (Folke, 2006, p. 258).

Además la etapa de intervención se complementó con la elaboración de un árbol de objetivos y un árbol de estrategias. Los objetivos y acciones propuestas asumen que la familia del cliente es un sistema abierto que interactúa con sistemas mayores más complejos como el mercado laboral. El plan de intervención asumió que era factible modificar todas o la mayoría de las problemáticas familiares (variables dependientes) si tan sólo se modificasen dos causas raíces del problema (dos variables independientes), estas fueron: La escasa capacitación laboral del jefe de familia y la discriminación por edad de los posibles empleadores. Esta lógica causal se interpreta desde la reciprocidad (Payne, 1991, p. 136).

El desempleo producido tres meses antes de intervenir en el caso, actuó como un desestabilizador en la dinámica familiar, generando una reciprocidad negativa; el plan de intervención pretende actuar de forma similar, atacará los problemas desde la raíz, al alcanzarse los objetivos se generará una reciprocidad positiva que actuará como un efecto dominó, en donde cada objetivo se cumple porque se ha cumplido el objetivo anterior.

Diagrama 2. Árbol de objetivos

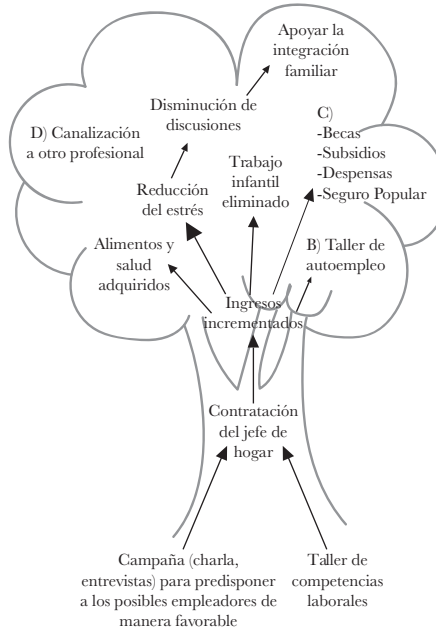


Fuente: Elaboración propia.

De cumplirse los dos objetivos asociados a estas problemáticas, es decir: Capacitar laboralmente al jefe de familia y predisponer a los posibles empleadores de manera favorable (ver diagrama 2); la resolución inicial de los dos problemas, actuaría, como ya se indicó, con efecto dominó desencadenando la resolución de los demás problemas de forma más o menos automática, sin la necesidad de intervenciones posteriores.

El desempleo posee un origen multicausal, si bien algunas de las causas pueden estar asociadas a características de la persona desempleada, otras causas son ajenas a él, en este caso la tasa de desempleo en la ciudad es una variable independiente ajena al desempleado, la que por su naturaleza sólo puede ser resuelta de forma directa por transformaciones estructurales que no pueden ser abordadas por la intervención. Por esta razón es que se optó no plantear un objetivo para esa problemática. Con respecto al objetivo “elevar el nivel de estudio” no resultó una estrategia que el propio cliente estimase urgente, pese a la importancia de la misma; considerando además que su implementación podría ser tardía no se estimó prioritaria, la intervención de esta variable se postergó (ver diagrama 2).

Diagrama 3. Árbol de estrategias o actividades



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en acuerdo con el cliente, se intervinieron sólo dos variables: La baja capacitación del jefe de hogar y la discriminación por edad (ver diagrama 1); los objetivos abordados fueron: Capacitar laboralmente al jefe de familia y predisponer a los posibles empleadores de manera favorable (ver diagrama 2); de modo que las dos acciones que se realizaron fueron: Un taller en competencias laborales y una campaña, por medio de entrevistas, para predisponer favorablemente a los posibles empleadores (ver diagrama 3).

Con respecto a la primera acción o estrategia “un taller en competencias laborales” se concretó por medio de la inscripción del jefe de hogar en un curso de reparación de equipos de refrigeración industrial en un Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) de la ciudad. Mientras que con respecto a la segunda estrategia, se concretó por medio de la visita del trabajador social al departamento de recursos humanos de una empresa maquiladora de la ciudad. Cabe destacar que en esta empresa no se garantizó necesariamente que se contrataría al usuario del caso, pero se aseguró que si rendía satisfactoriamente los exámenes psicométricos y de salud podría integrarse a la empresa, incluso sin concluir el curso que había iniciado.

El usuario del caso, después de asistir por un mes al curso de capacitación, se presentó en la empresa maquiladora, durante la entrevista de trabajo explicó que

en ese momento asistía a una capacitación por las mañanas, de modo que luego de rendir satisfactoriamente los exámenes solicitados, se integró como aprendiz de técnico en el turno nocturno. Dos meses después, el cliente concluyó el curso de capacitación y firmó un contrato laboral indefinido.

La decisión de intervenir en el mercado laboral, promoviendo la eliminación de la discriminación por edad se justifica desde el modelo ecosistémico, pues este enfoque plantea que el cliente es una unidad dentro de un sistema abierto (su familia), mismo que a su vez se relaciona con otros sistemas superiores como el mercado laboral (Payne, 1991, p. 135). En el mismo sentido este autor señala que los roles del trabajador social son: a) Mediador, ubicado entre el cliente y el sistema para que se encuentren, estimulando el diálogo respetuoso, racional y recíproco; b) Defensor, defendiendo al cliente ante instituciones o personas; y c) Organizador, organizando el contacto entre el cliente con nuevas redes sociales o creando nuevas redes sociales con las que el cliente se contactará (p. 145).

Pardeck (1996) señala que uno de los roles del trabajador social en el modelo ecosistémico debe ser el de: Resguardador (o guardián), resguardando y protegiendo a los clientes que no son capaces de protegerse a sí mismos (p. 3). Este autor, al referirse al rol de defensor señala que este rol consiste en hablar en nombre de los clientes y en capacitar a los clientes para que hablen en su propio nombre; el rol de defensor es una estrategia crítica para quienes se basan en el enfoque ecológico porque expande las oportunidades al cambiar el entorno social de los clientes, incluidos los diversos ecosistemas que impiden su crecimiento y su desarrollo individual (p. 145).

De modo que el trabajador social en este enfoque no sólo interviene empoderando al cliente sino también interviene apoyando en la eliminación de obstáculos ambientales, ya sea que se trate de obstáculos físicos (naturales o construidos) u obstáculos sociales.

Resultados

El nuevo empleo permitió al cliente, incrementar los ingresos familiares, dejar de depender económicamente de su madre; lo anterior redujo el estrés familiar, lo que facilitó resolver los conflictos y discusiones familiares. Tanto el cliente como su cónyuge descartaron la idea de viajar a otra ciudad, de modo que la familia se mantuvo unida. El trabajo infantil del hijo mayor, en un principio, se redujo a sólo cuatro horas los sábados, esto a petición del joven quien quiso disponer de sus propios ingresos, conservando tiempo para el cumplimiento de sus obligaciones escolares; no obstante se eliminó por completo al comenzar las vacaciones escolares.

La dieta de la familia mejoró y la familia pudo asegurarse en el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social) las consultas médicas fueron cubiertas y la mayor parte de las medicinas, aun sin disponer de capacidad de ahorro, se manifestaron capaces de destinar dinero a medicina económica, de ser necesario. Nada ocurrió de un día para otro, el proceso tomó cerca de cuatro meses. La idea del hijo mayor de mantenerse trabajando no fue bien recibida por sus padres, ambos se negaron en un principio; el que se quedase sólo cuatro horas a la semana fue algo que se tuvo que negociar varias veces, finalmente el trabajo infantil se eliminó por completo al finalizar el año y comenzar las vacaciones de invierno.

Posiblemente una de las mayores dificultades afrontadas fue la negativa inicial del cliente de dejar de buscar trabajo en la construcción. El cliente tenía un prejuicio elevado del trabajo en la maquiladora y se negó en un principio a dejar su antiguo interés laboral. Sólo después de varias entrevistas con el trabajador social, aceptó la posibilidad de incursionar en un área laboral distinta. Al respecto indicó: “Yo en realidad no quería trabajar en una maquiladora, cuando uno ha trabajado en la construcción mira con un poco de desprecio a los trabajadores de maquiladoras... yo acepté porque me convencí de entrar al curso, eso me gustó” (jefe de hogar).

Esta negativa inicial es comprensible y era esperable, en el enfoque sistémico se le denomina “dificultades adaptativas”, el ambiente de la persona ha cambiado, pero ella se resiste a aceptar ese cambio, desea que todo vuelva al pasado, que todo sea como antes. Mientras más tiempo tarde en asumir la nueva realidad, más tardará en buscar una nueva forma adaptativa (Payne, 1991, p. 145).

Conclusiones

La sistematización de la práctica del trabajo social familiar de este caso exitoso permitió la reflexión con respecto a las contribuciones de la experiencia al conocimiento teórico del trabajo social.

Como se indicó con anterioridad, los trabajadores sociales deben utilizar las hipótesis ya aceptadas, por la literatura especializada, para diseñar el plan de intervención. La lógica de los tres árboles de análisis, es decir: Árbol de problemas, de objetivos y estrategias; permiten diseñar un plan de tratamiento lógico que establece hipótesis con base en relaciones causales previamente comprobadas científicamente; lo que proporciona una alta probabilidad de éxito a la intervención. Tanto la etapa de diagnóstico como la de intervención son científicamente formuladas, nada queda a la especulación.

Los planes de tratamiento: B, C y D se sugirieron de forma auxiliar al plan de tratamiento principal; estos últimos son alternativas que sólo deben usarse cuando

por alguna circunstancia no prevista el plan de tratamiento original, es decir el plan A, no funciona. El plan A es esencialmente científico y es acorde a lo recomendado por la literatura, su característica principal es que busca eliminar los problemas desde su raíz, mientras que los planes alternativos atacan más bien los síntomas del problema, manteniendo la problemática original intacta, son planes paliativos que no solucionan el problema, su naturaleza es asistencialista, pero se justifican toda vez que de no resultar el plan original, permitirán paliar los síntomas de la problemática.

El enfoque ecosistémico mantiene plena vigencia, desde el artículo de Auerswald (1968, p. 3) que documentó una de las primeras experiencias del trabajo social con el modelo, que se limitaba a la labor terapéutica del trabajador social con los miembros de la familia, hasta nuestros días se han publicado más de 17 mil artículos científicos que vinculan el trabajo social al modelo o enfoque ecosistémico; solo en el 2017, se han publicado más de 900 artículos, de ellos más de 100 sólo en español.

Investigaciones recientes enfatizan el rol defensor del trabajador social (Findley, 2014, p. 90; Milco, 2016, p. 12; Morales, 2014, p. 17; Williams, 2016, p. 55) en el enfoque ecosistémico. Mientras algunos trabajadores se involucran en la defensa de inmigrantes, otros lo hacen con los niños maltratados. En donde existan personas a las que se les vulneren sus derechos el enfoque ecosistémico puede intervenir, apoyando el empoderamiento de las personas y generando cambios en el entorno social.

Lista de referencias

- Ayala, L., & Pinzón, Á. (2004). "Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador". *Rev. Salud pública*, 6(3), 270-288.
- Bareiro, J., Chaverra, H., Reinoso, J., & Barea, F. (1982). *Curso-Taller de la Elaboración y Gestión de Proyectos de Desarrollo Agrícola Integral*. Arequipa, Perú: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Bernal, R., & Cárdenas, M. (2006). *Trabajo infantil en Colombia*. FEDESARROLLO.
- Berry, J. (1995). "Families and deinstitutionalization: An application of Bronfenbrenner's social ecology model". *Journal of Counseling and Development*, 73(4), 379-383.
- Beyer, H. (1998). "¿Desempleo juvenil o un problema de deserción escolar?" *Estudios Públicos*, 89-119.
- Bibus, A. (1995). "Reflections on social work from Cuernavaca, México". *International Social Work*, 38(3), 243-252.
- Biruete, E., & Rejón, B. (2013). "Trabajo Social Comunitario y construcción de paz". *Documentos de Trabajo Social DTS* (52), 214-238.

- Bronfenbrenner, U. (1986). "Ecology of the family as a context for human development: Research perspectives". *Developmental psychology*, 22(6), 723-742.
- Camps, E. (2002). "Trabajo infantil y estrategias familiares durante los primeros estadios de la industrialización catalana (1850-1925). Esbozos a partir del estudio de un caso". *Cuadernos de historia contemporánea*, 24, 263-279.
- Canagarajah, S., & Coulombe, H. (1997). "Child labor and schooling in Ghana". *Research Working Paper No. 1844*, World Bank.
- CBI. (1999). *Making Employability Work: An Agenda for Action*. London: CBI (Confederation of British Industry).
- CEPAL. (1991). Informe del Seminario-ZOPP sobre Políticas para el Control y Fiscalización de la Contaminación Urbana e Industrial en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Mar del Plata, Argentina: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), NU.
- Danielli, J. (1966). "What special units should be developed for dealing with the life sciences". November 26 and 27, 1965. "*The Future of Biology*". *A Symposium Sponsored by the Rockefeller University and SUNY* (págs. 90-98). New York: SUNY Press.
- De la Rica, S., & Anghel, B. (2014). *Los parados de larga duración en España en la crisis actual*. Fundación Alternativas.
- Fernández, T. (2014). *Trabajo Social con casos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández, T., & Alemán, C. (2014). *Introducción al Trabajo Social*. Alianza Editorial.
- Fernández, T., & Ponce de León, L. (2012). *Trabajo Social con familias*. Ediciones Académicas, UNED.
- Fleck, S., & Sorrentino, C. (1994). "Employment and unemployment in Mexico's labor force". *Monthly Labor Review*, 3-31.
- Flores, M. (2008). "Envejecimiento demográfico y mercado de trabajo: análisis de los determinantes de la participación laboral de los trabajadores mayores en España". *Revista universitaria de ciencias del trabajo (RUCT)*, 95-119.
- Folk, C. (2006). "Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses". *Global environmental change* (16), 253-267.
- García de Eulate, T. (2013). *El desempleo de larga duración en Navarra en el marco de la crisis*. Navarra: Observatorio Navarro de Empleo del SNE (OBNE).
- García, J., & Melian, J. (1993). *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social* (Vol. 30). Narcea Ediciones.
- Garro, N., & Rodríguez, E. (2002). *El Trimestre Económico*, 69(276(4)), 543-566.
- Goldflus, S. (2014). *Las agencias de empleo privadas en Argentina, Chile y Uruguay*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

- Gómezcasseres, E., Palacio, J., & Ramos, E. (2013). “Participación de los padres en la educación de niños, niñas y adolescentes trabajadores, en una Institución Educativa de Cartagena, Colombia”. *Revista Ciencias Biomédicas*, 98-107.
- Guerrini, M. (2009). “La intervención con familias desde el Trabajo Social”. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, 56.
- INEGI. (2016). *Módulo de Trabajo Infantil (MTI) 2015. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Documento metodológico*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- INEGI. (2017). Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Cifras Durante el Cuarto Trimestre de 2017”. “El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Aguascalientes: INEGI. Disponible en: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/enoe_ie/enoe_ie2017_08.pdf [09 de octubre de 2017]
- Martínez, E. (1998). “Desempleo juvenil en Chile. ¿Discriminación o ilusión óptica?” *En Las reformas económicas y su impacto en el empleo y las relaciones de trabajo* (pp. 89-102). Santiago, Chile: Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Martínez, J., & Pérez, E. (2000). *Manual de creación y gestión de empresas de inserción social*. Asturias, España: Universidad de Oviedo.
- Martinic, S. (1997). *Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales. Concepto y Herramientas para el Aprendizaje*. México: Comenaxi/CEJUV.
- Miranda, S. (2013). “Reflexiones sobre los motivos del trabajo infantil y adolescente desde la esfera familiar en México”. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 21(1), 11-23.
- OIT. (1982). “Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo”. Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- _____ (1998). “Informe sobre el Empleo en el Mundo 1998-1999: la crisis financiera mundial provocará un aumento del desempleo en el mundo”. *Revista de la OIT* (27), 6-12.
- _____ (2003). *La hora de la igualdad en el trabajo. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 2003*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- _____ (2011). *Trabajo Infantil. Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)*. Oficina Internacional del trabajo.
- Orraca, P. (2014). “El trabajo infantil en México y sus causas”. *Problemas del desarrollo*, 45(178), 113-137.

- Palomar, M., & Suárez, E. (1993). “El modelo sistémico en el trabajo social familiar: consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. Alternativas”. *Cuadernos de Trabajo Social* (2), 169-184.
- Payne, M. (1991). *Modern social work theory*. Oxford University Press.
- Pedraza, A., & Ribero, R. (2006). “El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 177-216.
- Pedraza, Y., Vela, Á., & Valencia, J. (2007). *La intervención de trabajo social en programas de educación ambiental en la corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)*, 2006. Bogotá: Universidad de la Salle. Trabajo Social.
- Peiró, J., & Yeves, J. (2017). “Análisis de la empleabilidad, sus antecedentes y consecuencias”. *Acti del Convegno Work in progress for a better quality of life*, (pp. 23-32).
- Puerta, A. (2008). “Aportes de la sistematización de experiencias y de la investigación evaluativa a la intervención profesional en trabajo social”. *Memorias I Seminario Internacional Intervención en Trabajo Social: Perspectivas contemporáneas 20 y 21 de noviembre de 2008*. (págs. 305-322). Antioquia, Colombia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia.
- Ravallion, M., & Wodon, Q. (2000). “Does child labour displace schooling? evidence on behavioural responses to an enrollment subsidy”. *The Economic Journal* (110), C158-C175.
- Ray, R. (2000). “Poverty, Household Size and Child Welfare in India”. *Economic and Political Weekly*, 35(39), 3511-3520.
- Root-Bernstein, R. (2003). “Problem generation and innovation”. En *The international handbook on innovation* (págs. 170-179). Edited by Larisa V. Shavinina. Elsevier Science Ltd. All rights reserved.
- Rose, N. (2007). “¿La muerte de lo social? Re-configuración del territorio de gobierno”. *Revista argentina de sociología*, 5(8), 113-152.
- Scott, R., & Root-Bernstein, R. (1982). “The problem of problems”. *Journal of Theoretical Biology*, 99(1), 193-201.
- Silla, I., Gracia, F., & Peiró, J. (2005). “Job insecurity and health-related outcomes among different types of temporary workers”. *Economic and Industrial Democracy*, 26(1), 89-117.
- Soto, M. (2015). “Una mirada al desempleo en Tarija”. *Perspectivas* (36), 91-120.
- STPS. (2014 b). *El trabajo infantil en México: Avances y desafíos*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Subsecretaría de Previsión Social.
- _____ (2014). *Protocolo de inspección del trabajo en materia de erradicación del trabajo infantil y protección al trabajo adolescente permitido*. México: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

- Tomé, E. (2007). "Employability, skills and training in Portugal (1988-2000): evidence from official data". *Journal of European Industrial Training*, 31(5), 336-357.
- Treasury, H. (1997). *Treasury Press Release 122/97, 13th October: Gordon Brown unveils UK Employment Action Plan*. London: HM Treasury.
- Ungar, M. (2002). "A deeper, more social ecological social work practice". *Social Service Review*, 76(3), 480-497.
- Urueña, S., Tovar, L., & Castillo, M. (2009). "Determinantes del trabajo infantil y la escolaridad: el caso del Valle del Cauca en Colombia". *Revista Latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 707-733.
- Urzúa, S., & Puentes, E. (2010). *La evidencia del impacto de los programas de capacitación en el desempeño en el mercado laboral*. Banco Interamericano de Desarrollo.

III. Vinculación social

6. Universidad y problemática local: reflexiones en torno a la relación entre académicos y tomadores de decisiones en el ámbito municipal

Luis Alberto Mendoza Rivas
Ramiro Esqueda Walle
Lidia Rangel Blanco

Resumen

En el municipio, considerado como la unidad básica de la organización social, territorial, política y administrativa de un estado, se encuentran presentes diversos actores quienes, en un plano ideal del ejercicio pleno de la democracia, participan en la toma de decisiones. Con esta visión, han sido diversas las reflexiones que, a partir de los debates en torno a la participación e influencia ciudadana, se han centrado en el impacto ejercido por los medios de comunicación, organizaciones civiles y organizaciones empresariales, por mencionar los más destacados; sin embargo, a pesar de que gran parte de estas reflexiones se han producido desde la propia academia, han sido insuficientes los análisis, propuestas y acciones que han ejercido las mismas universidades sobre el quehacer público municipal, en otras palabras, son pocos los avances que se han logrado en la relación municipio-academia para la construcción de resultados eficientes en la política local. Con esto en mente, el presente trabajo tiene como foco de interés el involucramiento del sector académico en la toma de decisiones y propuestas encaminadas a la solución de problemáticas municipales. Teniendo como objetivo contribuir al debate entre el vínculo que debiera de existir entre lo que se produce en las aulas y la solución de problemáticas concretas que afectan al municipio, se expone el siguiente conjunto de ideas.

Palabras clave: municipio, política pública, academia.

Revisión de literatura Introducción

La diversidad de actores considerados para una democrática toma de decisiones tiene que ver con intereses de cada grupo en juego. Existe una gran cantidad de literatura que aborda desde quienes toman directamente las decisiones, hasta la iniciativa privada, los medios de comunicación, la sociedad civil organizada y los grupos a quienes impactan estas decisiones (entre otros), y su papel en la arena política, sin embargo, para efecto de este trabajo, solo se pondrán los reflectores en dos de estos actores en un ámbito territorial como el municipio: El ayuntamiento y la universidad.

El primero entendiéndolo como el máximo órgano de autoridad en el municipio que tiene como funciones principales velar por el bienestar, la definición y cumplimiento de la ley, así como la generación de propuestas para la solución de problemáticas locales; la segunda, como aquella entidad educativa que tiene como labor la formación de ciudadanos a través de las funciones de investigación, docencia y extensión.

El presente artículo se encuentra conformado por tres partes, además de esta nota introductoria. En la primera se realiza un abordaje conceptual sobre el municipio como unidad básica de la organización social, se definen sus elementos integradores y su funcionamiento en la toma de decisiones a través del ayuntamiento, así mismo dentro de este escenario, se expone el principal reto de este órgano: La toma de decisiones. En la segunda parte, desde una visión crítica, analiza la labor de las universidades en relación con un modelo de corte neoliberal que tiene como premisa la acumulación de recursos en pocas manos. En la tercera y última parte de este documento y a partir de los elementos señalados, se sugieren algunas recomendaciones que pueden incidir en la relación entre las instancias de educación superior y los tomadores de decisiones con el objetivo de estrechar lazos que permitan una visión más amplia en la resolución de problemáticas locales.

Municipio y toma de decisiones

El municipio, entendido como la unidad básica de la organización social, es el primer encuentro de las personas con el poder público y el derecho, para Martínez (2009) es, además, la institución depositaria de la más rudimentaria instancia de poder político y una corporación de servicios públicos que satisfacen las necesidades elementales de la población. Es justo en el municipio donde se realizan las actividades cotidianas, donde se aprende a vivir en comunidad y donde la sociedad integra a las personas a un determinado rol (González, 2011).

Aunque no es el propósito de este documento diseñar una definición para connotar la significación del término “municipio”, ya que entre otras cosas implicaría un ejercicio bastante complejo, dados los diversos enfoques teóricos existentes para explicarlo (IILSR, 2002), sin embargo, es necesario considerar una definición que satisfaga los intereses de este trabajo.

En este contexto y de acuerdo a lo antes mencionado, existe una variedad de definiciones, Martínez (2009) ofrece buscar un común denominador, el aspecto propio de la vida local de la comunidad y que como institución política y social tiene como finalidad organizar a una comunidad en la gestión autónoma de sus propios intereses y que es regida por un ayuntamiento. De esta manera, el municipio está conformado por los siguientes elementos:

Territorio: Se puede concebir como el ámbito de desarrollo y autogestión, en donde se generan los procesos políticos, económicos, sociales, de aplicación de las políticas gubernamentales, públicas y ciudadanas y donde se realizan las diversas actividades del gobierno y de la administración pública municipal (Pérez, 2014), y forma parte del espacio municipal por ser la base de la división territorial del estado, pero con un orden jurídico específico.

Población: La conforman un grupo de individuos establecidos en un territorio definido de diversa magnitud relacionado por razones de vecindad que conlleva una red de relaciones sociales, económicas y culturales, esta red da vida y sustento al municipio además de ser el indicador más elemental para la implementación de las políticas públicas donde recae la acción directa de las decisiones tomadas por el gobierno local (IILSE, 2002; Pérez, 2014).

Gobierno: Con base en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de las constituciones particulares de los estados, cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del estado. De esta forma el gobierno municipal se concreta en el ayuntamiento, su órgano principal y máximo que ejerce el poder municipal. Dicho ayuntamiento se encuentra integrado por el presidente municipal, que es el representante político y administrativo del mismo; el síndico o los síndicos, que se encargan de la vigilancia de los aspectos financieros del ayuntamiento y de representarlo jurídicamente, y los regidores que tienen a su cargo diversas comisiones de la administración pública municipal (Fernández, 2010; IISR, 2010).

Finalidad: Martínez (2009), además de territorio, población y gobierno -en donde coinciden la mayoría de investigadores al considerarlos elementos integrantes del municipio- agrega la finalidad compuesta por dos partes sustanciales, la primera de éstas es el establecimiento y mantenimiento de una relación social basada en intereses comunes y apegadas a un régimen jurídico propio en constante renovación de acuerdo a los diversos sectores que conforman el municipio, mientras que la segunda es la prestación de servicios públicos requeridos por la comunidad para satisfacer las necesidades más elementales.

El municipio es entendido como la unidad básica de la organización social y conceptualizada como una persona jurídica de derecho público que se encuentra compuesta por un grupo social humano (población) interrelacionado por razones de vecindad en un lugar determinado (territorio), con un gobierno autónomo propio y sometido a un orden jurídico específico (gobierno) (Martínez, 2009), con intereses comunes y organizado para satisfacer las necesidades elementales.

Según datos del INEGI (2017), actualmente México cuenta con 2457 municipios con una gran diversidad ya señalada por Sánchez (2001) y que revelan una geografía socioeconómica polarizada caracterizada especialmente por estructuras altamente concentradas en la generación de la riqueza y la distribución de la población, aunque en las últimas décadas también se observan desconcentración y redistribución asociadas, sobre todo, al surgimiento de nuevas actividades económicas en algunos territorios.

La gran diversidad de los municipios en México, se puede observar al comparar los extremos de los datos, pues haciendo un recuento con cifras del Sistema Nacional de Información Municipal (2017), se tienen entidades con gran cantidad de municipios como Oaxaca o Puebla con 570 municipios y 217 respectivamente, y también entidades como Baja California y Baja California Sur con 5 municipios cada una; así mismo se tiene la existencia de poblaciones superiores al millón de habitantes como Iztapalapa que cuenta con 1 815 786 pobladores, y que contrasta con los 93 registrados en el municipio de Jicotlán en Oaxaca; disparidades en materia de educación donde municipios como el de Santa María de Asunción en Oaxaca presentan 38.38% de analfabetismo en su población, mientras que en Benito Juárez (en la Cd. de México) sólo el 0.44% de la población es analfabeta.

Éstas y otras desigualdades son reflejadas en el Índice de Desarrollo Humano, donde por una parte, existen municipios con estándares semejante a países desarrollados, como el de Benito Juárez (0.9510), y municipios como Cochoapa el Grande, en Guerrero, con un índice de 0.4354 y que se puede comparar con regiones del África Subsahariana (PNUD, 2011).

En un afán por categorizar, Pérez (2014), utilizando fuentes oficiales, proporciona una clasificación de los municipios en México¹, agrupándolos para su análisis en: a) *Municipios metropolitanos*, que tienen entre sus características que más del 50% de la población habita en localidades con más de 100 mil habitantes y la población general es mayor a los 150 mil habitantes; b) *Los municipios urbanos*, compuestos por aquellos donde más del 50% de la población reside en localidades de 15 mil a 100 mil habitantes, con una población general entre los 30 mil y 150 mil habitantes; c) *Municipios en proceso de transición de lo rural a lo urbano*, con más del 50% de la población habitando en localidades de 2500 a 15 000 habitantes,

¹ Con base en los criterios empleados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), para determinar la condición de urbanización de los municipios, el Sistema Urbano Nacional, SEDESOL y CONAPO; Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010, CONAPO; Medición de Pobreza de Municipios de México, 2010, CONEVAL, y Programa Cruzada Contra el Hambre con datos del CONEVAL e INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

con una población general que oscila entre los 10 000 y 30 000 habitantes; d) *Los municipios rurales*, donde más del 50% de la población reside en localidades menores de 2500 habitantes con una población general menor a 20 ,000 habitantes, y; e) *Municipios marginados*, donde la población en localidades es menor a 5 mil habitantes, concentrando un alto grado de analfabetismo, pobreza extrema y carencia de alimentación, falta o deficiencia en infraestructura y servicios públicos, vivienda precaria y población ocupada con ingresos menores a dos salarios mínimos.

Continuando con esta tipología se tiene que del total de los municipios en México, 14.3% se encuentran entre los catalogados como metropolitanos; 8.3% como urbanos; 28.9% se encuentran en proceso de transición; 30.4% rurales y 18% dentro de los municipios marginados. Sin embargo, es de considerar que cada municipio se presenta con sus propias dinámicas y sus propios procesos de desarrollo, así como sus propias problemáticas tan variadas y diversas como cada una de las características físicas y culturales específicas de cada unidad básica de la organización social.

En este contexto, la toma de decisiones en los municipios se presenta como uno de los grandes retos en el que se debieran involucrar el conocimiento, la capacidad y la experiencia para resolver aquellas necesidades que aquejan a la población minimizando un impacto negativo en el mayor número de gente posible.

Lo anterior lleva a reflexionar un asunto fundamental en la resolución de problemáticas municipales: ¿Quién o quiénes toman las decisiones que atañen al municipio? Para poder contestar esta interrogante, es necesario explicar cómo funciona el órgano central que ejerce el poder municipal, es decir el Ayuntamiento.

El ayuntamiento es el órgano a través del cual, la población del municipio, realiza la autogestión de sus intereses, dentro de su territorio, en otras palabras, es el máximo órgano de autoridad en el municipio y que tiene como funciones principales: a) velar por el bienestar de la ciudadanía y el cumplimiento de la ley; b) definir leyes y reglamentos que fortalezcan la operación de la administración municipal y; c) generar propuestas para la solución de problemáticas locales (Gutiérrez, 2015), en este último punto centraremos nuestro análisis.

El ayuntamiento está compuesto por regidores, síndicos y un presidente municipal. El número de síndicos y regidores son acordes a las leyes orgánicas de cada municipio. Para el caso de los municipios en Tamaulipas² el presidente es electo de forma directa, los regidores son electos por el principio de representación popular y los síndicos son electos por el principio de votación mayoritaria relativa.

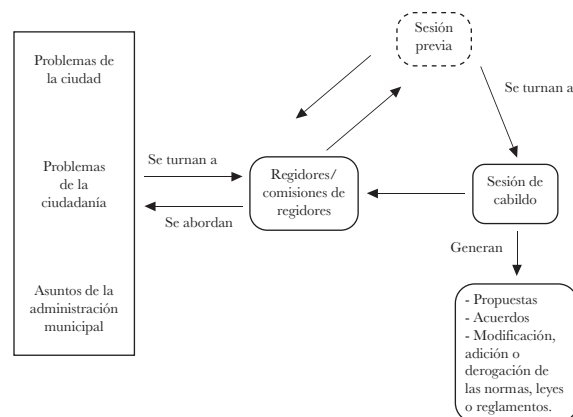
² El Código Municipal del Estado de Tamaulipas fue decretado el 2 de febrero de 1984 y publicado por el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el 4 de febrero de 1984, la última reforma fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 8 de junio de 2017.

En la práctica, la forma en que se eligen es bajo el esquema de planillas cerradas, en donde los ciudadanos no tienen la posibilidad de seleccionar individualmente al presidente municipal, regidores y síndicos. Por el contrario, el ciudadano elige una lista encabezada por el candidato a presidente municipal, acompañado por un grupo de personas que aspiran a ser regidores o síndicos; de esta forma al elegir al candidato a presidente municipal, se elige a los regidores y a los síndicos que están en esa planilla, esto supone una elección indirecta donde son los partidos políticos los que deciden cuáles son las personas aptas para desempeñar estos cargos (Gutiérrez, 2015).

Así mismo el Código Municipal del Estado de Tamaulipas señala que el periodo de gobierno municipal comprende tres años y podrá reelegirse otro período más. El número de regidores y síndicos depende del total de habitantes en el municipio y varía de cuatro regidores y un síndico en las poblaciones de hasta 30 mil habitantes, hasta catorce regidores y dos síndicos en municipios mayores a 200 mil habitantes.

En este sentido, cuando se trata de abordar una problemática para su posible solución, se puede ingresar al ayuntamiento mediante una comisión ciudadana a los regidores para exponer un asunto; también puede ser el caso de que los regidores o las comisiones observen una situación que amerite ser abordada para su discusión, análisis y solución (véase la figura 1). Una vez agendado el asunto a tratar, los regidores debaten el tema en la comisión correspondiente, posteriormente generan propuestas, las revisan en una sesión previa para analizar la factibilidad de debatirse en el cabildo o incluso pueden regresarlas a la comisión para consolidar la documentación requerida (Gutiérrez, 2015).

Figura 1. Abordaje de una problemática municipal



Fuente: Elaboración con base en Gutiérrez (2015).

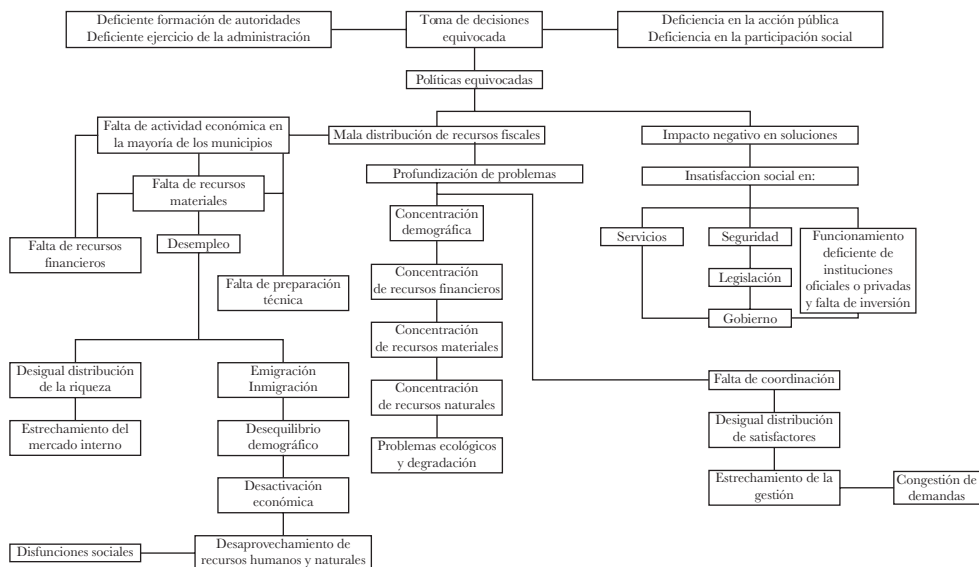
Los artículos 63 y 64 del Código Municipal del Estado de Tamaulipas, señalan que las comisiones tienen por objetivo estudiar, analizar y elaborar los dictámenes y/o propuestas al ayuntamiento para la atención de las diversas problemáticas de la administración pública a través de las comisiones de: a) Gobierno y seguridad pública; b) Hacienda, presupuesto y gasto público; c) Salud pública y asistencia social; d) Asentamientos humanos y obras públicas; e) Servicios públicos municipales, f) Igualdad de género; g) Comisión de transporte; h) Transparencia y acceso a la información pública; i) Comisión de desarrollo sustentable y cambio climático; j) Energía; k) Estadística municipal y; l) Juventud. El Código también contempla, además de las señaladas, la creación de comisiones que determine el ayuntamiento de acuerdo a las necesidades municipales, y aquellas deberán sesionar una vez al mes, por lo menos.

Si bien, esta estructura ha permitido a los ayuntamientos cumplir con su función, no se encuentra exenta de críticas, ya que en gran cantidad de los casos, los ayuntamientos y sus respectivas comisiones no han podido resolver de forma conveniente los problemas que aquejan a la ciudadanía, en un proceso donde la toma de decisiones se encuentra estrechamente ligada a los funcionarios que por una parte son reconocidos en su mayoría por los ciudadanos, pero por otra, no siempre cuentan con la información necesaria que desemboque en una solución efectiva.

En concordancia con lo expuesto, el IILSR (2002), presenta una radiografía de la problemática que atraviesan los municipios en México (véase la figura 2), donde las deficiencias en la formación de autoridades, en el ejercicio de la administración, en la acción pública y en la participación social son factores claves que conducen a una errónea toma de decisiones.

Éstas a su vez, se traducen en políticas mal planeadas y con un impacto negativo en las ejecuciones. Al mismo tiempo, la mala distribución de los recursos contribuye a una falta de actividad económica que impacta en el empleo de la población. Por otro lado, el impacto negativo en las soluciones propuestas conlleva a la insatisfacción social producto de la inseguridad y por falta de solución a las necesidades públicas. Todo lo anterior desemboca en situaciones que ponen en riesgo la finalidad del municipio y por lo tanto la legitimidad de su ayuntamiento.

Figura 2. Toma de decisiones



Fuente: Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República (2002).

El papel que juega la toma de decisiones es fundamental para el buen desarrollo de las tareas que atañen a los ayuntamientos y por desgracia no son pocas las ocasiones en que se considera que, con buenas intenciones respaldadas en la experiencia, se puede llegar a una solución que satisfaga las necesidades de un determinado problema, teniendo como resultado una acentuación de dicha problemática o la generación de otras no contempladas en la planeación de las acciones.

Las universidades

Como promesa incumplida, la educación universitaria ya no es sinónimo de movilidad social, estudios recientes, como el de Villa (2016), demuestran que el sistema universitario en México refuerza la permanencia en la posición de origen y son -entre otros elementos- promotores de esta inmovilidad social. Las universidades, como parte de un sistema educativo, tienen como objetivo final la formación de ciudadanos, sin embargo, existen elementos para señalar que este objetivo, en gran cantidad de los casos, se ha transformado hacia la formación de consumidores.

Desde la década de los setenta, Reimer (1976), en su crítica al sistema educativo, señala que las escuelas en todos los niveles, tienen entre sus funciones,

la asignación de un papel social y del adoctrinamiento³, lo que actualmente se ve reflejado en una desigualdad educativa y reproductiva de un modelo de desarrollo sustentado en premisas neoclásicas inobjektivas.

Las universidades se encuentran enclavadas en una sociedad neoliberal que propone que la educación se convierta en mercancía, haciéndola igual a cualquier otro producto del mercado (Gascón y Cepeda en Bojalil, 2008), cuando debería de consolidar la independencia política y económica y basar esta consolidación en una educación para la paz, para la democracia, para la justicia social y no como una mera actividad empresarial internacional (Bojalil, 2008).

Las universidades tienen una deuda con la sociedad, pues no son pocas las ocasiones en que en vez de servir como origen, promotor del conocimiento y de encuentro de ideas, han pasado a tomar una posición reproductora del sistema, y se han convertido en fuentes de legitimización y justificación de un modelo basado, en esencia, en la acumulación de capital.

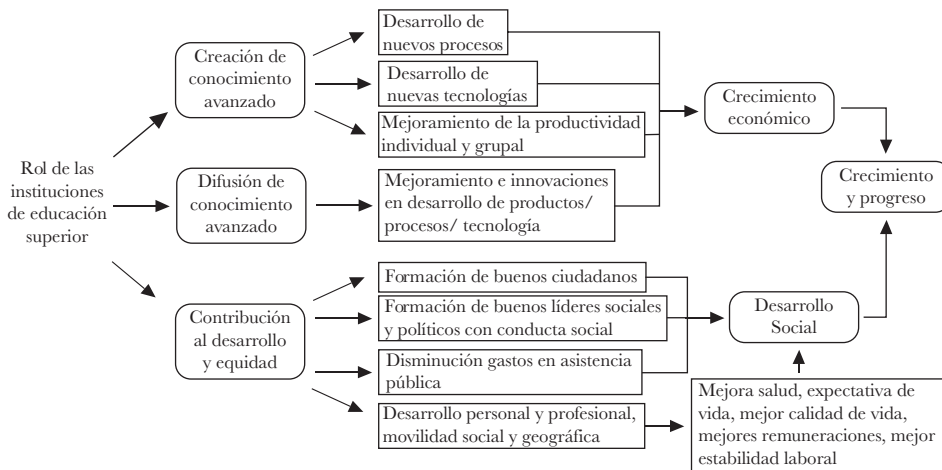
González (en Bojalil, 2008), hace mención que el proyecto neoliberal adoptado por el país y reflejado en las universidades, lejos de detenerse con la crisis fiscal del estado y con lo global de la economía, lo acentúa con un empobrecimiento de las instituciones públicas, que muchas veces sólo es antecedente de la desaparición de las mismas; uno de los resultados es que lleva a las universidades a la ruina y para cubrir la demanda surgen las instituciones de excelencia, así como las llamadas “universidades técnicas” que se proponen formar el personal medio que las industrias dependientes o las maquiladoras necesitan, es decir, la educación al servicio del mercado.

Lo antes expuesto, se encuentra estrechamente ligado a las decisiones que se toman en la resolución de problemáticas que nos afectan como parte de una sociedad, convirtiéndose la educación en una ambivalencia, pues, por una parte, mientras que la formación de ciudadanos crea una resistencia hacia las desigualdades en una visión de satisfacción de necesidades en un ámbito colectivo, la formación de consumidores crea justificantes de estas desigualdades a través de una visión mercantil de los servicios públicos.

Ante esta situación, se hace pertinente tomar en cuenta aquellas visiones que pongan la educación al servicio de la sociedad antes que del mercado, privilegiando la creación y difusión de conocimiento sin dejar a un lado la contribución al desarrollo con equidad como lo señala Rodríguez-Ponce (2009).

³ Para Reimer, las escuelas en todos los niveles se caracterizan por reunir cuatro funciones sociales distintas: la de custodia, la de selección del papel social, la doctrinaria y la educativa.

Figura 3. Rol de las instituciones universitarias



Fuente: Rodríguez-Ponce (2009).

Sin embargo, esta descripción sería incompleta si no se señala que el involucramiento de las universidades con el progreso no solo debe de tener una visión económica, sino una visión social donde las formulaciones cuantitativas se encuentren acompañadas de los cambios y transformaciones en materia social, es decir un desarrollo en toda la extensión del concepto.

Recomendaciones en torno al encuentro entre la universidad y el ayuntamiento

Los tres puntos o retos que sirven de base para una propuesta de toma de decisiones conjunta:

- a) En la toma de decisiones municipales es la falta de información pertinente y veraz.
- b) El principal reto de las universidades es la formación de ciudadanos y no de consumidores.
- c) Tanto los ayuntamientos como las universidades tienen un deber intrínseco con la comunidad.

A continuación se exponen cuatro ideas o recomendaciones emanadas de una línea común que es la certera toma de decisiones y la relación existente entre ésta, la academia y los ayuntamientos.

Identidad hacia el bien común: La apuesta hacia un modelo que ha privilegiado al mercado sobre el bienestar de la comunidad, ha llevado tanto a los municipios como a las universidades a manejar la satisfacción de necesidades como mercancías al alcance de quienes puedan adquirirlas, cada vez es mayor la presencia del mercado en asuntos que le atañen al Estado, esto a su vez, impacta en las decisiones que se toman a nivel local, por ejemplo, como señalan Esqueda, Mendoza y Miranda (2017), en los planes de desarrollo, donde a pesar de que en el discurso se hace referencia a una política social basada en el bienestar, en la práctica se fomenta un círculo vicioso producto de contradicciones del mercado característico desde la década de los ochenta. Ante esta situación es preciso recobrar la identidad hacia el bien común, tomando en cuenta que es una tarea que solo se puede cumplir reconociendo las verdaderas necesidades de la población, para esto es necesario, desde las universidades, hacer una revisión a fondo de los planes de estudio y desconectarlos del consumo extremo para orientarlos hacia contextos específicos y aterrizados en la solución de problemáticas reales; y desde los ayuntamientos, establecer de forma clara y precisa los roles que atañen tanto a los servidores públicos como a los proveedores de servicios, transparentar las funciones y los recursos de tal manera que contribuyan a un desarrollo de la comunidad. Tanto unos como otros deben de preservar sus valores y principios éticos en busca del bien común.

Investigaciones multidisciplinarias y visión a largo plazo: El fomento de investigaciones multidisciplinarias que den sustento a soluciones concretas a través del financiamiento conjunto de proyectos, donde puedan concurrir la visión de los académicos y los puntos de vista de las comisiones respectivas del ayuntamiento. Es necesario que tantos unos como otros se sienten en la misma mesa para discutir las conveniencias o inconveniencias en la toma de decisiones una vez concluidos los estudios al respecto. Desgraciadamente en la práctica los cambios de administración significan un desprendimiento (muchas veces total en los casos de alternancia político-partidista) de la experiencia acumulada en administraciones anteriores y discontinuidad de proyectos. Para evitar esto, las soluciones propuestas deberán de ir acompañadas de una visión a largo plazo y mecanismos que permita dar seguimiento a las diversas acciones producto del consenso entre estos dos actores.

Lenguaje en común: Uno de los principales problemas que enfrentan los municipios, es la preparación de sus servidores públicos, esto hace que al momento de tomar las decisiones se atengan a su experiencia, lo que no siempre suele ser suficiente. Por otro lado, en las universidades, muchas de las investigaciones que abordan problemáticas actuales, son utilizadas en espacios netamente académicos debido al lenguaje técnico con las que son redactadas. Es necesario acortar esta distancia, para lo cual se requiere establecer un lenguaje en común y esto implica,

para los investigadores, generar junto con sus trabajos informes de corte técnico con un lenguaje que aborde de manera general todos los elementos formulados en el proceso de investigación junto con sus resultados procurando la comprensión de los diversos actores implicados en la toma de decisiones. Así mismo debe existir el compromiso, por parte de los servidores públicos que integran los diversos comités que abordan los problemas municipales, de prepararse y actualizarse en los temas que atañen a sus respectivas comisiones.

Espacios de información y debate: La creación de espacios que sirvan de encuentro entre académicos y servidores públicos deberá ser una prioridad si se quiere avanzar en una toma de decisiones acertada. Los espacios donde concurren tanto los tomadores de decisiones como los académicos tendrían múltiples ventajas, entre éstas serían: La generación de información actualizada, la visión plural de diversas problemáticas municipales, el involucramiento de profesores y alumnos en los procesos de toma de decisiones, el fortalecimiento de las áreas académicas relacionadas con la administración pública, el fortalecimiento de relaciones entre el municipio y la academia. A lo anterior se agregaría la participación de la diversidad de actores implicados en las decisiones públicas contribuyendo a la democratización y transparencia en las acciones encaminadas a abordar la problemática local.

Conclusión

El municipio tiene como finalidad la organización de la comunidad en la gestión autónoma de sus propios intereses y es regido por un ayuntamiento como máximo órgano de autoridad que tiene como funciones principales: velar por el bienestar de la ciudadanía y el cumplimiento de la ley; definir leyes y reglamentos que fortalezcan la operación de la administración municipal y; generar propuestas para la solución de problemáticas locales. Uno de los principales retos con que se enfrenta para la procuración de sus funciones es la correcta toma de decisiones, muchas veces producidas por una ineficiente administración pública y que en la práctica se traduce en políticas mal planeadas y con un impacto negativo en las ejecuciones.

La información objetiva y veraz son elementos que deben ir acompañados de la toma de decisiones, sin embargo, no siempre es posible contar con ellas. Debido a la naturaleza de las escuelas de educación superior, es posible que la generación de investigaciones aterrizadas en problemáticas concretas sea una fuente de generación de opciones para ser tomadas en cuenta por los ayuntamientos en la toma de decisiones, para lo cual se hacen necesarias medidas orientadas a un acercamiento entre dichos agentes.

A través de este documento quedaron expuestos los actuales retos de los ayuntamientos y de las universidades: La correcta toma de decisiones y la formación

de ciudadanos, así como la labor conjunta de fomentar el bien común. Ante esta situación, considerando los dos agentes involucrados, se propone para su reflexión, la recuperación de la identidad del bien común que parece haber sido sustituida por la lógica del mercado, el fomento y financiamiento para la realización de investigaciones multidisciplinarias y una visión a largo plazo, la utilización de un lenguaje común que acerque a los tomadores de decisiones a las universidades y a los académicos a los ayuntamientos y por último la generación de espacios donde se compartan experiencias y se generen propuestas en un entorno de transparencia y democracia que permitan afrontar las problemáticas locales en un esfuerzo por traducirlas en acciones que impacten de manera positiva a la comunidad.

Lista de referencias

- Bojalil, L. (2008). “La relación universidad sociedad y sus desafíos actuales”. *Reencuentro*. Núm. 52, Ciudad de México, pp. 11-18.
- Esqueda, R., Mendoza, L. A., Miranda, R. (2017). “Planeación del desarrollo y política de bienestar social: un caso de doble discurso”. En Ramiro Esqueda Walle (Coord.). *Desarrollo Económico regional: teoría y casos de estudio*. Lagares. México. Pp. 109-133.
- Fernández, J. (2010). *Las elecciones municipales*. México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- González D. (2011). “El municipio en México. República jurídica administrativa”. *Revista estudiantil de derecho administrativo hispanoamericano*. No 3. Enero-junio. Pp. 19-36.
- Gutiérrez, P. (2015). *¿Quién toma las decisiones que benefician a nuestro municipio y cómo lo hace? Guía ciudadana para el monitoreo y la evaluación del ayuntamiento*. Chihuahua, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social CIESAS. Cd. Juárez.
- H. Congreso del Estado de Tamaulipas (2017). *Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. LXIII Legislatura. México*. <http://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/Vigente.asp?idtipoArchivo=2>. Consultado en Septiembre de 2017.
- IILSR. (2002). *El Municipio Mexicano. Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República*. LVIII Legislatura. Ciudad de México, pp. 7-29.
- INEGI. (2017). *Instituto Nacional de Geografía y Estadística*. <http://www.inegi.org.mx/> [septiembre de 2017].
- Martínez, P. (2009). “El municipio, la ciudad y el urbanismo”. En J. Fernández, Cisneros, G. y Otero F. (coords.). *Régimen Jurídico del urbanismo. Memoria del primer congreso de derecho administrativo mexicano*. Ciudad de México: UNAM, pp. 119-224.
- Pérez, F. (2014). *Tipología del municipio mexicano para su desarrollo integral*. Instituto Nacional de administración Pública. México.

- PNUD. (2011). *Informe sobre desarrollo humano, México 2011. Equidad del gasto público: derechos sociales universales con subsidios focalizados*. México: Programa de las Naciones Unidas.
- Ponce, G. (2013). “Caracterización de los 125 municipios con menor desarrollo humano en 2010”. En Sales, F. (Coord.). *Los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano en México*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados, pp. 17-46.
- Reimer, E. (1976). *La Escuela ha muerto. Alternativas en materia de educación*. Barral-Corregidor editores. Barcelona.
- Rodríguez-Ponce, E. (2009). “El rol de las universidades en la sociedad del conocimiento y en la era de la globalización. Evidencia desde Chile”. *Interciencia*, Núm. 11, 34, pp.822-829.
- Sánchez, A. (2001). “Desigualdades socioeconómicas y descentralización municipal en México”. En C. Arteaga y Solís, S. (Coords.). *La política social en transición*. UNAM-Plaza y Valdés. México, pp.192-221.
- SNIM. (2017). *Sistema Nacional de Información Municipal*. Disponible en: <http://www.snim.rami.gob.mx/>. [septiembre de 2017].
- Villa, L. (2016). “Educación superior, movilidad social y desigualdades interdependientes”. *Universidades*, núm. 68, abril-junio. Ciudad de México, pp. 51-64.

Artículo complementario

7. Urbanismo neoliberal y calidad ambiental en el Valle de San Francisco, en Villa de Reyes, SLP

Rigoberto Lárraga Lara
Ramón Rivera Espinosa

Resumen

En este artículo analizaremos las relaciones entre el proceso de neo liberalización de las transformaciones urbanas y su incidencia en la calidad ambiental. Las ciudades se han convertido en centros estratégicos para un desigual avance de proyectos de reestructuración neoliberal, con su secuela de crisis en la calidad vida de sus usuarios. Los grandes capitales económicos van dibujando a su propio interés el crecimiento de las ciudades, principalmente al margen de las regulaciones del estado, buscando para ello zonas vulnerables, donde la práctica de planeación territorial es nula o corruptible por los intereses del *status quo*. Éste es el caso del crecimiento de la Zona Metropolitana de San Luis Potosí, hacia el Valle de San Francisco, en Villa de Reyes.

Urbanismo neoliberal

De acuerdo a Theodore, Peck, y Brenner (2009), las reglas del mercado han dado dirección al urbanismo a favor de las empresas inmobiliarias y la creación de capital a costa del bien común, la ideología neoliberal se sustenta en la creencia de que los mercados abiertos, competitivos y “no regulados” que no se encuentran sometidos a injerencias estatales ni acciones de colectivos sociales, representan el mecanismo óptimo para el desarrollo socioeconómico.

Dentro de los proyectos neoliberales se encuentran: la desregulación del control del Estado sobre la industria; las ofensivas en contra del trabajo organizado; la reducción de impuestos corporativos; la contradicción y privatización de los recursos y servicios públicos; el desmantelamiento de los programas de bienestar social; la ampliación de la movilidad de del capital internacional; y la intensificación de la competencia entre localidades.

El neoliberalismo según Peck (2009) es muy claramente un fenómeno *multiescalar*, por estar constituido por distintas escalas y por utilizar lógicas de distribución competitivas. Transfiriendo riesgos y responsabilidades de las inmobiliarias a los actores, usuarios, y jurisdicciones locales.

La conceptualización de los procesos contemporáneos de neo-liberalización son catalizadores y promotores de un proceso de destrucción creativa del espacio político económico, el cual se da en múltiples escalas geográficas.

La ideología neoliberal descansa en una visión descarnadamente utópica de la supremacía del mercado, visión que tiene sus raíces en una concepción idealizada del individualismo competitivo y en una profunda antipatía hacia las distintas formas de solidaridad social e institucional. Lo anterior, provoca, fallas del mercado generalizadas, nuevas formas de polarización social, una grave agudización de las desigualdades en el desarrollo espacial, y diversas crisis en el interior de las formas institucionalizadas de regulación y gobernanza estatal, lo que nos lleva como consecuencia un proceso fungible e inestable de transformación socio-espacial impulsado por el mercado.

La neo liberalización opera a través de prueba y error, y a menudo en condiciones de crisis. Por tanto, la congruencia y coherencia entre políticas de diferentes dominios no es un prerrequisito para el funcionamiento de un programa de neo liberalización.

La ideología neoliberal sistemáticamente distorsiona los verdaderos efectos que tienen las políticas neoliberales en las estructuras macro institucionales y trayectorias evolutivas del capitalismo. La tendencia del capital *financiarizado* rechaza la distribución socio-espacial inclinando la estructura hacia sistemas de gobernanza tipo mercado beneficiando los monopolios privados.

Según a Theodore (2009), el neoliberalismo es creativamente destructivo debido a la destrucción parcial que representa en las disposiciones gubernamentales muy de acuerdo con las acciones políticas vigentes mediante las iniciativas reformadoras orientadas al mercado y además, la creación tendencial de una nueva infraestructura para un crecimiento económico orientado al mercado, la mercantilización de bienes y servicios y la normativa centrada en el capital.

Peck (2002) afirma que en las últimas décadas las ciudades se han convertido en nodos críticos y puntos de tensión, en las políticas escalares en la neo liberalización, debido a que las estructuras urbanas son necesarias para la acumulación y regulación neoliberal. Las ciudades se encuentran hoy insertas en un entorno geoeconómico extremadamente incierto, caracterizado por la inestabilidad monetaria, movimientos especulativos del capital financiero, estrategias globales de localización de grandes compañías transnacionales y una cada vez mayor competencia entre localidades. En este contexto de desorden global-local la mayoría de los gobiernos locales se han visto forzados, en cierto grado con independencia de sus orientaciones políticas y del contexto nacional, a ajustarse a crecientes niveles de incertidumbre económica por la vía de participar en formas cortoplacistas de competencia inter espacial, marketing territorial y desregulaciones, a fin de atraer inversiones y empleos.

Lo anterior, trae como consecuencia alianzas territoriales de formación reciente para intentar robustecer economías locales a través de un tratamiento de

Shock de “desregulación”, privatización, liberalización, y mayor austeridad fiscal, convirtiendo a las ciudades en un blanco geográfico, así como, en un laboratorio institucional para diversos experimentos de políticas neoliberales como el marketing territorial, recurriendo para ello a los planes de desarrollo como una estrategia de control social, movilizandando espacios de ciudad para el crecimiento económico promoviendo prácticas de consumo a favor de las empresas inmobiliarias.

Los gobiernos municipales han mantenido como proyecto político el imperativo neoliberal de movilizar el espacio económico como arena para el crecimiento capitalista, para la conversión de bienes y servicios en mercancías y para implementar la disciplina de mercado. Para ello, se construyen redes y agencias orientadas a los negocios que han sido empoderados con miras a su participación en la disputa en torno a la distribución de los recursos; la movilización de nuevas formas de políticas de desarrollo económico local que incorporen la cooperación inter-empresas y *clusters* industriales; la creación de nuevas instituciones regionales para promover el marketing territorial a escala metropolitana y coordinación intergubernamental.

El *boom* inmobiliario es un proceso animado de abstracciones financieras que desborda las realidades sociales locales, razón por la cual es necesario un análisis de la articulación entre los procesos globales y las relaciones sociales locales, el estudio que se presenta muestra varias dimensiones de esta articulación y la importancia de las relaciones sociales locales. En primer lugar el despliegue del *boom* inmobiliario siempre está acompañado por políticas urbanísticas municipales, en muchos de los casos obscuras, inciertas y que generan las condiciones para ser controladas y manipuladas por inversiones de capital exógeno que sobrepasan en poder a los organismos endeble de los municipios pequeños que por años han tenido como objetivo único la creación de oportunidades de plusvalía inmobiliaria.

El urbanismo neoliberal, ha ocasionado un gran impacto en las ciudades, Smith (2012) afirma que la mejora en las comunicaciones y la desregularización han incrementado la movilidad del capital y han variado enormemente la variedad de capitales que son libres para desplazarse allí donde los costes menores de la reproducción social reducen, a su vez, los costes de reproducción. En segundo lugar, debido a los flujos de emigración de mano de obra, donde las economías locales se han liberado cada vez más de su dependencia automática de la mano de obra nativa. Estos cambios contraponen el estado nacional, que tiene autoridad sobre los medios de producción y consumo en el ámbito nacional. Por otro lado, los estado locales son forzados a una modalidad más competitiva con respecto al capital y al trabajo. La mano de obra importada cuyos costes de producción han sido cubiertos en otro lugar permite una reproducción social anómala con consecuencia en la segregación socio espacial y en la erosión de la provisión del capital social.

La migración del capital y el trabajo ya no se hacen cargo necesariamente de los costes de reproducción social relacionados con las fuerzas de trabajo que ocupan el territorio del estado.

Siguiendo a Smith (2012), observamos que, con la aparición del Keynesianismo “el capitalismo cambió de engranajes de ser una urbanización basada en la oferta a ser una urbanización basada en la demanda”. En la ciudad keynesiana la expansión geográfica descontrolada de los barrios periféricos en las ciudades occidentales podía llegar a socavar la ley del valor, en cuanto a la diferencia del precio de vivienda de precios más bajos y costes de transporte más elevados desestabilizaba el valor de la fuerza de trabajo, con lo que contribuía, así, a las crisis económicas; pues bien, el argumento es aplicable cada vez más a las ciudades del siglo XXI. La producción del espacio metropolitano sigue limitando potencialmente la ley del valor, con la salvedad de que más que la reproducción social, el factor que potencialmente ejerce presión sobre el valor es cada vez más a menudo la disuasión de la producción que se inspira en argumentos medioambientales.

Las ciudades están reemplazando a los estados en la construcción de identidades sociales no solo en la magnitud y densidad económica, sino sobre todo como incubadoras destacadas de la economía planetaria (Taylor 1995, p. 8).

Estas son ciudades donde el desplazamiento para ir a trabajar o bien para recreación, o educación resulta excesivo.

Calidad ambiental urbana

La PROFEPA (2000) define como calidad ambiental al conjunto de características (ambientales, sociales, institucionales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región.

Tomando en cuenta esta definición, en su magnitud más amplia, es de fundamental importancia no reducir el concepto a las mediciones cuantitativas del *estado* de los componentes naturales que conforman el territorio. Además de ello, debemos tomar en cuenta mediciones cualitativas y cuantitativas de los componentes que definen la calidad de vida del usuario de las ciudades, que tienen que ver con la diversidad cultural, el conocimiento empírico, las tradiciones y creencias, la equidad, la democracia, la seguridad humana, la asequibilidad, la participación comunitaria, la conservación del medio natural, la distancia entre la vivienda y el trabajo, la segregación socio-espacial, la gobernanza, la solidaridad, la innovación tecnológica y justicia. Ya que todos ellos determinan el entorno donde se desarrollan los individuos en las ciudades.

De acuerdo con Fazio, H. (2001) la medición y la valoración de la calidad del entorno son importantes para la toma de decisiones en diferentes ámbitos, por ejemplo, pensemos en la calidad del agua de un río o presa, la cantidad de partículas en suspensión en la atmósfera o los niveles de ruido de cualquier ciudad. Las decisiones derivadas de la valoración de cada uno de estos casos bien podrían suponer la prohibición de bañarse, la corrección o incluso el cese de actividades que originan la polución en el aire o la prohibición de emitir sonidos en determinadas horas del día, respectivamente.

Indicadores ambientales objetivos. La necesidad de conocer los niveles de calidad ambiental ha generado toda una serie de indicadores de parámetros físicos y objetivos, que a su vez se deben fundamentalmente al desarrollo tecnológico aplicado a la medición. A pesar de su carácter objetivo -es decir, independiente en relación con la persona que lo mide utilizando los mismos instrumentos-, esto no niega su dimensión subjetiva. La valoración, dentro de unos umbrales marcados por los propios procesos ecológicos, es siempre una decisión subjetiva, puesto que depende de quienes deciden el nivel aceptable del parámetro en cuestión. Un mismo nivel de inmisión de CO₂ en la atmósfera puede ser aceptable por un país y no serlo en otro, incluso éstos se negocian y cambian al cabo del tiempo, gracias al esfuerzo y la presión social de otras “voces” que reclaman otros “valores” para definir el nivel aceptable.

Indicadores ambientales subjetivos. Pero cuando hablamos de evaluación ambiental existen mediciones diferentes a las anteriores. En este caso lo que se pretende conocer no es la calidad ambiental “objetiva”, sino cómo es percibida por las personas. Son los denominados Índices de Calidad Ambiental Percibida (ICAP) o PEQI (*Perceived Environmental Quality Index*). La sofisticación tecnológica requerida para la medición es sustituida, en este caso, por la precisión y la fiabilidad de las técnicas de medida psicológica. En general, la técnica consiste en recoger las respuestas, habitualmente en forma escalar, a la evaluación subjetiva de la calidad ambiental en general o de un aspecto en concreto (agua, aire, ruido, entorno de trabajo, residencia, segregación, equidad, gobernanza...)

Además de la percepción de la calidad, existen otros indicadores que recogen las reacciones emocionales o afectivas ante una cualidad ambiental, denominadas evaluaciones afectivas (*affective appraisals*). Algunas de estas escalas se denominan actitudes ambientales.

El conjunto de Indicadores Básicos del Desempeño Ambiental de México forma parte del Sistema Nacional de Indicadores Ambientales (SNIA) y tiene como principal objetivo brindar información que describa las tendencias de cambio y la situación actual del medio ambiente y los recursos naturales del país, así como

las presiones que los amenazan y las respuestas institucionales que atienden su problemática. El conjunto básico documenta, con la información más actualizada disponible, alrededor de 115 indicadores que cubren los temas ambientales prioritarios de la agenda nacional: atmósfera (con indicadores sobre la calidad del aire, cambio climático y ozono estratosférico), agua, suelos, residuos (tanto urbanos como peligrosos) y recursos forestales y pesqueros, además de algunas secciones especiales que, aunque no tienen la relevancia de los temas generales, son importantes por los temas que tratan. A cada uno de los indicadores lo acompañan los datos estadísticos que lo sustentan y su ficha técnica o metadato. Se han incluido además, cerca de 450 variables en forma de tablas, gráficas o mapas, que permiten al lector conocer los temas con mayor amplitud y obtener una mejor interpretación de los indicadores. Sin embargo, están aislados de los indicadores ambientales en sus dimensiones sociales, institucionales, culturales y económicas, razón por la cual carecen de la posibilidad de interpretarse de manera integral en el uso de estos en las ciudades.

Luengo (2012) afirma que pueden considerarse cuatro niveles de aproximación al problema de la calidad ambiental asociando cuatro categorías espaciales. El primero concierne al ámbito de las relaciones vecinales, el barrio, la “urbanización o la pequeña comunidad caracterizada por una “identidad” propia; en este rango se producen los mayores niveles de interacción entre las personas y su ámbito espacial. El segundo, corresponde a la escala barrial, espacio urbano de mayor complejidad con una estructura espacial y funcional asociada a un primer rango organizacional. El tercer nivel, corresponde al ámbito urbano intermedio o municipio, caracterizado por agrupar a un conjunto de barrios que se identifican por una estructura administrativa compleja (el alcalde y el consejo municipal) que entre otras cosas es la autoridad urbanística. El cuarto nivel corresponde al ámbito metropolitano, de mayor complejidad y generalmente, en el caso de las ciudades intermedias y grandes, conformado por un conjunto de municipios y gran complejidad espacial y organizativa. Su dinámica funcional y espacial corresponde a actividades de intercambio y comercialización de bienes variados (de lo básico a lo suntuario) y de servicios generales y especializados; así como de actividades educacionales y sanitarias especializadas o de niveles superiores, con presencia de áreas dedicadas a actividades de expansión, diversión y cultura a escala urbana y metropolitana.

En términos generales, el logro de objetivos aceptables de “calidad ambiental”, debe sustentarse en una concepción integral donde se consideren los múltiples factores que inciden en su determinación. Variables relacionadas con factores eminentemente “cualitativos”, como el aire respirable, la adecuada proporción de espacios verdes y de expansión y su accesibilidad y tratamiento, la seguridad personal, la calidad de los servicios, la segregación, la equidad, la democracia, la

diversidad cultural, la gobernanza, además de su existencia cuantitativa. Estos, entre otros factores, están asociados a la idea de la “calidad ambiental”.

Metodología

La investigación se llevó a cabo mediante la generación de un proceso axiológico (conjunto de valores para acceder al apresamiento de la realidad en tiempo y espacio) y el conocimiento de la relación existente entre indicadores sociodemográficos, de salud, impacto ambiental y apertura social; que determinan e integran la calidad ambiental en la cual está inserta la población de las comunidades de Villa de Reyes.

El trabajo se centró, principalmente, en el análisis de los resultados definitivos del XI Censo General de Población y Vivienda, 2010; en datos del Conteo de Población y Vivienda, 2015 y en información estadística básica relevante de temática de salud y ambiental para la Zona Metropolitana de San Luis Potosí.

La primera fase comprendió el acopio y la captura informática de la información que permitió cuantificar las variables indicadoras que se utilizaron para la valoración de la Calidad Ambiental, analizándose los siguientes indicadores:

Indicadores de Tendencia Positiva. Componente de Salud/Conservación del Ambiente (Población Sanitariamente Protegida, Esfuerzo de Reforestación, Reciclaje) Condiciones de Vivienda (Disponibilidad de Drenaje, Agua Entubada y Electricidad) Condiciones Económicas (Ingreso Superior a 5 Salarios Mínimos, Población Económicamente Activa, Inversión Municipal en Obra Pública y Fomento) Nivel de Educación (Alfabetismo, Postprimaria, Atención Educativa).

Apertura Social (Participación Económica Neta de la Mujer, Población No Católica, Participación Ciudadana).

Indicadores de Tendencia Negativa. Salud y deterioro ambiental (mortalidad infantil, generación per cápita de basura, contaminación del aire,) condiciones de vivienda (sin disponibilidad de drenaje, agua entubada, electricidad). Condiciones económicas (ingreso menor o igual al salario mínimo, dependencia económica, ocupados en el sector primario) nivel de educación (analfabetismo, primaria incompleta, sin instrucción).

Durante la segunda fase se aplicó la metodología analítica, que constituye una de las principales innovaciones introducidas en este trabajo, y que se refiere a la utilización del método de valores residuales, para generar un Índice de Calidad y Detrimiento Ambiental y la aplicación de un Coeficiente de Especialización para determinar lo significativo de éste, para más adelante aplicar el tratamiento estadístico de agrupamiento jerárquico.

En forma inmediata estratificaron las variables en forma individual mediante el método de valores residuales, para obtener un Índice de Calidad Ambiental, y

otro de Detrimento Ambiental; para ordenar de mayor a menor las comunidades que integran el Valle de san Francisco, en Villa de Reyes y su modificación, al incorporarse los proyectos inmobiliarios recientes.

Estudio de caso

El Valle de San Francisco se encuentra en el municipio de Villa de Reyes, localizado en la región Centro del estado de San Luis Potosí, cuenta con un territorio rico, generoso y diverso en su geografía, historia, cultura, educación y actividades económicas. A lo largo de su extenso y heterogéneo territorio, que alcanza una superficie de 102 010.92048 hectáreas, encontramos marcadas diferencias y desigualdades que se agudiza con la dinámica urbana neoliberal que se inserta de manera desproporcional a su crecimiento demográfico tendencial.

Un signo distintivo de Villa de Reyes es la combinación entre lo urbano y lo rural. Si bien la población se concentra en las principales localidades urbanas -la cabecera municipal, Bledos, Carranco, Laguna de San Vicente, Pardo, El Rosario, La Ventanilla-, el resto del territorio municipal es profundamente rural y este fenómeno se vive en la identidad local y regional, y en las redes sociales, culturales y económicas que enlazan a sus pueblos. En este territorio se encuentra el Parque Nacional Gogorrón 250 km², decretado en 1938 por el presidente Lázaro Cárdenas.

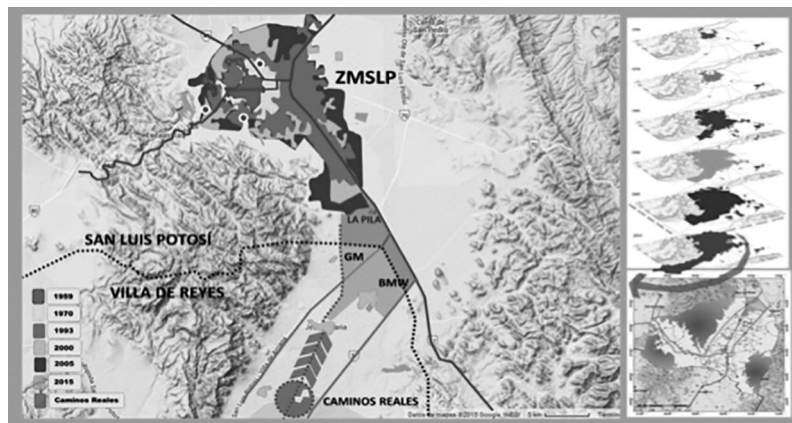
Sin embargo, Villa de Reyes es un territorio que al estar ubicado geográficamente de manera estratégica, -a lo largo de ejes carreteros y ferroviarios que lo enlazan con la capital estatal y la del país, así como con la frontera norte de México,- ha sido receptor de grandes inversiones transnacionales industriales y recientemente inmobiliarias, que se extienden en la zona metropolitana de San Luis Potosí, hacia Villa de Reyes. Entre otras inversiones importantes en la última década se encuentra el Parque Industrial Logistik, que albergará a más de 400 industrias, entre las que destacan las plantas de General Motors y BMW México.

La transformación económica del territorio de Villa de Reyes, pasando de una vocación primordialmente agropecuaria a otra de corte industrial de alta tecnología, provocará cambios sustanciales tanto en las tendencias de crecimiento y concentración de la población, en la demanda de equipamiento, bienes y servicios y, principalmente, en las necesidades de suelo para uso habitacional y otras actividades complementarias de corte urbano. Estos cambios incluirán un fuerte incremento de los flujos de población en general y de mano de obra en particular, de los flujos de transporte y en la movilidad territorial, tanto interurbana como intrarregional. En este último punto es donde inicia nuestro análisis acerca del urbanismo neoliberal y calidad ambiental.

Durante las últimas décadas el municipio de Villa de Reyes, y en particular su cabecera municipal, han presentado un desarrollo urbano desordenado, que contribuye a generar tendencias inadecuadas de ocupación y uso del suelo, y genera un impacto importante en términos del costo de dotar a la población de equipamiento e infraestructura básicos para su desarrollo. Las posibilidades de que su crecimiento sea de forma ordenada han sido limitadas por el establecimiento de la población en zonas inadecuadas, con efectos graves en la seguridad humana, calidad de vida y continuos de riesgos y vulnerabilidad de los asentamientos humanos.

En este contexto, se revisa en este artículo el fraccionamiento *Caminos Reales a Jesús María* de la empresa inmobiliaria Century 21, que en dos etapas ha vendido alrededor de 7000 lotes, lo que representa el 110% de incremento de vivienda de todo el municipio en manos de un solo fraccionador. Tan solo en la cabecera municipal (en menos de 5 años), en donde vive concentrada una tercera parte de toda la población del municipio existen solo 2173 viviendas, viviendas carentes de muchos de los servicios urbanos básicos que en muy poco tiempo incrementarán su déficit con la migración desmedida de personas a este municipio (ver Figura 1).

Figura 1. Caminos reales a Jesús María y la ZMSLP



Fuente: Lárraga, R. (2015). Disponible en Eumed.

La cabecera municipal cuenta de acuerdo al CENSO 2010 con alrededor de 10 383 habitantes, la suma de las dos etapas de *Caminos Reales a Jesús María* esperan 32 900 personas que requerirán de servicios urbanos, movilidad, accesibilidad y otros componentes medioambientales de la sustentabilidad, como la estructura social que permita la gobernanza, la participación social, la equidad y la democracia.

Las condiciones de pobreza actuales en el municipio de Villa de Reyes, muestran rezago en los servicios básicos, salud, educación e infraestructura. En este contexto de marginación y marcada caracterización rural, “Caminos Reales” se posiciona como el fraccionamiento más grande del municipio, inclusive con una oferta que superará tres veces a la vivienda construida existente en la cabecera municipal. Las comunidades más próximas en un radio de 7 kilómetros son asentamientos no mayores a 450 viviendas con características rurales.

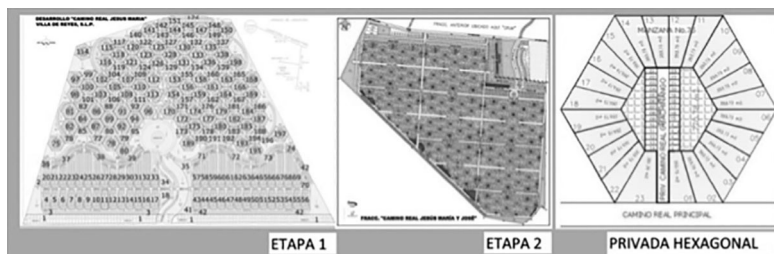
El incremento demográfico en el municipio de Villa de Reyes, ha respondido a procesos expansivos espontáneos que dieron como resultado la construcción de un territorio suburbano poco consolidado y de baja densidad de ocupación. Esta tendencia, choca drásticamente con el crecimiento acelerado que se originó con el cambio de uso de suelo de agrícola a industrial. La expansión sobre áreas periurbanas se ha dado de manera desordenada, con consecuencias negativas sobre el ambiente, la calidad de vida de la población y por lo tanto sobre las condiciones de habitabilidad.

La conformación de la zona sur de la ZMSLP deriva del crecimiento desordenado de la ciudad, extendida sin planificación, guiada por los principales ejes de comunicación, respondiendo principalmente a los intereses de empresariales. Las consecuencias de este proceso se manifiestan en profundos contrastes territoriales expresados en las condiciones de habitabilidad de la población.

El proyecto “Caminos Reales” presenta en sí mismo algunas condiciones que determinan el grado negativo de habitabilidad del conjunto habitacional, la mayoría de las viviendas tienen 200 m² de terreno, su sembrado es en pequeñas privadas de forma hexagonal, con ángulos caprichosos orientados en todas las direcciones sin ninguna consideración de asoleamientos y ventilación, además las vialidades internas tienen infinidad de conflictos al estar segmentadas en *clusters* que no permiten la legibilidad urbana, ni mucho menos un desalojo masivo al considerar una contingencia.

Espacios comunes como estacionamientos y una explanada central, caracterizan a las privadas, que tienen terrenos angulosos con frentes de 6 metros (ver Figura 2).

Figura 2. Planta de sembrado de lotes en las etapas uno y dos de Caminos Reales Jesús María



Fuente: Web Century 21. <http://www.caminorealslp.com/212836066>

Este proyecto fue autorizado, sin las mínimas condicionantes urbanas, como infraestructura, y servicios necesarios para los nuevos usuarios, incluso la segunda etapa la cual según el sitio electrónico de la empresa está vendida en un 80%, ubicada sobre el Parque Nacional de Gogorrón, decretado por el general Lázaro Cárdenas en 1936, violando así el decreto, solapado a través de artimañas jurídicas, para beneficiar a empresas privadas a costa del bien colectivo y ambiental.

Los habitantes de este conjunto habitacional se encontrarán según los indicadores de tendencia negativa observados, en un proceso de deterioro gradual de su seguridad humana, habitabilidad, y por ende de baja calidad ambiental ya que no se contempló en el desarrollo del conjunto habitacional, la sustentabilidad urbana, los espacios verdes destinados al deporte y recreación corresponden a menos de 3 m² por persona y están diseminados y dispersos por todo el conjunto, el parque urbano más próximo dista 41.4 kilómetros; las universidades más próximas, para una generación de 15 mil habitantes que en menos de dos décadas requerirán el servicio, están a 53 kilómetros de distancia; los centros de salud especializados están a más de 40 kilómetros de distancia, y los básicos a 8 kilómetros (insuficientes en la actualidad), no existe relleno sanitario municipal, y el agua del subsuelo ha sido sobreexplotada desde hace 3 décadas, por la planta termoelectrica, la Productora Nacional de Papel y en la actualidad por la industria automotriz; solo por mencionar algunos servicios.

El transporte urbano masivo en la ZMSLP continúa siendo ineficiente e insuficiente. Esto implica altos costos de movilidad para las personas más pobres y se ha traducido en un numeroso y creciente parque vehicular privado que dificulta la circulación hacia la zona industrial, y viceversa del nuevo conjunto habitacional hacia los principales centros de servicio con sus implicaciones de movilidad.

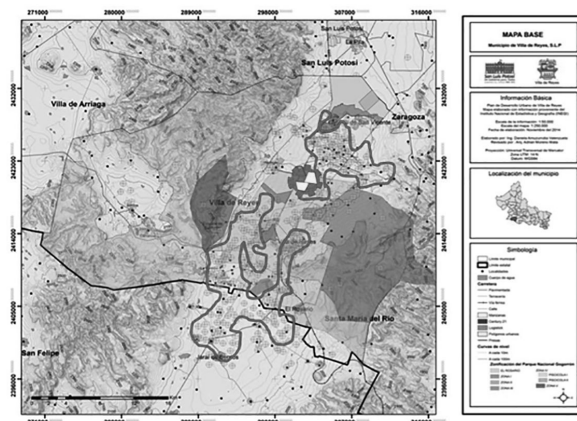
Además el municipio de Villa de Reyes, en la actualidad no cuenta con un manejo adecuado y aceptable de los desechos sólidos. Los costos sociales y ambientales

directos e indirectos que resultan de esta situación son significativos y afectan en mayor medida a las zonas marginales. Esto se incrementa con la exposición de zonas industriales de gran tamaño como la que se presenta en el caso de estudio.

La disponibilidad del agua, tiene también repercusiones en la sustentabilidad urbana del conjunto habitacional estudiado, de acuerdo al estudio hidrológico del Plan de Ordenamiento Territorial (2010), el manto friático de la cuenca de Bledos, está en un proceso acelerado de deterioro, por la sobreexplotación de este recurso para su uso industrial (ver Figura 3). Por otro lado, siendo la agricultura y ganadería de subsistencia el sustento de los más desprotegidos, es de gran impacto el agotamiento de los mantos friáticos, pues estos producen costos adicionales en la perforación de los pozos, dejando a muchos al margen y cambiando drásticamente su nivel de autonomía y por ende su seguridad alimentaria, destinándolos a la dependencia.

Las distancias de los servicios básicos se ven reflejadas en la imposibilidad del acceso a estos, creando una zona homogénea segregada de las oportunidades que permitan ascender en el nivel de bienestar de los habitantes del conjunto habitacional Caminos Reales, destinándolos a ser un mercado cautivo de mano de obra abundante y barata, sin la posibilidad real y a corto tiempo de infraestructura educativa de nivel superior.

Figura 3. VDR. Ubicación de pozos y Parque nacional de Gogorrón



Fuente: PDUMVDR 2015.

En trayectos de 90 a 120 minutos del conjunto habitacional a la zona universitaria, los jóvenes tendrán costos adicionales que impedirán seguir estudiando a un gran número de ellos. El caso más similar en la ZMSLP es Ciudad Satélite, aunque se

encuentra a una distancia de 45 a 60 minutos de la Zona Universitaria, es uno de los impedimentos que segrega de manera sustancial a los jóvenes en edad de profesionalización. La universidad pública no está en posibilidades de duplicar sus instalaciones, esto abre la posibilidad a las universidades privadas de hacer negocio, limitando la oportunidad de los que menos tienen, atentando con la seguridad de desarrollo personal y comunitario.

Figuras 4 y 5. Distancia de los principales servicios. Sistema de ciudades



Fuente: Elaborado por el autor con datos PEDU 2012.

En los datos obtenidos por la página de la empresa inmobiliaria Century 21, el primer fraccionamiento está vendido en su totalidad y el segundo en un 80%, pero aún no está habitado, esto puede ser por la prontitud del estudio o bien hay posibilidades de que las personas que han invertido en estas propiedades nunca vean su inversión realizada, por lo aquí explicado. El presente artículo deja interrogantes abiertas que solo serán contestadas por el pasar del tiempo cuando ya habitado este fraccionamiento, podamos hacer encuestas especializadas y evaluar indicadores y correlacionarlos con la problemática central de este texto. Por lo pronto se enuncian los indicadores posibles para utilizarse en futuras investigaciones.

Resultados

La dinámica diferencial de las siete principales localidades del municipio de Villa de Reyes (INEGI, 2010), se refleja en el análisis de las jerarquías presentes en ellos mediante el Índice de Calidad Ambiental (ICA) e Índice de Detrimento Ambiental (IDA), obtenido a partir de las condiciones particulares de interdependencia entre los elementos ambientales considerados. Por lo cual su análisis se hará a partir de estos índices antes citados.

Índice de Calidad Ambiental (ICA)

El Valle de San Francisco, del municipio de Villa de Reyes, constituido como unidad política administrativa de estudio, registra tres localidades con índices de calidad ambiental moderados y que representan el 43%; la municipalidad que obtuvo un índice altamente significativo correspondió a la cabecera municipal Villa de Reyes (ICA=0.7433), y dos significativos atribuibles a las localidades El Rosario (ICA=0.5916) y a La Ventilla (ICA=0.5710), las otras 152 localidades son indicadas por debajo de los indicadores.

Mientras que corresponden a cuatro localidades (57%) índices por debajo del ICA significativo cuyo valor estimado fue de 0.4719. Las municipalidades con esta condición atañen a Socavón del Carmen (ICA=0.4391), Bledos (ICA=0.3623), Laguna de San Vicente (ICA=0.3043) y La Boquilla (ICA=0.2915).

El resultado del análisis de agrupamiento jerárquico conlleva al dendrograma; donde se muestra que las localidades más bajas se aglomeran en tres ensambles de carácter notable los cuales adhieren dos, tres y dos localidades cada uno, que incluyen a Socavón del Carmen (SC) y La Ventilla (V); Bledos (B), Villa de Reyes (VDR) y Laguna de San Vicente (LSV); y La Boquilla (Bl), respectivamente.

El examen determinó mediante la prueba estadística de Correlación Cofenética (que es una correlación de Pearson) entre la distancia actual y la pronosticada sobre la configuración jerárquica, y que emite una asociación de 0.7160.

A partir de estos índices es notable apreciar mediante el coeficiente de variación (CV), las diferencias que en su conjunto ofrecen las municipalidades en cada índice estimado. El coeficiente de variación ilustra que existe una variación del 33.17% y 51.20%, dentro de la valoración de la calidad y detrimento ambiental respectivamente. Lo que atañe una distancia menor entre las municipalidades con respecto a los indicadores ambientales positivos; mientras que respecto a los indicadores ambientales negativos concierne una diferencia bastante substancial entre los municipios contemplados en el estudio (ver Tabla 2 y 3).

Además en este análisis se logró establecer la amplitud y la tendencia de asociación y significancia entre los Índices de Detrimento Ambiental e Índice de Calidad Ambiental obtenidos a partir de procesos axiológicos disímiles; presentándose una conmutación de correspondencia con propensión negativa con una fuerza de asociación de -0.8571 y significativo; con una atribución del 73%. Lo que nos lleva a afirmar que, las condiciones de migración de volúmenes elevados de población a un municipio con una administración de gobernanza empobrecida, nos dirige hacia soluciones urbanas neoliberales donde se prioriza el capital externo, a costa de las externalidades en el medio ambiente, desregulando la actividad y añadiendo nuevas necesidades urbanas a los espacios donde no estaban satisfechas las ya existentes.

El caso de Caminos Reales a Jesús María, es un caso emblemático del urbanismo neoliberal, donde el capital mueve y hace lo que bien se le da en gana, sin una intención del estado por regular y proyectar un ambiente con calidad.

Lista de referencias

- Campos, A., R. Gómez, L. Licón, J. Carrillo, E. Ramírez y E. F. Herrera. “Monitoreo de contaminantes atmosféricos en la ciudad de Chihuahua (Norte de México) como una herramienta para la gestión de la calidad del aire”. *Revista Latinoamericana de Recursos Naturales* 4:357-366. 2008.
- Duhau, E. (2013). “A Cida de Neoliberal na América Latina: desafios teóricos e políticos”. Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana. Disponible en: www.relateur.org, www.observatoriodasmetropoles.net Seminario Internacional, encontrado en: http://www.observatoriodasmetropoles.net/download/relateur2013/carla_narciso.pdf
- Franquesa J. (2012). Urbanismo Neoliberal, Negocio Inmobiliario y Vida Vecinal. Editorial Icaria *Catalá D'antopología*. Disponible en: http://www.icariaeditorial.com/pdf_libros/Urbanismo%20neoliberas.pdf
- Fazio, H. (2001). *Racionalidad económica, ética ambiental y generaciones futuras, Ambiente, Economía y Sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Flacso-Libronauta.
- GEG, Semarnat, SE, IIEG. *Programa para mejorar la calidad del aire en Salamanca, 2007-2012*. México 2007.
- Hidalgo, R., Janoschka M. (2013), *La ciudad neoliberal*. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en: http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/05/ciudadneoliberal_1_1_Janoschka_Hidalgo.pdf
- INE-Semarnat. (2007). *Tercer almanaque de datos y tendencias de la calidad del aire en nueve ciudades mexicanas*. México.
- Janoschka, M. (2013.) *Urbanismo neoliberal, expansión urbana y crisis financiera en el litoral español: Análisis empírico y reflexión crítica*. Disponible en: http://michael-janoschka.de/pdfs/Janoschka_PUC_Urbanismo.pdf
- Lacasaña-Navarro M., C. Aguilar-Garduño, e I. Romieu. (1999). “Evolución de la contaminación del aire e impacto de los programas de control en tres megaciudades de América Latina”. *Salud Pública de México*. 41:203-215. 1999.
- SE, GEM, SMAGDF, Semarnat y S.S. (2003). *Programa para Mejorar la Calidad del Aire de la Zona Metropolitana del Valle de México 2002-2010*. México.
- Semarnap-INE. (2000), *Gestión de la calidad del aire en México. Logros y retos para el desarrollo sustentable 1995-2000*. México.
- Smith, N. (1996). *The New Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. Nueva York: Routledge, 1996.

- Smith, N. (2012). *El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal*. Disponible en: http://www.macba.cat/uploads/publicacions/contratextos/capital_financiero/Capital_financiero_neilSmith.pdf
- Theodore, N., Peck, J., Brenner, N. (2009). *Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados*. Santiago, Chile: SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación. Disponible en: http://metropolitanstudies.as.nyu.edu/docs/IO/222/2009_Urbanismo_neoliberal.pdf

Formación y práctica del Trabajador Social, de Lucía Cecilia Cano Martínez y Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez, publicado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Colofón, se terminó de imprimir en agosto de 2019 en los talleres de Ultradigital Press S.A. de C.V. Centeno 195, Col. Valle del Sur, C.P. 09819, Ciudad de México. El tiraje consta de 300 ejemplares impresos de forma digital en papel Cultural de 75 gramos. El cuidado editorial estuvo a cargo del Consejo de Publicaciones UAT.